IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Año CX - N° 29.276 Montevideo, lunes 24 de agosto de 2015 - ISSN 1510-3749

objetivos de desarrollo del milenio

Mejorar la salud materna



La Ley en tu Lenguaje
Ley Nº 19.140 de 11/10/2013
Alimentación Saludable

Es importante que sepas que en Uruguay, por ley, se promueven hábitos alimenticios saludables en los establecimientos educativos, con el fin de proteger la salud de los niños y adolescentes que asisten a escuelas y liceos, públicos y privados, contribuyendo en la prevención del [illegible] y la obesidad, y las enfermedades [illegible] deriven de esos factores de riesgo, y [illegible] desde la infancia para la promoción de estos hábitos en toda la población.

Conocé más sobre esta Ley en www.impo.com.uy

Importa que lo sepas

Importa que lo sepas, es una publicación de IMPO.

10 IMPO

Toda tu confianza entra en un sobre.

tiempost

Importa que lo sepas

IMPO acerca a la población el Nº 10 de la revista ***Importa que lo sepas***.

Se trata de un medio ameno y ágil de difusión que permite el acceso gratuito a información de interés general, respaldada en diversos actos administrativos que inciden en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Con un formato cómodo para la lectura, un lenguaje llano, en soporte papel y digital, las páginas de ***Importa que lo sepas*** llegan a miles de hogares uruguayos y a cientos de puntos de encuentro ciudadano.

Los 100.000 ejemplares impresos son distribuidos en 700 puntos a lo largo de todo el país:

Agencias IMPO · Centros MEC · Centros de Atención Ciudadana · Dependencias de BPS · Dependencias de DGI · Municipios e intendencias · Centros de ASSE · Centros públicos de empleo MTSS · Sucursales de Tiempost.

Descargá la revista digital en:
impo.com.uy/revista

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 70.- — Año CX- Nº 29.278 - Montevideo, lunes 24 de agosto de 2015

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

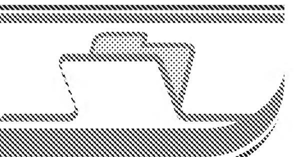


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 20 de agosto y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
1
Resolución 835/015

Desígnase en la Comisión Mixta Uruguayo - Brasileña para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín, al Capitán de Fragata (CP) Jorge Bertrand.

(1.524)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 17 de Agosto de 2015

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para asignar comisión a determinado señor Jefe.

CONSIDERANDO: que el señor Jefe propuesto cumple con las condiciones requeridas para la respectiva comisión.

ATENTO: a lo establecido por el artículo 84 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Designar al siguiente señor Jefe en la comisión que a continuación se menciona:
EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
EN LA COMISION MIXTA URUGUAYO - BRASILEÑA PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DE LA LAGUNA MERIN.
- Al señor Capitán de Fragata (CP) don Jorge Bertrand, como integrante de la Comisión Mixta para el "Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín", sin perjuicio de su actual destino, en sustitución del señor Capitán de Navío (CP) don Javier Bermúdez.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
2
Decreto 222/015

Modifícanse los arts. 6 y 8 del Decreto 323/011, por el que se faculta a la Dirección Nacional de Aduanas a imponer exigencias respecto de las cargas de mercaderías bajo su control.

(1.520*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 17 de Agosto de 2015

VISTO: lo dispuesto en los artículos 6º del Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay (Ley Nº 19.276) y 6º del Decreto Nº 323/2011 del 14 de setiembre de 2011.

RESULTANDO: **I)** que por las citadas disposiciones, se facultó a la Dirección Nacional de Aduanas a exigir la utilización del precinto electrónico, en las cargas que las unidades de transporte movilicen dentro del territorio nacional, con mercaderías bajo control aduanero y se estableció que el incumplimiento por las empresas homologadas de dicha normativa así como de las resoluciones dictadas por la Dirección Nacional de Aduanas, dará lugar a la revocación de la respectiva homologación, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder.

II) que en función de lo expuesto, atendiendo al principio de legalidad, así como por razones de buena administración, es menester establecer un marco legal que abarque un elenco sancionatorio, aplicable en forma progresiva y gradual.

III) que asimismo por las citadas razones de buena administración, es necesario regular el ingreso al mercado de nuevas empresas homologadas teniendo en cuenta, los resultados de las estadísticas del movimiento de las operaciones de tránsito, ya que, con las actualmente homologadas se puede abastecer la demanda del mercado nacional en condiciones de transparencia y competencia leal.

IV) que en setiembre de 2014 se alcanzó el objetivo de incorporar el 100% de los puntos de ingreso y egreso de operaciones de "tránsito" al Proyecto "Uruguay: "Tránsito Seguro" con la exigencia de precintado electrónico de las cargas. Éste logro debe ser asegurado en el tiempo mediante una política de regulación que sin inhibir el derecho empresarial permita la transparencia y la libre competencia del mercado.

V) que el haber alcanzado el 100% de los puntos de ingreso y egreso de operaciones de tránsito controladas mediante precinto electrónico, coloca a la Aduana uruguaya y por su intermedio al país en condiciones de avanzar en la Directiva Nº 13/12 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR referida a la seguridad en el tránsito aduanero.

CONSIDERANDO: **I)** que el artículo 6º numeral 4º de la Ley Nº 19.276 (CAROU) establece que la Dirección Nacional de Aduanas promoverá la facilitación y seguridad en el comercio desarrollando su gestión dentro de los principios de integridad, legalidad, eficiencia, eficacia, profesionalismo, y transparencia, contribuyendo por esta vía a la competitividad de la producción de bienes y servicios.

II) que en tal sentido es conveniente y oportuno, adecuar el marco sancionatorio de las empresas homologadas, así como facultar a la Dirección Nacional de Aduanas a administrar los períodos de llamado a homologación a nuevas empresas prestadoras del servicio de precintado electrónico, basado en la evolución de los movimientos registrados en la operativa de tránsito aduanero, en un período no inferior a dos años inmediatos anteriores a la fecha de la decisión.

III) que asimismo es conveniente y oportuno facultar a la Dirección Nacional de Aduanas a iniciar las acciones tendientes al cumplimiento de la Directiva MERCOSUR/CCM/Nº 13/12.

ATENTO: a lo expuesto y lo previsto en los artículos 10 y 168 Numeral 4º de la Constitución de la República y artículo 6º del Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay (Ley Nº 19.276).

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Modifícase el artículo 6º del Decreto Nº 323/2011 de 14 de setiembre de 2011, el cual quedará redactado de la siguiente

manera: "El incumplimiento de la presente normativa y de las resoluciones dictadas por la Dirección Nacional de Aduanas, por parte de las empresas con servicio homologado, dará lugar a la aplicación de las sanciones que correspondan de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 39 y 41 de la Ley Nº 19.276 de 19 de setiembre de 2014, sin perjuicio de la revocación de la respectiva homologación".

ARTÍCULO 2º.- Sustitúyese el artículo 8º del Decreto Nº 323/2011 de 14 de setiembre de 2011, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Facúltase a la Dirección Nacional de Aduanas para establecer, mediante resolución fundada, un precio mínimo para el servicio de arrendamiento de precinto electrónico, cuando las circunstancias y transparencia del mercado así lo indiquen. Asimismo, y por razones de buena administración, facúltase a la Dirección Nacional de Aduanas a suspender, en forma temporal y por resolución fundada, la recepción de documentos y trámites relacionados a la homologación de nuevas empresas operadoras de precintos electrónicos, en función de la demanda del servicio".

ARTÍCULO 3º.- Facúltase a la Dirección Nacional de Aduanas a iniciar las acciones tendientes al cumplimiento de la Directiva MERCOSUR/CCM/Nº 13/12 y en tal sentido generar con las Administraciones Aduaneras del MERCOSUR negociaciones con el objetivo de implementar Acuerdos de Reconocimiento Mutuo de los sistemas de precinto electrónico y su monitoreo y de las empresas prestadoras del servicio, homologadas por las distintas Administraciones Aduaneras.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; DANILO ASTORI.

3

Resolución 834/015

Desígnanse para integrar la Comisión Honoraria sobre Inmuebles Urbanos, a las Escribanas Verónica Casinelli y Adriana Parodi, en calidad de titular y alterna respectivamente.

(1.523)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 17 de Agosto de 2015

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo Asunto 60/2014, de fecha 1º de octubre de 2014, por la que se designa a los integrantes de la Comisión Honoraria sobre Inmuebles Urbanos, prevista por la Ley Nº 19.149 de 24 de octubre de 2013.

RESULTANDO: I) que por la citada Resolución, se designó como representante del Ministerio de Economía y Finanzas, ante la Comisión Honoraria sobre Inmuebles Urbanos, a la Arq. Alicia Artigas Muñoz.

II) que la Arq. Alicia Artigas Muñoz se encuentra desvinculada del Ministerio de Economía y Finanzas.

CONSIDERANDO: que es necesario actualizar la representación del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Honoraria sobre Inmuebles Urbanos.

ATENTO: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnanse como representantes del Ministerio de Economía y Finanzas para integrar la Comisión Honoraria sobre Inmuebles Urbanos, a las Escribanas Verónica Casinelli, C.I. 1.457.157-4 y Adriana Parodi, C.I. 1.584.605-5, en calidad de titular y alterna, respectivamente.

2º.- Comuníquese, incorpórese al Registro de Comisiones y Grupos de Trabajo y pase al Departamento de Gestión de Personal para su notificación a las interesadas. Cumplido, archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; DANILO ASTORI; ENEIDA de LEÓN.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

4

Decreto 221/015

Apruébase el Nonagésimo Séptimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, suscrito entre los Estados Partes del MERCOSUR.

(1.522*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 17 de Agosto de 2015

VISTO: el Nonagésimo Séptimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, suscrito el 14 de noviembre de 2014 entre los Gobiernos de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del MERCOSUR, al amparo de las disposiciones establecidas en el Tratado de Montevideo de 1980;

RESULTANDO: I) que en el mismo se incorpora al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, la Directiva Nº 41/11 relativa a "Régimen de Origen MERCOSUR", aprobada por la Comisión de Comercio del MERCOSUR, el 01 de diciembre de 2011;

II) que la Directiva CCM Nº 41/11 tiene por objeto actualizar y adecuar el Apéndice I de la Decisión CMC Nº 01/09 "Régimen de Origen MERCOSUR", debido a los ajustes de la Nomenclatura Común del MERCOSUR en base al Sistema Armonizado 2007, para el Sistema Armonizado 2012;

III) que la citada protocolización fue realizada conforme a lo previsto en el artículo 2 de la Directiva CCM Nº 41/11;

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a lo previsto en el artículo 2 del mencionado Protocolo, éste entrará en vigor 30 días después de la notificación de la Secretaría General de la ALADI a los países signatarios de que recibió la comunicación de la Secretaría del MERCOSUR, informando la incorporación de la norma MERCOSUR y de su correspondiente Protocolo Adicional a los ordenamientos jurídicos de los cuatro Estados Partes del MERCOSUR;

II) que a los efectos referidos precedentemente, corresponde incorporar al ordenamiento jurídico interno, el Nonagésimo Séptimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18;

ATENTO: a lo informado por la Delegación Permanente de la República Oriental del Uruguay ante ALADI y MERCOSUR.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase el Nonagésimo Séptimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, suscrito el 14 de noviembre de 2014 entre los Gobiernos de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, Estados Partes del

MERCOSUR, que consta como anexo y forma parte del presente Decreto, y por el cual se incorpora al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, al amparo de las disposiciones establecidas en el Tratado de Montevideo de 1980, la Directiva Nº 41/11 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR, relativa a "Régimen de Origen MERCOSUR".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese y dése cuenta a la Asamblea General.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; RODOLFO NIN NOVOA; DANILO ASTORI; CAROLINA COSSE; TABARÉ AGUERRE.

ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA Nº 18 CELEBRADO ENTRE ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY Y URUGUAY

Nonagésimo Séptimo Protocolo Adicional

Los Plenipotenciarios de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, acreditados por sus respectivos Gobiernos, según poderes otorgados en buena y debida forma, depositados oportunamente en la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI),

TENIENDO EN CUENTA el Décimo Octavo Protocolo Adicional al ACE 18 y la Resolución GMC Nº 43/03,

CONVIENEN:

Artículo 1º - Incorporar al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18 la Directiva Nº 41/11 de la Comisión de Comercio del MERCOSUR relativa a "Régimen de Origen MERCOSUR", que consta corno Anexo e integra el presente Protocolo.

Artículo 2º - El presente Protocolo entrará en vigor 30 días después de la notificación de la Secretaría General de la ALADI a los países signatarios de que recibió la comunicación de la Secretaría del MERCOSUR, informando la incorporación de la norma MERCOSUR y de su correspondiente Protocolo Adicional a los ordenamientos jurídicos de los cuatro Estados Partes del MERCOSUR.

Artículo 3º - Una vez en vigor, el presente Protocolo sustituirá, en el anexo al Septuagésimo Séptimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, el Apéndice I de la Decisión CMC Nº 1/09, y derogará el Octogésimo, el Octogésimo Primer, el Octogésimo Segundo, el Octogésimo Cuarto, el Octogésimo Noveno y el Nonagésimo Protocolos Adicionales al Acuerdo de Complementación Económica Nº 18.

La Secretaría General de la ALADI deberá efectuar dicha notificación, en lo posible, el mismo día de recibida la comunicación de la Secretaría del MERCOSUR.

La Secretaría General de la ALADI será depositaria del presente Protocolo, del cual enviará copias debidamente autenticadas a los Gobiernos de los países signatarios y a la Secretaría del MERCOSUR.

EN FÉ DE LO CUAL, los respectivos Plenipotenciarios firman el presente Protocolo en la ciudad de Montevideo, a los catorce días del mes noviembre del año dos mil catorce, en un original en los idiomas español y portugués, siendo ambos textos igualmente válidos.

Por el Gobierno de la República Argentina: Juan Manuel Abal Medina

Por el Gobierno de la República Federativa del Brasil: Maria da Graça Nunes Carrion

Por el Gobierno de la República del Paraguay: Bernardino Hugo Saguier Caballero

Por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay: Juan Alejandro Mernies Falcone

ANEXO

MERCOSUR/CCM/DIR Nº 41/11

RÉGIMEN DE ORIGEN MERCOSUR

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, la Decisión Nº 01/09 del Consejo del Mercado Común y la Resoluciones Nº 05/11 y 13/11 del Grupo Mercado Común.

CONSIDERANDO:

Que es necesario actualizar y adecuar el Apéndice I de la Decisión CMC Nº 01/09 "Régimen de Origen MERCOSUR", debido a los ajustes de la Nomenclatura Común del MERCOSUR en base al Sistema Armonizado 2007, para el Sistema Armonizado 2012.

Que el Artículo 55 de la Decisión CMC Nº 01/09 faculta a la Comisión de Comercio del MERCOSUR a modificar el Régimen de Origen MERCOSUR por medio de Directivas.

LA COMISIÓN DE COMERCIO DEL MERCOSUR APRUEBA LA SIGUIENTE DIRECTIVA:

Art. 1- Sustituir el Apéndice I de la Decisión CMC Nº 01/09 "Régimen de Origen MERCOSUR" por el listado que figura como Anexo y forma parte de la presente Directiva.

Art. 2- Los Estados Partes deberán instruir a sus respectivas Representaciones ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) a los efectos de la protocolización de la presente Directiva en el marco del Acuerdo de Complementación Económica Nº 18, en los términos establecidos en la Resolución GMC Nº 43/03.

Art. 3 - Los Estados Partes deberán incorporar la presente Directiva a sus ordenamientos jurídicos nacionales antes del 30/VI/2012.

CXXIV CCM - Montevideo, 01/XII/11.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

5

Resolución 837/015

Amplíase el destino de los materiales del yacimiento de granito descompuesto, ubicado en la 11ª Sección Judicial y Catastral del departamento de Soriano.

(1.525)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 17 de Agosto de 2015

VISTO: estos antecedentes relativos a la ampliación de destino de los materiales del yacimiento, ubicado en el padrón Nº 11729 de la 11ª Sección Judicial y Catastral del Departamento de Soriano.

RESULTANDO: **I)** Que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 31 de octubre de 2012 el indicado yacimiento, de granito descompuesto, fue incluido en el Inventario de Canteras de Obras Públicas a que refiere el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992, dada la necesidad de contar con dichos elementos para los trabajos en "Ruta Nº 3, tramo: Paso del Puerto- 256 km 120", y ampliado por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de abril de 2014, para su utilización en las "Obras de refuerzo de pavimento de la pista 03-21 y calles de rodaje A y B y obras civiles para la instalación de un sistema de ayudas a la aproximación MALSR para la pista 21 en el Aeropuerto Internacional de Alternativa Santa Bernardina de Durazno", ambas ejecutadas por la Empresa Serviam S.A.

II) Que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas gestiona una nueva ampliación del destino del material extraído, a fin de ser utilizado en la ejecución de la obra "Mantenimiento de Ruta Nº 5, tramo Paso Pache (36 km 200) — Pueblo Centenario (245 km 000) División Regional 8", contratada con la empresa Serviam S.A.

III) Que la División Servicios Jurídicos (Departamento Letrada) de la indicada Secretaría de Estado, no formula observaciones al respecto.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Amplíase el destino de los materiales del yacimiento, ubicado en el padrón Nº 11729 de la 11ª Sección Judicial y Catastral del Departamento de Soriano, para su utilización en la ejecución de la obra "Mantenimiento de Ruta Nº 5, tramo Paso Pache (36 km 200) — Pueblo Centenario (245 km 000) División Regional 8", contratada con la empresa Serviam S.A.

2º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad a fin de realizar las correspondientes notificaciones y demás efectos.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; VÍCTOR ROSSI.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
6

Ley 19.334

Créase la Fiscalía General de la Nación como servicio descentralizado, que sustituirá a la "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación".

(1.521*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

CAPÍTULO I

DENOMINACIÓN, PERSONERÍA Y ADMINISTRACIÓN

Artículo 1º.- (Naturaleza, personería y domicilio).- Créase la Fiscalía General de la Nación como servicio descentralizado, institución que ejercerá el Ministerio Público y Fiscal.

Este servicio descentralizado sustituye a la unidad ejecutora 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura". Es persona jurídica y tiene su domicilio principal en la capital de la República sin perjuicio de las dependencias instaladas o que se instalen en todo el territorio del país. A todos los efectos la Fiscalía General de la Nación se relacionará con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación y Cultura.

Artículo 2º.- (Dirección General).- La Fiscalía General de la Nación será dirigida por un Director General que tendrá los cometidos y atribuciones que se establecen en la presente ley.

El cargo de Director General del servicio descentralizado Fiscalía General de la Nación será ocupado por el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación.

El Fiscal de Corte y Director General designado durará diez años en su cargo y no podrá ser reelecto sin que medien cinco años entre un período y otro, sin perjuicio de cesar indefectiblemente en el cargo al cumplir setenta años de edad.

En caso de licencia o vacancia temporal o definitiva del Director General lo subrogará el Fiscal Adjunto de Corte, hasta el reintegro del titular o nuevo nombramiento, sin perjuicio de las disposiciones que regulan la subrogación del Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación en el orden judicial.

CAPÍTULO II

COMETIDOS Y COMPETENCIAS

Artículo 3º.- (Cometidos de la Fiscalía General de la Nación).- A la Fiscalía General de la Nación le compete ejercer las funciones del Ministerio Público y Fiscal, conforme a las disposiciones vigentes.

Artículo 4º.- (Observaciones del Poder Ejecutivo).- Interprétase el artículo 197 de la Constitución de la República respecto del servicio descentralizado Fiscalía General de la Nación, en el sentido de que las atribuciones asignadas por dicha disposición al Poder Ejecutivo refieren únicamente al funcionamiento administrativo de aquel, no comprendiendo la competencia ni el ejercicio del Ministerio Público y Fiscal en sus distintos niveles.

CAPÍTULO III

ÓRGANO DE DIRECCIÓN

Artículo 5º.- (Competencia del Director General).- Sin perjuicio de la competencia que la Constitución de la República y las leyes le asignan al Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, al Director General le corresponde:

A) Ejercer la jefatura de la Fiscalía General de la Nación.

B) Proyectar el presupuesto de sueldos, gastos e inversiones conforme con lo dispuesto en el artículo 220 de la Constitución de la República.

C) Ser ordenador primario de gastos y pagos de conformidad con las normas vigentes en la materia, gravar y enajenar los bienes inmuebles y muebles del servicio y administrar sus bienes y recursos.

D) Ejercer la potestad disciplinaria sobre todo el personal, de conformidad con las normas del respectivo Estatuto.

E) Crear, modificar y suprimir unidades especializadas centralizadas en las materias que entienda pertinente, para desempeñar funciones de asesoramiento, análisis, coordinación, capacitación, elaboración y difusión, sin perjuicio del ejercicio del Ministerio Público y Fiscal, el cual se regirá conforme a lo dispuesto en la ley orgánica.

F) Designar, promover, trasladar y destituir a los funcionarios de su dependencia, pudiendo realizar las contrataciones de personal que considere necesarias dentro del marco legal vigente. La destitución de funcionarios solo podrá disponerse por ineptitud, omisión o delito, previo sumario instruido con las garantías del debido proceso.

G) Determinar la organización administrativa de sus dependencias y, en general, dictar reglamentos, disposiciones y resoluciones, así como realizar todos los actos jurídicos y operaciones materiales necesarios para el cumplimiento de la presente ley y el funcionamiento regular y eficiente de los servicios.

H) Delegar por resolución fundada sus atribuciones, sin perjuicio de las facultades de avocación.

I) Proponer al Poder Ejecutivo la designación y la destitución de los Fiscales, Secretarios Letrados y Prosecretarios Letrados de la Fiscalía General de la Nación.

La destitución de los Fiscales, Secretarios Letrados y Prosecretarios Letrados solo podrá ser dispuesta por el Poder Ejecutivo, previa venia de la Cámara de Senadores otorgada por tres quintos de votos del total de componentes, por causa de ineptitud, omisión o delito o por comisión de actos en el ejercicio del cargo que afecten su buen nombre o el prestigio de la institución.

J) Disponer el traslado de los Fiscales a sedes de similar categoría y designar a los que actuarán durante el período de ferias judiciales o períodos de licencia y el de sus respectivos subrogantes.

K) Disponer, cuando correspondan, las subrogaciones de los Fiscales, ciñéndose al régimen legal y reglamentario que las determine.

L) Representar a la Fiscalía General de la Nación sin perjuicio de la posibilidad de conferir mandatos y de las potestades propias de los Fiscales.

M) Celebrar convenios con entidades públicas o privadas, internacionales o nacionales, en la materia específica de su competencia, sin perjuicio de lo establecido por el inciso cuarto del artículo 185 de la Constitución de la República.

N) Proyectar, dentro del plazo de ciento ochenta días a partir de la promulgación de la presente ley, el reglamento general del organismo, elevándolo al Poder Ejecutivo para su aprobación.

CAPÍTULO IV

PATRIMONIO Y RECURSOS

Artículo 6º.- (Del patrimonio).- El patrimonio de la Fiscalía General de la Nación estará integrado por todos los bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado, actualmente afectados al servicio de la unidad ejecutora 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", y los que adquiera en el futuro a cualquier título, y por todos los derechos y obligaciones igualmente afectados.

Artículo 7º.- (De los recursos).- Serán recursos de la Fiscalía General de la Nación:

A) Los recursos y partidas que le sean asignados por normas presupuestales u otras disposiciones legales.

B) Los frutos civiles o naturales de sus bienes propios.

C) Los importes de legados, herencias y donaciones que se efectúen a su favor.

D) Los que se generen por autorización de otras normas legales.

Artículo 8º.- (Presupuesto).- El Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación queda comprendido en lo establecido en el artículo 220 de la Constitución de la República.

En la administración y ejecución financiera del presupuesto asignado se observarán las previsiones de las normas de contabilidad y administración financiera del Estado.

Artículo 9º.- (Exenciones).- La Fiscalía General de la Nación estará exenta de toda clase de tributos nacionales, aun de aquellos previstos en leyes especiales, exceptuadas las contribuciones de seguridad social.

Artículo 10.- (Expropiación).- Declárase de utilidad pública y comprendida en el artículo 4º de la Ley Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912, y sus modificativas, la expropiación de los bienes necesarios para el cumplimiento de los cometidos de la Fiscalía General de la Nación.

Artículo 11.- (Transferencias de dominio).- La transferencia del dominio a favor de la Fiscalía General de la Nación de los bienes del Estado referidos en el artículo 6º operará de pleno derecho. El Poder Ejecutivo determinará por resolución los bienes inmuebles comprendidos en esta transferencia y los registros públicos procederán a su registración con la sola presentación del testimonio notarial de esta resolución.

CAPÍTULO V

RECURSOS HUMANOS

Artículo 12.- (Personal).- Los funcionarios que actualmente prestan servicios en la unidad ejecutora 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura" quedan incorporados, desde la fecha de promulgación de la presente ley a la Fiscalía General de la Nación, manteniéndose los niveles retributivos.

Dentro del plazo de ciento ochenta días desde la promulgación de la presente ley, el Director General elaborará y elevará al Poder Ejecutivo, a los efectos previstos en el literal E) del artículo 59 de la Constitución de la República, el anteproyecto de Estatuto del Funcionario, estableciendo identificación de funciones y puestos de trabajo, descripción de cargos y régimen laboral, sistema de retribución, condiciones de ingreso, capacitación y desarrollo, ascenso, descanso, licencias, suspensiones o traslados, régimen disciplinario y demás componentes de la carrera funcional.

Artículo 13.- (Principio de no afectación).- Ninguna transformación de órganos o cargos que se efectúe por la presente ley o por las normas reglamentarias que se dictaren podrá significar disminución o afectación de las retribuciones o compensaciones complementarias que por todo concepto perciben los actuales titulares de las mismas, así como tampoco de los derechos adquiridos en la carrera administrativa en el Ministerio Público y Fiscal, efectivizándose la modificación al vacar la titularidad del cargo actual.

CAPÍTULO VI

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

Artículo 14.- (Procedimiento administrativo).- La Fiscalía General de la Nación dictará, en un plazo de ciento ochenta días a partir de la promulgación de la presente ley, las disposiciones relativas al procedimiento administrativo en general.

CAPÍTULO VII

DISPOSICIONES VARIAS

Artículo 15.- (Aplicación normativa).- Hasta tanto se dicten las normas correspondientes al reglamento general del organismo, así como al Estatuto de los funcionarios de todas las categorías, estos aspectos se regularán por las normas que actualmente rigen el funcionamiento de la unidad ejecutora 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", en todo cuanto las mismas no se opongan a las disposiciones de la presente ley.

Artículo 16.- Hasta tanto se promulgue el primer presupuesto para el servicio descentralizado que se crea por esta ley, regirá el que a la fecha de su promulgación tenía el Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", con destino a la unidad ejecutora 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación", incluyendo la totalidad de los créditos, cargos presupuestales y recursos, cualquiera sea su naturaleza.

Artículo 17.- (Director General).- El Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación en ejercicio del cargo a la fecha de promulgación de la presente ley ocupará la Dirección General de la Fiscalía General de la Nación hasta la finalización de su mandato.

Artículo 18.- (Remisión).- A partir de la fecha de la promulgación de la presente ley todas las referencias efectuadas al Ministerio Público y Fiscal o a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la

Nación contenidas en disposiciones legales o reglamentarias deberán entenderse realizadas a la Fiscalía General de la Nación.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 5 de agosto de 2015.
RAÚL SENDIC, Presidente; JOSÉ PEDRO MONTERO, Secretario.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 14 de Agosto de 2015

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se crea la Fiscalía General de la Nación como servicio descentralizado.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; MARÍA JULIA MUÑOZ.

7

Ley 19.335

Desígnase "República de Surinam" la Escuela Nº 367 del departamento de Montevideo.

(1.519*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Desígnase con el nombre de "República de Surinam" a la Escuela Nº 367 del departamento de Montevideo, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 4 de agosto de 2015.
CONSTANTE ROGELIO MENDIONDO, 2do. Vicepresidente; VIRGINIA ORTIZ, Secretaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 14 de Agosto de 2015

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se designa con el nombre de "República de Surinam" a la Escuela Nº 367 del departamento de Montevideo, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria, Administración Nacional de Educación Pública.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; MARÍA JULIA MUÑOZ.

8

Resolución 836/015

Desígnanse a las Fiscales Adscriptas, Dras. Mirta Inés Morales Luolo, María Letizia Siqueira Mila y Patricia Rodríguez Trindade, para ocupar cargos de Fiscal Letrado Departamental.

(1.527)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 17 de Agosto de 2015

VISTO: Las resultancias del Concurso de Oposición Méritos convocado por la Unidad Ejecutora 019 Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación del Programa 200 "Asesoramiento, Cooperación y Representación", por Resolución Nº A/85/14 de fecha 4 de abril de 2014, con el fin de elaborar un orden de prelación para la provisión de cargos de Fiscal Letrado Departamental (Escalafón "N"), así como para la provisión de nuevas vacantes que se generen en igual categoría en el plazo de vigencia del orden mencionado.

RESULTANDO: **I)** Por Oficio Nº 129/15, de fecha 9 de marzo de 2015, el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Dr. Jorge Díaz, tomando en cuenta la selección realizada en el concurso indicado en el VISTO, propone la designación de los Magistrados que ocuparán los cargos de Fiscal Letrado Departamental (Escalafón "N") en los términos que obran en el oficio referenciado.

II) Los Magistrados propuestos según oficio señalado, son las Sras. Fiscales Adscriptas: **Dras. Mirta Inés Morales Luolo, María Letizia Siqueira Mila y Patricia Rodríguez Trindade**.

III) Por Mensaje Nº 007/15, EC/45 de fecha 21 de abril de 2015, el Poder Ejecutivo propició ante la Cámara de Senadores la concesión de la venia que habilite la designación de las Magistradas mencionadas en el Resultando II, como Fiscales Letrados Departamentales (Escalafón N).

IV) Con fecha 19 de mayo de 2015 y de conformidad al Mensaje que le fuera remitido por el Poder Ejecutivo, la Cámara de Senadores concedió la venia solicitada.

CONSIDERANDO: Se ha cumplido con todas las instancias que la Constitución y la Ley Orgánica del Ministerio Público y Fiscal establecen para el proceso de designación de magistrados fiscales, por lo que corresponde nombrar a las personas propuestas.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el inciso 2º del artículo 168 numeral 13 de la Constitución de la República y por los artículos 4º y 7º numeral 5º del Decreto-Ley No. 15.365 de 21 de diciembre de 1982;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1.- DESÍGNANSE a las Sras. Fiscales Adscriptas - que a continuación se indican - para ocupar los cargos de Fiscal Letrado Departamental, Esc. "N", de la Unidad Ejecutora 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación": **Dras. Mirta Inés Morales Luolo, María Letizia Siqueira Mila y Patricia Rodríguez Trindade**,

2.- DISPÓNESE que, previo a la toma de posesión correspondiente, las profesionales designadas deberán presentar renuncia al cargo que ocupan actualmente.

3.- COMUNÍQUESE a la Contaduría General de la Nación, a la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales, a la División Programación y Gestión Financiera, a la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura.

4.- PASE a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación a efectos de tomar conocimiento y notificar a las interesadas. Cumplido, archívese.
2015-11-0001-2478
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; MARÍA JULIA MUÑOZ; DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
9

Resolución 838/015

Acéptase la renuncia al cargo de Secretario de Directorio de OSE, presentada por el Dr. Pedro Federico Jisdonián Takessian.

(1.526)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 17 de Agosto de 2015

VISTO: la Resolución del Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado Nº 585/15 de fecha 3 de junio de 2015;

RESULTANDO: que por la Resolución de referencia se acepta la renuncia presentada por el Dr. Pedro Federico Jisdonián Takessian C.I. Nº 3.838.250-5, C.C. Serie BAA Nº 40654, al cargo de Secretario de Directorio, Categoría 16, Escalafón "Q", dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de agosto de 2011;

CONSIDERANDO: que procede aceptar la renuncia mencionada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 5º de la ley Nº 15.900 de fecha 21 de octubre de 1987, con la modificación introducida por el artículo único de la ley Nº 16.195 de fecha 16 de julio de 1991;

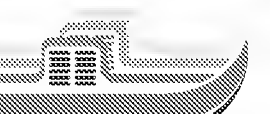
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Pedro Federico Jisdonián Takessian C.I. Nº 3.838.250-5, C.C. Serie BAA Nº 40654, al cargo de Secretario de Directorio, Categoría 16, Escalafón "Q", dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de agosto de 2011, en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.-
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; ENEIDA de LEÓN.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARÍA CRISTINA BARDANCA GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-030417/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23177 Ago 24- Set 07

CARLOS RAFAEL GREZZI MONTERO y YAYA REINA o YAYA REINA TERESA VITOLA ALBARENQUE o YAYA GARCIA (EXPEDIENTE IUE 0002-7888/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22998 Ago 21- Set 04

DOLORES BOUZADA ALONSO (EXPEDIENTE IUE 0002-030033/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22771 Ago 20- Set 03

MANUELA CENTENO CENTENO y MANUEL CENTENO CENTENO (EXPEDIENTE IUE 0002-028760/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22672 Ago 19- Set 02

MARIANELA SAVIO ECHEVERRÍA (EXPEDIENTE IUE 0002-017043/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22501 Ago 18- Set 01

MARÍA ANGÉLICA DI PALMA MACIEL (EXPEDIENTE IUE 0002-024038/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22313 Ago 17- Ago 31

ALMA MARTINI CHERSA (EXPEDIENTE IUE 0002-028289/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22310 Ago 17- Ago 31

EFIGENIA BERMUDEZ BLANCO (EXPEDIENTE IUE 0002-020173/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22062 Ago 14- Ago 28

ESTER o ESTHER KOGANAS BARAVIK (EXPEDIENTE IUE 0002-012501/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21994 Ago 14- Ago 28

EDISON DEMETRIO TORRES NICOLONI (EXPEDIENTE IUE 0002-06463/2015).
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21848 Ago 13- Ago 27

DIANA LEDA CANCELA VARELA (EXPEDIENTE IUE 0002-024576/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21831 Ago 13- Ago 27

MAGDALENA LUCIA JANER GUTIERREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-011156/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21718 Ago 12- Ago 26

ARIEL CAMPS MONTAÑO y MARÍA EDERLINDA o ERLINDA REGUEIRA PEREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-014335/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21540 Ago 11- Ago 24

HÉCTOR LUISI SOBRAL (EXPEDIENTE IUE 0002-027554/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21520 Ago 11- Ago 24

SEGUNDO TURNO

YLSEN o ILSEN, NAIR DIAZ LUZARDO y RUBEN HERALDO DIAZ LUZARDO (FICHA 2-37533/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22921 Ago 21- Set 04

VICENZA ANTONIA PITTA CAGGIANESE o VICENTA o VICENZA ANTONIA PITTA CAGGIANESE (FICHA 2-18765/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22468 Ago 18- Set 01

DELIA SUSANA MUDRAZ CUCHMA (FICHA 2-22248/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22327 Ago 17- Ago 31

HECTOR ENRIQUE TOLVE CURADO (FICHA 2-22459/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22314 Ago 17- Ago 31

OLGA COSTA FLORENTINO (FICHA 2-24374/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22292 Ago 17- Ago 31

SARA HAYDEE SILVEIRA ZALACAIN (FICHA 2-32043/2015).
Montevideo, 13 de agosto de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22280 Ago 17- Ago 31

MARIA ERMINDA SORIA GARRASINI (FICHA 2-25047/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22002 Ago 14- Ago 28

LUISA YOLANDA URES NAÑA y LUCIO CANEPA URES (FICHA 2-24053/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21995 Ago 14- Ago 28

JUAN PATPATIAN BEDERIAN y JUAN ANGEL PATPATIAN FHRADJIAN (FICHA 2-21872/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21877 Ago 13- Ago 27

DOMINGO REY PEREIRA (FICHA 2-27417/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21683 Ago 12- Ago 26

RAMON WALTER VISOSO ARAUJO y YOLANDA GIMENEZ DIAZ (FICHA 2-26369/2015).

Montevideo, 7 de agosto de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21627 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

ROBERTO MARIO DELERIS FAZIO (IUE 2- 27802/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22473 Ago 18- Set 01

BEATRIZ ZYMAN WOLFF (IUE 2-25604/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22331 Ago 17- Ago 31

SIRENA BLANCA SANCHEZ PERRONI (IUE 2-29555/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22321 Ago 17- Ago 31

MARTA EVANGELINA PEREZ BENITEZ o BENITES (IUE 2-21709/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22098 Ago 14- Ago 28

MYLES CHRISTOPHER o MYLES CHRISTOPHER WILLIAM JONES MILLER (IUE 2-26972-2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22082 Ago 14- Ago 28

SICCO DORSSI ROBERTO y NELLY MABEL ROSSI RIZZO (IUE 2-23953/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 21906 Ago 13- Ago 27

NECTAR PRADO MANZINO (IUE 2-44263/2014).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 21883 Ago 13- Ago 27

MARTHA o MARTA MONTENEGRO SANCHEZ y NICANOR UMPIERREZ LOPEZ (IUE 2-28027/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 21832 Ago 13- Ago 27

AIDA FRANCO BARREDA o BARRERA (IUE 2-429/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 21701 Ago 12- Ago 26

ELSA PEREYRA FAGET (IUE 2-015895/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 21665 Ago 12- Ago 26

CARMEN DEL HUERTO ARMUA LARRAUD (FICHA 2-4517/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 21628 Ago 12- Ago 26

CUARTO TURNO

ANGELA SARA o ANGELA SARA MAGDALENA SORELLO SANTIANO (IUE 2-31592/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23164 Ago 24- Set 07

HONORIO PARODI, LUIS (IUE 2-26712/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23130 Ago 24- Set 07

WALTASAR RUBEN AGUERRE OLIVERA (IUE 2-27503/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22236 Ago 17- Ago 31

MIRTA NERY SANTURIO PAULO (IUE 2-020660/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22077 Ago 14- Ago 28

ERNESTO DE BELLIS NICASSIO (IUE 2-24410/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21904 Ago 13- Ago 27

ANTONIO MARIA RODRIGUEZ VELAZQUEZ (IUE 2-22017/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21886 Ago 13- Ago 27

DILA PERALTA AGUINAGA (IUE 2-24164/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21879 Ago 13- Ago 27

LIRIA RUTH BENTANCUR PADRON (IUE 2-28255/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21821 Ago 13- Ago 27

ANTONIO CARIELLO SAVINO (FICHA 2-025541/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21666 Ago 12- Ago 26

LEONOR REGALADO FICCO (IUE 2-25023/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21519 Ago 11- Ago 24

HERIBERTO EDUARDO SOTO VELAZQUEZ (IUE 2-19539/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21512 Ago 11- Ago 24

QUINTO TURNO

MARIO ANGEL ALVAREZ BARON (IUE 2-32077/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23150 Ago 24- Set 07

ROBERTO LUIS CASAL CASAL (IUE 2-30713/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 23008 Ago 21- Set 04

CHANA TENENBAUM TENENBAUM (IUE 2-28000/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 22884 Ago 21- Set 04

JUAN GELIO CREMONA MARTINELLI (IUE 2-24320/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 22306 Ago 17- Ago 31

ERVIN LENS ÁLVAREZ DETJEN (IUE 2-29391/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22299 Ago 17- Ago 31

CONCEPCIÓN PÉREZ JARDON (EXPEDIENTE 2-29797/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 22016 Ago 14- Ago 28

MARIA LILIA CANTERA LOPEZ (IUE 2-26293/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21518 Ago 11- Ago 24

ANTONIO MARIA BALOYRA FERNANDEZ (IUE 0002-02851/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21510 Ago 11- Ago 24

SEXTO TURNO

ROBERT LISSAUER GONZALEZ (FICHA 2-21777/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22947 Ago 21- Set 04

JUSTO NELSON CÓRDOBA SILVERA (IUE 2-032353/2014).

Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22925 Ago 21- Set 04

GERARDO CAMILO OLVEIRA CARUSO (IUE 2-27831/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22891 Ago 21- Set 04

BARUIR DERGAZARIAN AVEDIKIAN (FICHA 2-25314/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22612 Ago 19- Set 02

MANUEL ESTEBAN MAITINEZ LEÓN (FICHA 02- 030234/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22499 Ago 18- Set 01

ARAXI PALADJIAN MUJTARIAN y AVAK MEKTARIAN o MEJTARIAN, CAPRELIAN o MEKTARIAN (FICHA 2-21322-2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22417 Ago 19- Set 02

JULIA DENIS TAJES (FICHA 2-22671/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22317 Ago 17- Ago 31

GUILLERMO CANCHEFF ISAAC (FICHA 2-21022/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22282 Ago 17- Ago 31

ELENA REY PRIETO (FICHA 2-8652/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22237 Ago 17- Ago 31

MAURICIO SORHUET PELLEGRINO (IUE 2-26370/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22148 Ago 17- Ago 31

CESAR AMILCAR BERDIAS BRACCO (FICHA 2-24238/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22092 Ago 14- Ago 28

IRIS MORENO BARRIOS (IUE 2-18082/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22067 Ago 14- Ago 28

RE FRIADE, ROBERTO (IUE 2-26873/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21781 Ago 13- Ago 27

YOLANDA JUANA GONZALEZ FERNANDEZ (FICHA 2-021450/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21537 Ago 11- Ago 24

SÉPTIMO TURNO

MARLENE MERCZYK KLANA (FICHA 2-22115/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23013 Ago 21- Set 04

ALICIA HERMELINDA OLAZA (FICHA 2-26392/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22926 Ago 21- Set 04

ERMELINDA ESTER MARTINEZ CARABALLO (FICHA 2-31876/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22848 Ago 20- Set 03

URUGUAY AMERICO ZINOLA SERRATTO (FICHA 2-24724/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22774 Ago 20- Set 03

WALTER NICOMEDES SEQUEIRA CARDOZO y NICOMEDES SEQUEIRA CORREA (FICHA 2-22653/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 22710 Ago 21- Set 04

JUAN GELIO CENTURION PIVA y TERESA MARIA o MARIA TERESA RODRIGUEZ ARMANINI (FICHA 2-31708/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22671 Ago 19- Set 02

MARIA ISABEL CAMIOU JAUREGUIZAR (FICHA 2-32803/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22642 Ago 19- Set 02

NORMA ELBA BALSA COSENZA (FICHA 2-31946/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22502 Ago 18- Set 01

MARTA o MARTHA MARIA MUÑOZ DURAN (FICHA 2-26871/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22469 Ago 18- Set 01

EBER CLOCK ALONSO (FICHA 2-24065/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22326 Ago 17- Ago 31

NERIS MACHADO DE AZEVEDO o DE ACEVEDO (FICHA 2-30382/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22238 Ago 17- Ago 31

JUAN RAMON SORIA (FICHA 2-20083/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22223 Ago 17- Ago 31

EMMA QUINTINA GONZALEZ REMEDIOS y MARIA ELENA VIDALIN GONZALEZ (FICHA 2-30023/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22068 Ago 14- Ago 28

SEGUNDA CLIMENT PEREIRA (FICHA 2-28502/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21917 Ago 13- Ago 27

WALTER JOSE BRASIL SOSA (FICHA 2-29036/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21822 Ago 13- Ago 27

MARIA CRISTINA PEREZ PEREIRA (FICHA 2-23381/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21775 Ago 13- Ago 27

JORGE WILNER ARAUJO (FICHA 2-25293/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 21653 Ago 13- Ago 27

ALCIDES OCTACILIO CONTE FERNANDEZ (FICHA 2-27365/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21595 Ago 13- Ago 27

EUSEBIO DANTE RODRIGUEZ SAFONS (FICHA 2-21823/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21538 Ago 11- Ago 24

OCTAVO TURNO

JOSÉ MARÍA MONESTIER PAGANINI (EXPEDIENTE IUE 0002-031028/2015).

Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23179 Ago 24- Set 07

MARÍA SARUCOS SOLUMI o MARÍA SARRUCO (EXPEDIENTE IUE 0002-025575/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23131 Ago 24- Set 07

RENÉE INÉS DENIS PELUFFO (EXPEDIENTE IUE 0002-030743/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23097 Ago 24- Set 07

MARÍA SUSANA PINTOS DESPEYROUX (EXPEDIENTE IUE 0002-023672/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22828 Ago 20- Set 03

GLADYS ISABEL RIGAU SILVA y MARIO COLOM BERRUTTI (EXPEDIENTE IUE 0002-027318/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22641 Ago 19- Set 02

MARÍA JUANA SCHIAPPACASSE SITYES (EXPEDIENTE IUE 0002-001473/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22640 Ago 19- Set 02

EUFRACIA BARRETO (EXPEDIENTE IUE 0002-026803/2014).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22474 Ago 18- Set 01

JOSÉ FAJO RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-025059/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22293 Ago 17- Ago 31

MARTA ILDA o YLDA BENTIVOGLIO ROMERO (EXPEDIENTE IUE 0002-019620/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22186 Ago 17- Ago 31

FORTUNATO MIONETTO PICCOLO (IUE 0002-025807/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22131 Ago 17- Ago 31

ANDRÉS PEDRO CIAPPESONI MAZZA (EXPEDIENTE IUE 0002-027819/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22086 Ago 14- Ago 28

ANGEL ROMÁN CORREA DIAZ (EXPEDIENTE IUE 0002-019838/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22064 Ago 14- Ago 28

MARTHA SUSANA ROSSI CALDEYRO (EXPEDIENTE IUE 0002-029016/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22057 Ago 14- Ago 28

GLADYS IRACEMA CLAVARIO PIA o GLADYS IRACEMA ESPERANZA CLAVARIO PIA o GLADYS IRASEMA CLAVARIO PIA o GLADYS IRACEMA ESPERANZA CLAVARIO (EXPEDIENTE IUE 0002-029533/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22010 Ago 14- Ago 28

DIONISIA o DIONICIA ROSA RAMOS (EXPEDIENTE IUE 0002-005810/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 21950 Ago 17- Ago 31

NOVENO TURNO

GERARDO DANIEL ALCARRAZ COTELO (FICHA 2-25702/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22943 Ago 21- Set 04

CARLOS EDGARDO CAMARGO LAMAS y JOSE RICHARD CAMARGO LAMAS (FICHA 2-20995/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22851 Ago 20- Set 03

MARIA DEL CARMEN LOPEZ CAMACHO (FICHA 2-12363/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22767 Ago 20- Set 03

MARIA LUISA CABRERA FAJIANI, GRACIELA LENI BALSERINI CABRERA y ELEONORA BALSERINI CABRERA (FICHA 2-15247/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22750 Ago 20- Set 03

BELKEES LEONY TRAVIESO NUÑEZ (FICHA 2-24509/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22622 Ago 19- Set 02

WALDEMAR BRUM BATALLA (FICHA 2-25944/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22475 Ago 18- Set 01

MARIA ISABEL BALSAMO GRONDONA (FICHA 2-26506/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22345 Ago 17- Ago 31

IRMA TERESA MUSETTI ESTEFAN (FICHA 2-25571/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22294 Ago 17- Ago 31

MARIA ADELA HERRERA REBOLLO (FICHA 2-25159/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22058 Ago 14- Ago 28

ELENA RAQUEL LLUCH SARASOLA (FICHA 2-20538/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22003 Ago 14- Ago 28

AMERICA BLANCO FERNANDEZ (FICHA 2-29505/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21920 Ago 13- Ago 27

NANCY HEIDZ DILORENZI, DE LORENZI, DE LORENZO PASSARELLO (FICHA 2-24586/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21834 Ago 13- Ago 27

ELISEO ESBELTO BERRUTTI CORUJO (FICHA 2-28279/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21833 Ago 13- Ago 27

LOLA ERLICH KOT (FICHA 2-24794/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21480 Ago 11- Ago 24

DÉCIMO TURNO

MAXIMA o LUCIANA MAXIMA RUIZ RODRIGUEZ y EULOGIO BIGLIANTE CAZAUX o CASSAUX (FICHA 0002-035380/2014).
Montevideo, 1 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23172 Ago 24- Set 07

ASADUR BERBERIAN BERBERIAN (IUE FICHA 002/023918/2014).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3960 10/p 23120 Ago 24- Set 07

JUAN DAVID GUTIERREZ MAIDANA y MARIA o MARIA ALEJANDRA DIAZ o MARIA ALEJANDRA DIAZ CARREÑO (IUE 2-8372/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 23003 Ago 21- Set 04

MANUEL MARIA SINGLET ECHENIQUE (IUE 2-32855/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22835 Ago 20- Set 03

SANTOS o SANTOS VICTORIO ALEGRE GARCIA (IUE 2-20813/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22775 Ago 20- Set 03

OSCAR o OSCAR SANTIAGO GOYCOECHEA CAMACHO (IUE 2-25476/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22610 Ago 19- Set 02

CARMEN GONZALEZ BLANCO (IUE 2-006708/2013).
Montevideo, 3 de abril de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22557 Ago 19- Set 02

VICTOR NOLBERTO URGOITI ESQUIVO y CLYDES MARCHISIO AYCART (IUE 2-57423/2014).
Montevideo, 27 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22497 Ago 18- Set 01

OLGA HAYDEE STUPINO o STUPERIO PEIRANO (IUE 2-15572/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22476 Ago 18- Set 01

RICARDO ALBERTO CONTI DERMIT (IUE 2-11311/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22338 Ago 17- Ago 31

ALEX JUAN BORUCKI PETRINI (IUE 2-014342/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22095 Ago 14- Ago 28

JUAN FRANCISCO LACUESTA BARBACHAN (IUE 2-024360/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21869 Ago 13- Ago 27

ELEUTERIO LEMES MELO (IUE 2-23009/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21712 Ago 12- Ago 26

HAYDEE ESTHER MORENO ZANONIANI (IUE 2 26492/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DOREZ VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21678 Ago 12- Ago 26

MARÍA CECILIA MENDEZ MARGENAT (IUE 2-24653/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21629 Ago 12- Ago 26

EMILIA ISABEL HIGGIE DO CANTO (IUE 02-028677/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 3600 10/p 21509 Ago 11- Ago 24

DECIMOPRIMER TURNO

GEREMÍAS o JEREMIAS RODRIGUEZ GONZALEZ; JUSTO ISMAEL RODRIGUEZ GONZALEZ y MARÍA RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 2-27340/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 3960 10/p 23132 Ago 24- Set 07

JULIO CESAR LAVAGNA MOSCA (FICHA 2-29838/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22927 Ago 21- Set 04

ANTONIA COSTAS ALVAREZ (IUE 2-50621/2012).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22477 Ago 18- Set 01

FLORA ESTEVEZ GARRIDO (IUE 2-24072/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22465 Ago 18- Set 01

DOMINGO DEL IONIO CUSATO (IUE 0002-029343/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22281 Ago 17- Ago 31

NARCISO YAFFÉ SALMÓN (IUE 2-26767/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21671 Ago 17- Ago 31

RODRÍGUEZ VELAZCO FERMÍN, WALTER (IUE 2-7535/2014).
Montevideo, 25 de junio de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 21630 Ago 12- Ago 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA ELENA BOLOGNA ABREU (IUE 2-26717/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) $ 3960 10/p 23133 Ago 24- Set 07

ENRIQUE GUSTAVO ARISMENDI CEAN (IUE 0002-030158/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 22992 Ago 21- Set 04

JORGE VIERA (IUE 2-24688/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 22758 Ago 20- Set 03

HUGO ROBERTO RODRÍGUEZ THOMAS (IUE 2/029184/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3960 10/p 22611 Ago 19- Set 02

BEKER ROSENBAUM BERNARDO (IUE 2-26542/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
ESC. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22335 Ago 17- Ago 31

JUANA PAULA CANAPARRO CARBONE y ROBERTO ESTEBAN GARRONE CANAPARRO (IUE 2-23608/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 22288 Ago 17- Ago 31

MARGARITA GLADYS BARCOS ZINGONE (IUE 2-30577/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22084 Ago 14- Ago 28

PABLO JUAN RAMOS MEJIA GUTIERREZ (IUE 2-1250/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 22014 Ago 14- Ago 28

OFELIA CURBELO (IUE 0002-011777/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 3600 10/p 21546 Ago 11- Ago 24

GREGORIO HERMENEGILDO EVORA GUERRA (IUE 2-021157/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21481 Ago 11- Ago 24

DECIMOTERCER TURNO

DIEGO SEBASTIÁN SCALA GALARRAGA (FICHA 0002-027981/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23090 Ago 24- Set 07

MIRTA CIRA GONZATTO TEJERA (FICHA 0002-025587/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22976 Ago 21- Set 04

HILDA BENICIA GARCÍA y JUAN FRANCISCO CASTILLO DELGADO (IUE 02-38514/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 22939 Ago 24- Set 07

ARTURO ABAL CASAIS y ARTURO ABAL MARTÍNEZ (FICHA 2-50568/2013).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22802 Ago 20- Set 03

ALIDA JUANA MENA (FICHA 2-028953/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22668 Ago 19- Set 02

HORACIO FRANCISCO VAZQUEZ BENINCASA (FICHA 2-28148/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22500 Ago 18- Set 01

JULIA TERESITA PÉREZ (FICHA 2-011948/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22214 Ago 17- Ago 31

JOSÉ LUIS GARCIA PUCIARELLI (FICHA 2-27742/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22174 Ago 18- Set 01

MILCA IRIS FERNANDEZ PIÑATARES y AMADEO JOSE MARENCO CAMBEIRO (FICHA 2-23527/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22069 Ago 14- Ago 28

ALFONSO PACHECO MÉNDEZ (FICHA 2-22636/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22004 Ago 14- Ago 28

WASHINGTON LAGOMARSINO DEMICHERI (FICHA 2-21152/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21881 Ago 13- Ago 27

DECIMOCUARTO TURNO

MANUEL BOLIVAR MELENDEZ CERRUTI (FICHA 2-31914/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22841 Ago 20- Set 03

HERIBERTO o ERIBERTO GUZMAN NOCETTI LARROSA (FICHA 2-25053/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22783 Ago 20- Set 03

ESPERANZA BLANCO MATO (FICHA 2-25882/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22663 Ago 19- Set 02

ANA o ANA MARIA FAUSTINA o FAUSTINO (FICHA 2-31813/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22615 Ago 19- Set 02

MIREILLE o MIREILLE IVONNE DEMOLIN FROMMEL (FICHA 2-28273/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22478 Ago 18- Set 01

SERGIO AMERICO BORBA OTERO (FICHA 2-31442/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22319 Ago 17- Ago 31

MARIO VAGHI CANCELA (FICHA 2-29348/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22298 Ago 17- Ago 31

RICARDO ANGEL MURIALDO GONZALEZ (FICHA 2-30281/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22239 Ago 17- Ago 31

LIBERTAD RAQUEL PINI GOBBI y JUAN ANTONIO GUGLIUCCI TONELLO (FICHA 2-26920/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22201 Ago 17- Ago 31

RICARDO AMARO MUNIN (FICHA 2-30881/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22146 Ago 17- Ago 31

GRACIELA PIANA DURAÑONA (FICHA 2-29796/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22078 Ago 14- Ago 28

ANDRES GARCIA (FICHA 2-24783/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22060 Ago 14- Ago 28

BLANCA ELENA VEZZOSO GONZALEZ (FICHA 2-23151/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22019 Ago 14- Ago 28

RUTILIO CRISPIN CALVETTE (FICHA 2-25472/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21903 Ago 13- Ago 27

ALVARO PEDRO PIRIZ NUÑEZ (FICHA 2-30581/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21835 Ago 13- Ago 27

RAMZA FAYAD KAIROUZ (FICHA 2-24889/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21826 Ago 13- Ago 27

CLARISA GOMEZ o CLARISA GOMEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-29032/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21825 Ago 13- Ago 27

PABLO NEUTIER MORAN (FICHA 2-27513/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21684 Ago 12- Ago 26

MAGDALENA MARIA GALLINAL CASTELLANOS (FICHA 2-23840/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21670 Ago 12- Ago 26

CAROLINA GONZALEZ MENDEZ (FICHA 2-28638/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21539 Ago 11- Ago 24

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ OLIVERA (IUE 56-72/2014).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23158 Ago 24- Set 07

MARCELO ANDRÉS RAINERI RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-30106/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
ANDREA REYES PEÑA, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3960 10/p 22460 Ago 18- Set 01

JUAN EDUARDO SOLARI PEREZ (IUE 2-19306/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22444 Ago 18- Set 01

MYRIAM MARIA o MYRIAM MARÍA JOSÉ BRITOS SAN ROMAN (EXPEDIENTE 2-38933/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22316 Ago 17- Ago 31

TORRES DIAZ o TORRES DÍAS DE CAVALHEIRO, HAYDEE MANUELA (EXPEDIENTE 2-1283/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22278 Ago 17- Ago 31

SEVERINO CARDOSO DEANESSI (EXPEDIENTE IUE 0002-022771/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
ANDRES REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 22018 Ago 14- Ago 28

DANIEL ANGEL SCORZA ARDEMAGUI o ARDEMAGNI (EXPEDIENTE 2-19709/2013).
Montevideo, 4 de junio de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21685 Ago 12- Ago 26

JUAN CARLOS LINARES GONZALEZ y ELVIRA DEOLINDA LINARES BATISTA (EXPEDIENTE IUE 2-031133/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 21649 Ago 12- Ago 26

JOSÉ EMILIO IRRAZABAL CORREA y BELIA ISABEL GONZÁLEZ CANEL (EXPEDIENTE 2-30015/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21474 Ago 11- Ago 24

DECIMOSEXTO TURNO

LAURA ELENA BERALDO BAZTERRICA (EXPEDIENTE 0002-28218/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23163 Ago 24- Set 07

ENRIQUE OSVALDO AREVALO (EXPEDIENTE 2-29888/2015).
Montevideo, 17 de agosto de 2015.
ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23134 Ago 24- Set 07

LILIANA GENNARO (FICHA 2-24001/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 23005 Ago 21- Set 04

MARIA FRANCISCA OUVIÑA GONZALEZ (IUE 2-14726/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22928 Ago 21- Set 04

MARIO RENÉ ARISTIMUÑO MENDARO (EXPEDIENTE 2-14602/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 22838 Ago 20- Set 03

ELIDA FLEITAS GARIN (EXPEDIENTE 0002-029341/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22831 Ago 20- Set 03

BANCHERO CINCUNEGUI, ELSA ORFILIA (IUE 2-26982/2015).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22803 Ago 20- Set 03

MARGARITA YOLANDA DIALLUTO BENITES y HECTOR JULIO BENITEZ DIALLUTO (IUE 2-022226/2015)
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 22790 Ago 21- Set 04

HAYDEE ZULBERTI FUENTES y JOSE MARIA ALOIA ZULBERTI (EXPEDIENTE 2-24002/2015).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 22705 Ago 21- Set 04

PAULINO PENA VILLAR (IUE 2-026869/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22608 Ago 19- Set 02

MIGUEL ANGEL CLAVELETTE SOSA (EXPEDIENTE 2-11226/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 22445 Ago 18- Set 01

CURBELO MONZÓN, MIRTA (EXPEDIENTE 2-024575/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22240 Ago 17- Ago 31

PERUCHENA, ALBA (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-25096/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 21697 Ago 12- Ago 26

ANA MARIA SPOLZINO DESTEFANO (EXPEDIENTE 2-49285/2010).
Montevideo, 15 de octubre de 2010.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21681 Ago 12- Ago 26

NIDIA ALCIRA LIMA CHAGAS (EXPEDIENTE 2-22364/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 21449 Ago 12- Ago 26

DECIMOSÉPTIMO TURNO

NELLY HERMINIA GARNATEO POSE (IUE 2-27780/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23173 Ago 24- Set 07

TERESA AGUSTINA ACOSTA ISAURRALDE (IUE 2-31287/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23135 Ago 24- Set 07

OLGA CANOSA CURBELO (IUE 2-26807/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22850 Ago 20- Set 03

LUIS EDUARDO BRENNAN PEREZ (IUE 2-30478/2015).
Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22766 Ago 20- Set 03

ROSARIO ARIAS ATIENZA (IUE 2-29235/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22749 Ago 20- Set 03

HILDA NELY MARTINEZ BRITOS (IUE 2-27936/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22479 Ago 18- Set 01

ANTONIO ZABALA DIVILDOS y OLGA PEÑA MEDEROS (IUE 2-28487/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22470 Ago 18- Set 01

JUAN ALEJO TERAN y EMILIA MARGARITA CAIRUS GAY (IUE 2-24480/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22318 Ago 17- Ago 31

GLORIA CLARA RASCHETTI ESCUDERO y JUAN ROSA CALLERO (IUE 2-15579/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22253 Ago 17- Ago 31

MIRA TAUBNER FELDER y VJEKOSLAVA TAUBNER FELDER (IUE 2-28124/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22241 Ago 17- Ago 31

OFELIA RAQUEL CARRASCO GARCIA (IUE 2-29462/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22212 Ago 17- Ago 31

FRANCISCO HECTOR NEGREIRA RAMOS y ELSA FERNANDEZ BREGONIS (IUE 2-25915/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22020 Ago 14- Ago 28

HUGO NEPOMUCENO TERRA RAMEAU (IUE 2-23706/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21916 Ago 13- Ago 27

ROBERTO SCHIAPPAPIETRA ROSELLO (IUE 2-25730/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21908 Ago 13- Ago 27

MARIBEL DOLORES YURRAMENDI MILINDRE (IUE 2-29701/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21704 Ago 12- Ago 26

MIRTHA o MIRTA JOSEFINA CLERICETTI PARODI (IUE 2-2092/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21702 Ago 12- Ago 26

MIGUEL ANGEL POZZI UGOLINI (IUE 2-26698/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21631 Ago 12- Ago 26

VICTOR MAURICIO TENZER CATARIVAS (IUE 2-25196/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21482 Ago 11- Ago 24

DECIMOCTAVO TURNO

ELSA RENEE o RENE BERRUTTI BORSANI (IUE 2-23364/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23153 Ago 24- Set 07

JOSE NELSON CABRERA SAPONARI (IUE 2-44065/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22614 Ago 19- Set 02

UBALDINO CALVENTO SOLARI o UBALDINO CALVENTO (IUE 2-20436/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22309 Ago 17- Ago 31

AQUILINA MARIA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-29964/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22300 Ago 17- Ago 31

ANGEL WASERMAN MENDECHESKY (IUE 2-28613/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22291 Ago 17- Ago 31

ORESTES ATILIO CERVINI GIRINO (IUE 2-28450/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22202 Ago 17- Ago 31

ELBIO RENAN ACEVEDO GARCIA (IUE 2-25698/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22079 Ago 14- Ago 28

JOSE DOMINGO SILVA GOMEZ (IUE 2-29422/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22005 Ago 14- Ago 28

CLARA SILVIA BRENER BRESLAUER y MIGUEL ANGEL GARRIDO UMPIERREZ (IUE 2-22792/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21913 Ago 13- Ago 27

CARLOS LUCIANO LAUREIRO y DELIA MARGARITA ROBA CAMPION (IUE 2-23844/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21844 Ago 13- Ago 27

HERSILIA MARIA MUÑOZ MUÑOZ o MUÑOZ de FONSECA (IUE 2-28200/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21669 Ago 12- Ago 26

DECIMONOVENO TURNO

FRANCESCO CONTE (FICHA 2-29244/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22849 Ago 20- Set 03

FRITZ ERNST LEPENIS SCHWARZAT (FICHA 2-53123/2014).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22643 Ago 19- Set 02

KREYSLER EMILIO MARENALES BERROSPE (FICHA 2-29014/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22621 Ago 19- Set 02

MARIA MIRTA SUNA (FICHA 2-23172/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 22307 Ago 17- Ago 31

CELEDINA DA SILVA SALDANHA (FICHA 2-26320/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 22061 Ago 14- Ago 28

RODOLFO AUGUSTO MERTINS (FICHA 2-25346/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 21836 Ago 13- Ago 27

MARIA ANGELICA GARIN RAMOS (FICHA 2-29997/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21723 Ago 12- Ago 26

CECILIA DUBINSKY MIMER (FICHA 2-5742/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21719 Ago 12- Ago 26

ELVIRA CASTRO CAPEAN (FICHA 2-48915/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21517 Ago 11- Ago 24

JAIME ISRAEL EDELMAN WEBER o WABER (FICHA 2-25955/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21484 Ago 11- Ago 24

VIGÉSIMO TURNO

MILTON EDUARDO VIDELA DE LA FUENTE (FICHA 2-30180/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23136 Ago 24- Set 07

SANTIAGO ALVAREZ ALVAREZ (FICHA 2-31480/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22807 Ago 20- Set 03

ANTONIO RUSSO COGHLAN (FICHA 2-19401/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22776 Ago 20- Set 03

NONI o NORIS o NONIS LUJAN TROCHE CAMILETTI (FICHA 2-25820/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22674 Ago 19- Set 02

GIOCONDA CLOTILDE MAZZA GATTI (FICHA 2-27088/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22616 Ago 19- Set 02

MARIA DEL ROSARIO SALABERRY FERNANDEZ (FICHA 2-19143/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22480 Ago 18- Set 01

DAVID ERNESTO BENITEZ BRITOS (FICHA 2-29995/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22442 Ago 18- Set 01

JOAO IGNACIO PINTOS MARTINEZ (FICHA 2-26130/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22422 Ago 18- Set 01

MIRTA LUJAN COMUNALE GRAS y MARIA ELENA GRAS SILVA (FICHA 2-20878/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22337 Ago 17- Ago 31

MARIA ALTINA ANTONINI MANZANARES (FICHA 2-29122/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22320 Ago 17- Ago 31

IRMA PEREIRA FERNANDEZ y ORLANDO TECHERA PEREZ (FICHA 2-22265/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22279 Ago 17- Ago 31

ROBERTO RAFFO RISSO (FICHA 2-27786/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22242 Ago 17- Ago 31

MARIA GRACIELA DE LA PEÑA AYERZA (FICHA 2-28648/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22083 Ago 14- Ago 28

OSCAR LEONARDO RAMIREZ PINO (FICHA 2-24141/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21866 Ago 13- Ago 27

CAYETANO MONTEGHIRFO o MONTEGLIRFO COSTA y ZOA MENONI RAUDIVINICHE (FICHA 2-52621/2005).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21705 Ago 12- Ago 26

SARA BEATRIZ MILICUA SAN MARTIN (FICHA 2-18617/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21696 Ago 12- Ago 26

RICARDO ESTEBAN LOBOS (FICHA 2-27971/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21542 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

GARCIA GONZALEZ, ELISABETH o ELIZABETH TERESA (IUE 2-18108/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23178 Ago 24- Set 07

GERSZON GERSZONOVICH REBECA (FICHA 2-26984/2015).
Montevideo, 19 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23113 Ago 24- Set 07

FRANKLIN NELSON YARDINO GARCÍA (IUE 2-56785/2013).
Montevideo, 17 de diciembre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22613 Ago 19- Set 02

MARÍA ESTHER de LEON BRITOS o DE LEON BRITOS y MILTON DARIO BARRETO de LEON (IUE 2-47602/2014).
Montevideo, 13 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22284 Ago 17- Ago 31

JORGE WALTER UGOLINI SILVEIRA (IUE 2-19664/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22090 Ago 14- Ago 28

JUANA MARÍA SIMONI CASANOVA (FICHA 2-33094/2014).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22088 Ago 14- Ago 28

MARIA CRISTINA FORTTI MEILACH (IUE 2-1515/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22063 Ago 14- Ago 28

HUGO RAMON CARBONE OTASSO (EXPEDIENTE 2-015324/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22025 Ago 14- Ago 28

LERIDA NELLY GIRADO CAPO (EXPEDIENTE 2-023773/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22024 Ago 14- Ago 28

DELFI CARLOS GALBIATI ARAUJO (IUE 2-28.025/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
Dra. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21889 Ago 13- Ago 27

EDUARDO RAÚL SALIBA MARTEAU (IUE 0002-052160/2014).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21699 Ago 12- Ago 26

CLARA CONCEPCIÓN del CASTILLO MOLINS (IUE 2-22014/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21651 Ago 12- Ago 26

DORA AIDA POMOLI MAZZARI (IUE 2-21029/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21632 Ago 12- Ago 26

MARÍA ISOLINA UDAQUIOLA (IUE 2-25853/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21513 Ago 11- Ago 24

MIRTA MAVEL VERCELLI CALLERIZA (IUE 2-019355/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21511 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SUSANA BEATRIZ SILVA LARREA (IUE 2-22069/2015).
Montevideo, 13 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23152 Ago 24- Set 07

HILDA MODESTA SOLARES RODRIGUEZ y CARMEN GLADYS SOLARES RODRIGUEZ (IUE 2-22736/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22786 Ago 21- Set 04

OVIDIO WALTER BERGAMASCO AGESTA (IUE 2-22207/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 22372 Ago 19- Set 02

CARBALLO TRILLO, ERNESTO EMILIO (IUE 2-17287/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22283 Ago 17- Ago 31

JULIO CARLOS NIN SEMADEN (IUE 2-25127/2015).
Montevideo, 6 de agosto de 2015.

Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21873 Ago 13- Ago 27

CONSUELO ISABEL AGORIO DÍAZ (IUE 2-16.835/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21668 Ago 12- Ago 26

AROCHA QUIJANO ANA MARIA (IUE 2/005832/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21527 Ago 11- Ago 24

GOMEZ LAUREIRO, EGLANTINE ANGELA (IUE 2-024831/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21524 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE EDUARDO AMEIJENDA DIAZ (FICHA 2-30945/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23176 Ago 24- Set 07

SATURNINO RAMON ó RAMON SATURNINO CASAS CARDOZO (FICHA 2-25286/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. ESC. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23137 Ago 24- Set 07

AMANDA HILARIA RODRIGUEZ PEREZ (FICHA 2-31031/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23122 Ago 24- Set 07

PABLO OMAR MACHIN MESA (FICHA 2-25757/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23121 Ago 24- Set 07

MARIA DELIA CACERES CASTRO (FICHA 2-27990/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23010 Ago 21- Set 04

PAULINO NORBERTO ó NOLBERTO HERNANDEZ MACHADO (FICHA 2-28511/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 23004 Ago 21- Set 04

GOLDA KURJAN CHESCHES ó CHESCHER (FICHA 2-30315/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22572 Ago 19- Set 02

CANTALICIO VENANCIO TON GARCIA (FICHA 2-24931/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22558 Ago 19- Set 02

FELIPE EDUARDO FRATTI BALADAN (FICHA 2-31912/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22295 Ago 17- Ago 31

DAISI ó DAYSI ó DAISY NOEMI CRUZ CUEVAS (FICHA 2-22692/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21635 Ago 12- Ago 26

ANGELA MARIA FERNANDEZ BORGES (FICHA 2-17134/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21613 Ago 12- Ago 26

ANIBAL VILLEMUR ARRIOLA (FICHA 2-58590/2005).
Montevideo, 8 de diciembre de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21522 Ago 11- Ago 24

AMERICO GOMEZ y BENIGNA TRINIDAD CELEDINA TELLECHEA MARTINEZ (FICHA 2-20304/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21516 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

INNUMERABLE ó UNNUMERABLE BLANCO MELO ALVAREZ (FICHA 2-25065/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23123 Ago 24- Set 07

MYRIAM LAURA CANTTI RUIZ (FICHA 2-31935/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23096 Ago 24- Set 07

ANA MARIA TOZZI MERGA (FICHA 2-59524/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22673 Ago 19- Set 02

ARIEL PAZ (FICHA 2-24572/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22637 Ago 19- Set 02

ISABEL MONZON RODRIGUEZ (FICHA 2-28616/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22619 Ago 19- Set 02

ALBERTO TORRES COUTO (FICHA 2-14508/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22443 Ago 18- Set 01

ELENA de LEON RODRIGUEZ (FICHA 2-12131/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22330 Ago 17- Ago 31

MARIA JULIA PERDOMO BRITO, MARIA ESTER RODRIGUEZ PERDOMO y JUAN HEBER RODRIGUEZ PERDOMO (FICHA 2-24900/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22285 Ago 17- Ago 31

MARIA SUSANA FALERO CHARQUERO (FICHA 2-22817/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22243 Ago 17- Ago 31

ELSA QUINTILLAN VIACAVA (FICHA 2-8989/2014).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21918 Ago 13- Ago 27

FELIPA VERDE de IRIARTE y CASILDO IRIARTE ó IDIARTE ROSALES (FICHA 2-19824/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 21658 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA BRINDA ROLDAN PEREZ y HECTOR HEBER IGLESIAS ILLIONE (FICHA 2-30531/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23151 Ago 24- Set 07

MANUEL ORIBE SOSA (FICHA 2-31924/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23124 Ago 24- Set 07

MIGUEL ANGEL ALVAREZ MARQUEZ (FICHA 2-26400/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22922 Ago 21- Set 04

GREGORIA MARIA HERNANDEZ CUSTODIO o GREGORIA MARIA ELENA HERNANDEZ CUSTODIO (FICHA 2-5853/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22847 Ago 20- Set 03

ROSA GASTELLÚ ECHENAGUSÍA (FICHA 2-24902/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22620 Ago 19- Set 02

JACINTO GUTIERREZ MATOS ó MATTOS (FICHA 2-32696/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22471 Ago 18- Set 01

NELLY IRMA COSTA ILARREGUY (FICHA 2-24555/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22451 Ago 18- Set 01

VICTORIA ISABEL VAZQUEZ o VASQUEZ o VICTORIA GRANERO y ALFREDO GRANERO (FICHA 2-29353/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22308 Ago 17- Ago 31

LORELEY AMARAL QUINTELA (FICHA 2-28775/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22297 Ago 17- Ago 31

JORGE LUIS MARESCA COUTINHO (FICHA 2-26978/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22286 Ago 17- Ago 31

BLANCA MERCEDES DOS SANTOS BARREIRO (FICHA 2-35347/2008).
Montevideo, 14 de agosto de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22244 Ago 17- Ago 31

RUBEN BELLINZONA CAPPIO (FICHA 2-29799/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22211 Ago 17- Ago 31

EFIGENIO o EFIGENCIO SALVADOR GONZALEZ DE LA ROCCA, SILVINA CATALINA GONZALEZ DE LA ROCCA y JULIA GONZALEZ DE LA ROCCA (FICHA 2-21754/2015),
Montevideo, 25 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22015 Ago 14- Ago 28

JOSE MARIA PIZZORNO CERVETTO y SYLVIA MARTHA SAITA SANCHEZ (FICHA 2-19886/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22006 Ago 14- Ago 28

NELIDA URRUTIA ABOT (FICHA 2-27872/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21887 Ago 13- Ago 27

NYLIA SILVETTI IRIGOYEN (IUE 2-25195/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21884 Ago 13- Ago 27

LUIS ALBERTO MAGIS GABARONE o GAVARONE y LENINA ALBERTINI ANGELI o ELNENINA ELMINA ALBERTINI ANGELI (FICHA 2-15513/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21633 Ago 12- Ago 26

ELVIRA ANGELICA CASTRO POMBO (FICHA 2-13713/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21530 Ago 11- Ago 24

BLANCA LILA BELTRAN (FICHA 2-30696/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21350 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

ENILDO NESTOR BORGES SILVEIRA (FICHA 2-28761/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23125 Ago 24- Set 07

PEDRO AGUSTIN CESPEDES PEREZ (FICHA 2-30135/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23052 Ago 24- Set 07

ROBERTO ANGEL DUTER NAZER (FICHA 2-32327/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22999 Ago 21- Set 04

ELENA POLITIS y TEODORO EMILIO DINIDIS (FICHA 2-47345/2014).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22996 Ago 21- Set 04

OSCAR OLIMPIO DOMARY RIVERO (FICHA 2-29215/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22991 Ago 21- Set 04

GRAZIA ANELLA MARIA LUONGO CARRATO o GRAZIA LUONGO CARRATO o GRAZIA ANELLA LUONGO CARRATO (FICHA 2 33259/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22941 Ago 21- Set 04

JOSE PEDRO APARICIO CHALA (FICHA 2 30720/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22765 Ago 20- Set 03

ADELA VAZQUEZ (IUE 2-29570/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22462 Ago 18- Set 01

NELLY HADA DEPONTI MAGURNO ó NELLY HADA DEPONTI MAGURNO DE SEVERO (IUE 2-30485/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22323 Ago 17- Ago 31

GABRIEL GREGORIO GOMEZ SANTESTEVAN o SANTESTEBAN (FICHA 2-29340/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22322 Ago 17- Ago 31

MYRIAM o MYRIAN ZOILA MOURE MARTINEZ (FICHA 2-31134/2015).
Montevideo, 11 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22301 Ago 17- Ago 31

HUGO TORRES MARTINEZ y SANTIAGO CESAR TORRES MARTINEZ (FICHA 2-27939/2015).
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22245 Ago 17- Ago 31

CARLOS MARIO BRASELLI GIGLIO (IUE 2-9469/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22000 Ago 14- Ago 28

OLGA AMELIA CAMPOS BRIANZA (EXPEDIENTE IUE 2-31188/2015).
Montevideo, 6 de agosto de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21888 Ago 13- Ago 27

ALICIA CONTRERA GUELFI o GÜELFI o CONTRERES GUELFI o GÜELFI o ALICIA CONTRERA DE GONZALEZ (FICHA 2-20281/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21837 Ago 13- Ago 27

PAOLO LUIGI DANIELE SOFFRITTI (FICHA 2-11354/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21698 Ago 12- Ago 26

EVERILDO MORALES CAL (FICHA 2-27368/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21594 Ago 13- Ago 27

ARISTIDES GONZALEZ (FICHA 2-29893/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21523 Ago 11- Ago 24

MARIA JULIA BICCA o BICA (FICHA 2-53958/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 21450 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

DIEGO DECAUX PESTARINO (IUE 2-31096/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22825 Ago 20- Set 03

EMA GLADYS TOMASI PIANA y VICTOR MODESTO PINO PEREZ (IUE 2-31184/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22660 Ago 19- Set 02

LUIS ALBERTO STRATTA CAETANO (IUE 2-32102/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22633 Ago 20- Set 03

MANUEL NESTOR NARDELLI (IUE 2-16135/2015).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22452 Ago 18- Set 01

NIDIA GARCIA GONZALEZ (IUE 2-22111/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21990 Ago 14- Ago 28

OLGA CARMEN QUEIROLO PINELLA (IUE 2-29942/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21838 Ago 13- Ago 27

MARTHA BEATRIZ BIANCHI SOÑORA (IUE 2-29078/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21700 Ago 12- Ago 26

RODOLFO BELON KULLSSEN (IUE 2-58197/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21531 Ago 11- Ago 24

OMAR ANTONIO PEREZ FIGUEREDO (IUE 2-29783/2015).
Montevideo, 5 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21485 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

HORTENSIA CORRALES TRUCIDO (IUE 2-33010/2015).
Montevideo, 14 de agosto de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23180 Ago 24- Set 07

HILDA JUANA LAHAILLE GARCIA (IUE 2-28449/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22836 Ago 20- Set 03

AIDA ESTHER RODRIGUEZ MIGUEZ (IUE 2-26525/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22808 Ago 20- Set 03

AMADOR LLANES HERNANDEZ (IUE 2-25909/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22677 Ago 19- Set 02

MARIA CRISTINA MARTINEZ LOPEZ (IUE 2-15896/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22665 Ago 19- Set 02

OLGA VICTORIA LIMA BARRETO (IUE 2-22107/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22638 Ago 19- Set 02

ANA ELSA DOMONTE AMBROSI (IUE 2-26922/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22609 Ago 19- Set 02

GLADYS LILIAN ORREGO GARCIA (IUE 2-28782/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22334 Ago 17- Ago 31

BLANCA IRIS AZCUE MALCEÑIDO (IUE 2-29914/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22333 Ago 17- Ago 31

ALFREDO RUBEN SASSON HALFON (IUE 2-28073/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22091 Ago 14- Ago 28

MARGARITA PILAR VALLANA URQUIZA (IUE 2-29074/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21907 Ago 13- Ago 27

OLGA ISABEL GARCIA VEGA (IUE 2-29493/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21874 Ago 13- Ago 27

OLGA ELIS o ELYS MORALES (IUE 2-29366/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21868 Ago 13- Ago 27

ANA MARIA SAAVEDRA RIGHI e IVA RIGHI VICARDI (IUE 2-24137/2014).
Montevideo, 6 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21720 Ago 12- Ago 26

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ PORTELA (IUE 2-27867/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21682 Ago 12- Ago 26

PEDRO AMADEO SOLARI BRUNETTO (IUE 2-15621/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21545 Ago 11- Ago 24

EUSEBIA FACAL REYES (IUE 2-27584/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21528 Ago 11- Ago 24

MARIA ISABEL LOPEZ MARTINEZ (IUE 2-25427/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21526 Ago 11- Ago 24

GIL HERSZHORN OKS (IUE 2-15279/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21507 Ago 11- Ago 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDIT JOAQUIN DA SILVA GUEDES (IUE 156-767/2014).
Artigas, 16 de julio de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 22893 Ago 24- Set 07

RAUL EDGARDO FERREIRA (FICHA 156-388/2015).
Artigas, 31 de julio de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22888 Ago 21- Set 04

WILSON NERY IGARZABAL FLORES (IUE 156-321/2015).
Artigas, 16 de julio de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21796 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

BERTA CENIRA PAIVA FAGUNDEZ (IUE 156-341/2015).
Artigas, 16 de julio de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22962 Ago 21- Set 04

FRANCISCO FIURI DI FIURI o DI FIORI o FIURES o DEFIORI (FICHA 461-603/2007).
Artigas, 11 de septiembre de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21737 Ago 13- Ago 27

ELIDO OBIEDO y NELY FAGUNDEZ (FICHA 156-342/2015).
Artigas, 3 de agosto de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21736 Ago 13- Ago 27

STELO ARIZ JACQUES (IUE 461-368/2015).
Artigas, 16 de julio de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21430 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

ELIO SILVEIRA LEMOS (IUE 157-269/2014).
Bella Unión, 24 de noviembre de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 22120 Ago 17- Ago 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OMAR AMERICO VOLONTE MELO (IUE 168-293/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23059 Ago 24- Set 07

MARIO WILLIMAN MARCHICIO (IUE 168-290/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23057 Ago 24- Set 07

MARÍA ROSA BIALE PADILLA (IUE 168-258/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22978 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

ISMAEL BIBIANO RODRIGUEZ BRITOS y SIXTA HERNÁNDEZ YASUIRE (IUE 459-77/2015).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23058 Ago 24- Set 07

NIEVES SABINA DAMIAN CECILIA (IUE 459-121/2014).
Canelones, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22785 Ago 20- Set 03

OROSMAN DIONISIO CODA CALERO (IUE 168-401/2014).
Canelones, 2 de febrero de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22784 Ago 20- Set 03

MIGUEL ANGEL PEÑA BALBI (IUE 459-469/2014).
Canelones, 2 de febrero de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22043 Ago 14- Ago 28

ANTONIO GUALBERTO CABRERA GÓMEZ (IUE 459-568/2014).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21805 Ago 13- Ago 27

SANTIAGO ARIEL FRANCO PEREZ (IUE 459-470/2014).
Canelones, 2 de febrero de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21773 Ago 13- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARINA ESMERALDA ANDRADA AFONSO (IUE 526-557/2015).
Atlántida, 20 de julio de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22401 Ago 18- Set 01

AMERICO MUNIZ PEREIRA (IUE 526-276/2014).
Atlántida, 21 de mayo de 2014.
Dra. STELLA M. CHURY, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 22153 Ago 18- Set 01

MARIA ELADIA BAEZ RODRIGUEZ (IUE 526-315/2014).
Atlántida, 9 de febrero de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21797 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ELVA RENE CUADRO GONZÁLEZ (IUE 179-361/2015).
Ciudad de la Costa, 29 de junio de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22923 Ago 21- Set 04

CUARTO TURNO

MARIA DELIDA TELLECHEA SANCHEZ (IUE 180-509/2014).
Ciudad de la Costa, 21 de mayo de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23126 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

FLOR ELENA GORDILLO (FICHA IUE 533-132/2014).
Las Piedras, 10 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22489 Ago 18- Set 01

OLGA SENA RAMIREZ (FICHA IUE 533-1111/2015).
Las Piedras, 29 de julio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22042 Ago 14- Ago 28

CESAR GOMEZ (FICHA IUE 533-543/2014).
Las Piedras, 4 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21902 Ago 13- Ago 27

CRISTOBAL FACCIOLA GAITAN (FICHA IUE 533-944/2015).
Las Piedras, 29 de junio de 2015.

DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21867 Ago 13- Ago 27

OTALIS VASCONCELLOS o VASCONCELLOS DA LUZ (FICHA IUE 533-593/2015).
Las Piedras, 19 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21557 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA ANGELA VIGNONE TASSISTRO y WALTER RUBEN GONZALEZ FRANZERO (FICHA 175-875/2014).
Pando, 23 de marzo de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 22262 Ago 17- Ago 31

DELIVANO MANUEL ARBELO RODRIGUEZ (FICHA 175-320/2015).
Pando, 21 de julio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 21804 Ago 13- Ago 27

CUARTO TURNO

MARIA LUISA SARTORIO LISCANO (FICHA 176-81/2014).
Pando, 24 de marzo de 2014.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 22261 Ago 17- Ago 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARABEL MACHADO RODRIGUEZ (207-442/2015).
Melo, 4 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21429 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

SANTA LUCAS CARDOZO (IUE 208-370/2015).
Melo, 5 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22736 Ago 20- Set 03

ROBERT SAMUEL SANTOS MOREIRA (IUE 208-387/2015).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 10 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 22716 Ago 20- Set 03

IRIS ZELMIRA MAQUIEIRA DESCHAMPS (IUE 208-367/2015).
Melo, 5 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22543 Ago 19- Set 02

ELIAZAR ó ELEAZAR DIAZ RODRIGUEZ (IUE 208-295/2015).
Melo, 25 de junio de 2015.
Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21433 Ago 11- Ago 24

SUSANA MABEL MAESO FONSECA (IUE 208-350/2015).
Melo, 28 de julio de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21428 Ago 11- Ago 24

QUINTO TURNO

DACILA OLIVERA RIVERO (IUE 468-359/2015).
Melo, 10 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23039 Ago 24- Set 07

HUMBERTO DANUBIO ALBANO OLIVERA (IUE 468-397/2015).
Melo, 11 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23037 Ago 24- Set 07

JESUS ALBAR CASTRO (IUE 468-445/2015).
Melo, 14 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22737 Ago 20- Set 03

ADELAIZ dos ANJOS CHAVES y LIOBEL MACHADO DA FONSECA (IUE 468-279/2015).
Melo, 2 de junio de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22551 Ago 19- Set 02

FERNANDO IZQUIERDO PEREIRA (IUE 468-380/2015).
Melo, 20 de julio de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22545 Ago 19- Set 02

WILDENER GOMEZ MARQUEZ (IUE 468-412/2015).
Melo, 29 de julio de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22544 Ago 19- Set 02

LUIS SOSA (IUE 468-414/2015).
Melo, 29 de julio de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
01) $ 3600 10/p 21568 Ago 12- Ago 26

ROMEO LUCAS NÚÑEZ (IUE 468-93/2015).
Melo, 31 de julio de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21426 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

CLARA AMELIA RODRIGUEZ GARCIA (IUE 488-520/2014).
Río Branco, 2 de diciembre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22555 Ago 20- Set 03

CARLOS ALBERTO SILVEIRA RODALES y NEIDA ROSA PITELLA SILVEIRA (IUE 488-235/2015).
Río Branco, 12 de junio de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22554 Ago 20- Set 03

JUAN ANTONIO TECHERA DE MELO ROJAS (IUE 488-264/2015).
Río Branco, 17 de julio de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22546 Ago 19- Set 02

ELBIO ALVAREZ FERREIRA (IUE 488-267/2015).
Río Branco, 28 de julio de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21771 Ago 13- Ago 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL VIEGA GRAU (IUE 223-365/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22652 Ago 19- Set 02

MAXIMO ALFREDO PEREZ WALIKOWSKI (IUE 223-369/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 21988 Ago 14- Ago 28

CARMEN MORALES DAVILA (IUE 223-360/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 21601 Ago 12- Ago 26

OBDULIA DORA GARCIA PICO (IUE 223-324/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21436 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO AMARAL RODRIGUEZ y ALBA ó ALBA DEOMEDES DIAZ LEITES (IUE 508-101/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22653 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HAEDO NICOLAS LANDECHEA BANCHERO (IUE 227-260/2015).
Carmelo, 12 de agosto de 2015.

Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22915 Ago 21- Set 04

MARIA ANGELICA IRAETA DALDOG y OMAR BAUTISTA CARNASCIALI IRAETA (IUE 227-184/2015).
Carmelo, 23 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22267 Ago 17- Ago 31

MAXIMO ROCHON MONDON (IUE 227-182/2015).
Carmelo, 20 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22266 Ago 17- Ago 31

CARMELO SEGUNDO MENDOZA MARTINEZ y ANGELA BEATRIZ MONZON FARIAS (IUE 227-227/2013).
Auxiliado de pobreza.
Carmelo, 4 de agosto de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 21451 Ago 11- Ago 24

MARIO JUAN CICERI ALBIN y CLOTILDE ELISA MARGNI ARRIOLA (IUE 227-417/2015).
Carmelo, 30 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21435 Ago 11- Ago 24

FIDEL GERVASIO QUIROGA DAVILA (IUE 227-249/2014).
Carmelo, 30 de octubre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21434 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NÉSTOR EMIR RODRIGUEZ BOURGEOIS (IUE 225-542/2015.
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23083 Ago 24- Set 07

MARÍA EMILIA GARCÍA MENY (IUE 225-495/2015).
Rosario, 29 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22913 Ago 21- Set 04

MARÍA EUSEBIA PEREZ RODRIGUEZ y PEDRO LEON HERNANDEZ (IUE 225-602/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22912 Ago 21- Set 04

FRANCISCO REYNALDO RAMOS BERRIEL (IUE 225-454/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22755 Ago 20- Set 03

NELLY LAURA WURTH WOL (IUE 225-574/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22754 Ago 20- Set 03

CARLOS SALUSTIANO GIUSIANO VAZQUEZ y NELDA CELINA BUSCHIAZZO SPINELLI (IUE 225-1003/2014).
Rosario, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22651 Ago 19- Set 02

HUGO ALBERTO VARELA MARTÍNEZ (IUE 225-436/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22575 Ago 19- Set 02

SUSANA RAQUEL MANZOLIDO ORONA (IUE 225-601/2015).
Rosario, 10 de agosto de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22268 Ago 17- Ago 31

MILSA BEATRIZ RODRIGUEZ ABREU y RAMÓN LEMES GALVAN (IUE 225-381/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21967 Ago 14- Ago 28

ARIEL DARIO ALLES SCHLUEB (IUE 225-182/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21870 Ago 13- Ago 27

CELIA PILAR PEREZ COLLAZO, MIGUEL ANGEL COLLAZO PÉREZ, ROSA MABEL CARDOZO o CARDOSO CHARBONIER, ELIDA GUILLERMA COLLAZO PÉREZ, ISMAEL COLLAZO PÉREZ, HILDA o ILDA TERESA COLLAZO PÉREZ (IUE 225-1092/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21600 Ago 12- Ago 26

CARLOS ALEJANDRO CORALES CARABALLO (IUE 225-294/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21494 Ago 11- Ago 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ASTUR VICENTE, CARDOSO ó CARDOZO BRITOS (IUE 241-408/2015).
Durazno, 27 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22950 Ago 21- Set 04

CARLOS MARÍA BAEZ DE SOUZA (IUE 241-726/2009).
Durazno, 1 de febrero de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22430 Ago 18- Set 01

CARLOS RAÚL, GARCES GUTIERREZ (IUE 241-355/2015).
Durazno, 24 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21941 Ago 14- Ago 28

JULITA, GODAN (IUE 241-296/2015).
Durazno, 17 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21770 Ago 13- Ago 27

NELLY MABEL, VIEITES GONZALEZ (IUE 241-393/2015).
Durazno, 20 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21769 Ago 13- Ago 27

RÓMULO SANTIAGO, MORIN SILVA y CLEMENTINA, ARRIOLA (IUE 241-322/2015).
Durazno, 27 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21761 Ago 13- Ago 27

LÁZARA, GONZALEZ (IUE 241-441/2015).
Durazno, 28 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21760 Ago 13- Ago 27

TILIA CELESTE ó TILIA CELESTE PETRONA, SANCHEZ PERAZA (IUE 241-373/2015).
Durazno, 24 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21280 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

FRANCISCO LUIS, CABRERA GALVEZ o FRANCISCO LUIS AMARANTO, CABRERA GALVEZ (IUE 242-419/2015).
Durazno, 4 de agosto de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22952 Ago 21- Set 04

CARMEN, LUGO GOMEZ (IUE 242-316/2015).
Durazno, 19 de mayo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21816 Ago 13- Ago 27

LUIS ALBERTO, BETANCOR LOPEZ y SATURNINA CLOTILDE, MOSCA GIMENEZ (IUE 242-64/20015).
Durazno, 2 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21815 Ago 13- Ago 27

FLORA, CASAUX ó CAZAUX GARCIA (IUE 242-460/2015).
Durazno, 17 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21762 Ago 13- Ago 27

LUIS ALBERTO, WILKINS y MANUELA, ROJAS (IUE 242-519/2015).
Durazno, 27 de julio de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21759 Ago 13- Ago 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO WASHINGTON ENEBU o HEBU o NEBU RODRIGUEZ (IUE 254-366/2015).
Trinidad, 5 de agosto de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22734 Ago 20- Set 03

RAMON MEDARDO GIMENEZ GARCIA (IUE 254-316/2015).
Trinidad, 16 de julio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22411 Ago 18- Set 01

ISMAEL MANEIRO DUARTE (IUE 254-259/2015).
Trinidad, 11 de junio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22139 Ago 17- Ago 31

SUSANA MARTHA CORBETTA SANCHEZ (IUE 254-362/2015).
Trinidad, 5 de agosto de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21749 Ago 13- Ago 27

ALCIDES ONOFRE MARTINEZ MONTAÑO (IUE 254-308/2015).
Trinidad, 16 de julio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21577 Ago 12- Ago 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA EMIR FAGUAGA MARTINELLI (FICHA 260-503/2015).
Florida, 27 de julio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22799 Ago 20- Set 03

SERGIO ARIEL SASTRE BETANCOR o BENTANCOR (FICHA 260-449/2015).
Florida, 20 de julio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22650 Ago 19- Set 02

ERNESTO RAÚL GALAIN SÁNCHEZ (FICHA 260-533/2015).
Florida, 30 de julio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21947 Ago 14- Ago 28

ELADIA SOSA VIERA (FICHA 260-431/2015).
Florida, 23 de junio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21610 Ago 12- Ago 26

RÓMULO LARROSA LARROSA y MARÍA NIEVES CABALGANTE RAMÍREZ (FICHA 260-99/2015).
Florida, 2 de junio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21592 Ago 12- Ago 26

DOMINGO ISMAEL BENTANCOR (FICHA 260-438/2015).
Florida, 26 de junio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21460 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

HENRY WILLIAM TIERNO COCCARO (FICHA IUE 260-546/2015).
Florida, 19 de agosto de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23138 Ago 24- Set 07

ESMERALDA DINORAH REGINA ALOY (FICHA IUE 261/141/2015).
Florida, 27 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22964 Ago 21- Set 04

MARCOS EDUARDO ANZA FONTES (FICHA IUE 261-421/2015).
Florida, 21 de julio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22649 Ago 19- Set 02

ARMANDO RUBEN RUBANO BOTTA (FICHA IUE 261-375/2015).
Florida, 18 de junio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22559 Ago 19- Set 02

FRANCISCA RAMONA BARCELO CASTALEDO o CASTAÑEDO (FICHA IUE 261-191/2015).
Florida, 21 de julio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 21948 Ago 14- Ago 28

RUBEN DARIO MORALES RODRIGUEZ (FICHA IUE 261-418/2015).
Florida, 21 de julio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 21591 Ago 12- Ago 26

RAMONA JORGELINA ALBANO FERNANDEZ (FICHA IUE 261-370/2015).
Florida, 18 de junio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21461 Ago 11- Ago 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUALBERTO ALEJANDRO MARTINI VAZQUEZ y JUAN GUALBERTO MARTINI CARDOSO (IUE 274-388/2015).
Minas, 11 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23073 Ago 24- Set 07

MARIA ALBA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 274-267/2015).
Minas, 8 de junio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23072 Ago 24- Set 07

HERNANDEZ GARCIA, DOMINGO y PEREZ BON, JUANA ANTONIA (IUE 274-324/2015).
Minas, 16 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23071 Ago 24- Set 07

JOSE PEDRO FUENTES MARTINEZ (IUE 274-387/2015).
Minas, 11 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 22898 Ago 21- Set 04

RAMONA MAGDALENA BORDON MARTINEZ (IUE 274-404/2015).
Minas, 11 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 22747 Ago 20- Set 03

BEATRIZ COLOMBA SANTANGELO GIMENEZ (IUE 274-425/2015.
Minas, 11 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 22746 Ago 20- Set 03

SOLEDAD AMADA ASTOR BARRIOS (IUE 274-377/2015).
Minas, 11 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 22561 Ago 19- Set 02

MARIANA RUIK MASSO, CICLEK RUIK MASSO, ORFELINA DE ERA PAULINA RUIK MASSO, ANGEL ZULMIR RUIK MASSO, EUGENIA ALDROVANDI RUIK y NAIR RUIK MASSO.
Minas, 25 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22127 Ago 17- Ago 31

ELERIS SALVADOR PEÑA FERNANDEZ (IUE 274-208/2015).
Minas, 12 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 21765 Ago 13- Ago 27

JUAN JOSE MARICHAL ARRECHE (IUE 274-372/2015).
Minas, 27 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 21588 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

DELMA OLIVERA LEMES (432-452/2015).
Minas, 17 de agosto de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23070 Ago 24- Set 07

OSVALDO JACINTO ALVARIZA CORTES (IUE 432-287/2015).
Minas, 29 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 21976 Ago 14- Ago 28

OLIMPIA RAMONA PERDOMO NOGUEIRA y LEONARDO JOSE ADRIAN TELLECHEA MUTIOZABAL (IUE 432-125/2015).
Minas, 17 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 21767 Ago 13- Ago 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEDRO DAVID ROBAINA BRUN (FICHA 284-451/2015).
Maldonado, 20 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22534 Ago 19- Set 02

LUIS PABLO TEJERA ACOSTA (FICHA 284-333/2015).
Maldonado, 5 de junio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22528 Ago 19- Set 02

HUMBERTO DOMINGO BONILLA AMESTOY (FICHA 284-442/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22503 Ago 18- Set 01

NESTOR ALFREDO PEREIRA BRITOS (FICHA 284-452/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22336 Ago 17- Ago 31

ANA ALICIA GONZALEZ ABENANTE y FERMIN ANTONIO DE LEON DE LEON (FICHA 284-430/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21563 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

MARIA FEDERICA ALAYON ESCARIZ y MARIA DEL ROSARIO ESCARIZ MEDERO (FICHA 285-245/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22973 Ago 21- Set 04

RUBEN FLOREAL SINI RODRIGUEZ (IUE 285-508/2015).
Maldonado, 27 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22972 Ago 21- Set 04

CARLOTA ORFILIA SENA VICENTE (FICHA 285-467/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22970 Ago 21- Set 04

JUANA ZULMA BENITEZ CORREA (IUE 285-507/2015).
Maldonado, 27 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22680 Ago 19- Set 02

HEBER LEONEL GONZALEZ MEDEROS (FICHA 285-458/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22536 Ago 19- Set 02

ISMAEL DIONISIO PEREYRA SOCA (FICHA 285-803/2008).
Maldonado, 2 de febrero de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22533 Ago 19- Set 02

ANTONIA ROSA NUÑEZ ARAUJO (FICHA 285-485/2015).
MALDONADO, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22524 Ago 19- Set 02

ELISA MARIVI PEREZ PEREZ (FICHA 285-480/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22340 Ago 17- Ago 31

OCTAVO TURNO

ZENON GONZALEZ BENTANCURT (IUE 286-57/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22971 Ago 21- Set 04

MARIA ELIDA TECHERA TECHERA (IUE 286-56/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22969 Ago 21- Set 04

JUAN JOSE GARCIA RODRIGUEZ y RAMONA COLLAZO DELGADO (FICHA 286-483/2007).
Maldonado, 22 de junio de 2007.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22541 Ago 19- Set 02

HUGO FERNANDEZ SILVERA (FICHA IUE 286-527/2015).
Maldonado, 29 de junio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22522 Ago 19- Set 02

MABEL MARGARITA ROBERTS OXENFORD (FICHA IUE 286-326/2015).
Maldonado, 24 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22521 Ago 19- Set 02

RAIMUNDO OLIVERA (IUE 286-442/2015).
Maldonado, 31 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22498 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

RAÚL ALFREDO OLIVERA ROSSI (FICHA 503-199/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23094 Ago 24- Set 07

CARLOS DIAZ LEDESMA (FICHA 503-106/2015).
San Carlos, 27 de julio de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22535 Ago 19- Set 02

MARÍA PETRONA HERRERA DÍAZ y JULIO DARÍO MORA PEREZ (FICHA 503-194/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
ESC. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22526 Ago 19- Set 02

DOMINGO MARIANO CAPOTE VEGA (FICHA 503-352/2014).
San Carlos, 21 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21728 Ago 12- Ago 26

ALFREDO ATANASIO CHOCHO LARRIONDA (FICHA 503-195/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21727 Ago 12- Ago 26

SEGUNDO TURNO

AURORA DOMINGA BAKARA SEPICH, GERÓNIMA ANTONIA BAKARA SEPICH y MIGUEL ANGEL FERRO REGO (FICHA 505-260/2012).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23099 Ago 24- Set 07

JUAN JOSÉ PERDOMO PERDOMO (FICHA 505-52/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22523 Ago 19- Set 02

BALBINA OFELIA CABRERA SILVEIRA (FICHA 505-6/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22051 Ago 14- Ago 28

EDUARDO AMÉRICO ARISTARÁN CORREA (FICHA 505-36/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22050 Ago 14- Ago 28

MARÍA ELENA PEREZ CAMACHO (FICHA 505-214/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21726 Ago 12- Ago 26

RODOLFO FRANCISCO ACOSTA PEREIRA (FICHA 505-205/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21724 Ago 12- Ago 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RODOLFO MARIO LLAMBIAS BACCINO (IUE 300-442/2015).

Paysandú, 21 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22980 Ago 21- Set 04

BALDOMERO o BALDOMIRO IVANCHENKO SULEKÍN o ZULEKÍN (IUE 300-507/2015).
Paysandú, 3 de agosto de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22274 Ago 17- Ago 31

CARLOS ENRIQUE ALMIRON ZITTO (IUE 300-257/2015).
Paysandú, 23 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21807 Ago 13- Ago 27

MARIA TERESA AQUINO PONZONI (IUE 300-386/2015).
Paysandú, 21 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21590 Ago 12- Ago 26

ZULMA TERESA NELCIS da CUNHA GIMENEZ (IUE 300-412/2015).
Paysandú, 24 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21423 Ago 11- Ago 24

CARMEN MAGDALENA LOGIURATO LEOPARDO (IUE 300-418/2015).
Paysandú, 24 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21422 Ago 11- Ago 24

JUAN JOSE DUTOUR MAILLAND (IUE 300-108/2015).
Paysandú, 13 de marzo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21418 Ago 11- Ago 24

SERGIO AMERICO ONETO ALDAYA (IUE 300-425/2015).
Paysandú, 23 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21414 Ago 11- Ago 24

ALBA ORIHUELA de ZUNZUNEGUY, RAMIRO NAZARENO ZUNZUNEGUY ORIHUELA y LUIS ALBERTO ZUNZUNEGUY DUARTE (IUE 300-107/2015).
Paysandú, 11 de marzo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21412 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

MARIO RAUL, BERTA y MARIA ESPERANZA PULERI MONTENEGRO (IUE 301-402/2015).
Paysandú, 24 de julio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22983 Ago 21- Set 04

MARIA CECILIA CITRARO AYRES (IUE 301-369/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22374 Ago 18- Set 01

SERGIO OMAR DUPONT SANTOS (IUE 301-362/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22277 Ago 17- Ago 31

FELIX POGGIO FLORES (IUE 301-322/2015).
Paysandú, 22 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22276 Ago 17- Ago 31

ALBERTO JOSE ZINNO MERIDO (IUE 301-400/2015).
Paysandú, 24 de julio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22275 Ago 17- Ago 31

MAYO SAUL BANDERA BORTHAGARAY (IUE 301-307/2015).
Paysandú, 24 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 21589 Ago 12- Ago 26

SONIA TERESITA POLLERO CORUJO (IUE 301-367/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21416 Ago 11- Ago 24

JUAN DANIEL MINETTO BUENAVENTURA (IUE 301-317/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21411 Ago 11- Ago 24

SÉPTIMO TURNO

JULIO ANTONIO PAIZ ESPILLAR (IUE 501-44/2014).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22982 Ago 21- Set 04

ALBERTO ESTEBAN MUSSIO CENTURIÓN (IUE 501-481/2015).
Paysandú, 31 de julio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22981 Ago 21- Set 04

JOSEFA MAGDALENA NEBOT GUALA y CARLOS VENANCIO ROVETTA VICO (IUE 501-325/2015).
Paysandú, 21 de julio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22979 Ago 21- Set 04

ELBA AMALIA LOZA SABIO (IUE 501-475/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 3 de agosto de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 22871 Ago 21- Set 04

RICARDO MANUEL SENA DUPONT (IUE 501-460/2015).
Paysandú, 28 de julio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22273 Ago 17- Ago 31

ANTOLÍN o ANTONÍN o ANTONIO MOREIRA DUARTE (IUE 501-484/2015).
Paysandú, 3 de agosto de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22272 Ago 17- Ago 31

EMILIA ROMERO FERNÁNDEZ o EMILIA FERNÁNDEZ y ALBERTO CARLOS VEGLIA (IUE 501-399/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21415 Ago 11- Ago 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SALATE DE SOSA, LUCIA ROBUSTIANA y SOSA SILVA, TOMAS MAURICIO (FICHA 317-293/2015).
Fray Bentos, 13 de mayo de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22648 Ago 19- Set 02

LANCIERI BARRELLA, DORA ORFILA (FICHA 317-491/2015).
Fray Bentos, 17 de julio de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22647 Ago 19- Set 02

FUMON TERAN, EDUARDO (FICHA 317,532/2015).
Fray Bentos, 27 de julio de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3960 10/p 22646 Ago 19- Set 02

MIÑOS BARRIOS, ANA GRACIELA y MOREIRA, RAUL (FICHA 445.50/2014).
Auxiliado de pobreza.
Fray Bentos, 7 de agosto de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 22547 Ago 19- Set 02

AURORA LIBERTAD PORTELA ORTIZ (FICHA 317-474/2015).
Fray Bentos, 17 de julio de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3600 10/p 21620 Ago 12- Ago 26

JUAN FRANCISCO MOREIRA ó MOREYRA y MARTA SEGUNDA VIRGINIA BALARES ó BALARIS (FICHA 317-380/2015).
Fray Bentos, 11 de junio de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3600 10/p 21619 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

REGULO PASTOR CONDE AMBROSINI (IUE 445-145/2015).

Young, 3 de agosto de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22645 Ago 19- Set 02

IRIS EDUARDO RAMIREZ (IUE 445-96/2015).
Young, 18 de junio de 2015.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 3600 10/p 21956 Ago 14- Ago 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IGINIO SAFFONS y HILBRANDINA BELLOZO MELLO (FICHA IUE 329-349/2015).
Rivera, 10 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22142 Ago 17- Ago 31

NICOLINI COSTA MARIA ELIDA y VAZQUEZ RIBEIRO SILVIA MARA (FICHA IUE 329-327/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22140 Ago 17- Ago 31

CUARTO TURNO

ZENON SILVA ANCHETTI y JOSEFA FERNANDEZ FONSECA (FICHA IUE 330-409/2015).
Rivera, 10 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23143 Ago 24- Set 07

NERY SILVA RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-281/2015).
Rivera, 29 de julio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23142 Ago 24- Set 07

FLORENCIO MACHADO (FICHA IUE 329-167/2015).
Rivera, 21 de julio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22435 Ago 18- Set 01

JUAN CARLOS RODRIGUEZ AQUINO (FICHA IUE 330-288/2015).
Rivera, 18 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22433 Ago 18- Set 01

JULIA GRACIELA HERNANDEZ ANTONELLO o JULIA GRACIELA HERNANDEZ MONTESDIOCA (FICHA IUE 462-54/2015).
Rivera, 23 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22432 Ago 18- Set 01

ENEDINA ALVARENQUE ALVAREZ (FICHA IUE 330-286/2015).
Rivera, 18 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22431 Ago 18- Set 01

ELISEO NAUDELI SILVEIRA o SILVERA GONZALEZ (FICHA IUE 329-240/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22141 Ago 17- Ago 31

ADAN ABRAN o ABRAHAM MIGUEL MENENDEZ (FICHA IUE 330-271/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21859 Ago 13- Ago 27

CARLOS DAMASO NOTEJANE CIGANDA (FICHA IUE 330-318/2015).
Rivera, 27 de julio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21858 Ago 13- Ago 27

DONATO MACHADO (FICHA IUE 330-268/2014).
Rivera, 18 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21856 Ago 13- Ago 27

DANIEL GONZALEZ NUÑEZ (FICHA IUE 330-317/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21854 Ago 13- Ago 27

JUANA JACINTA LEON CLOQUE o JUANA JACINTA LEON CLOCK y ENRIQUE FAGUNDEZ FALCAO (FICHA IUE 330-573/2012).
Rivera, 30 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21477 Ago 11- Ago 24

QUINTO TURNO

MARIO GERARDO ELLERMAN PEREIRA (FICHA IUE 462-305/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23144 Ago 24- Set 07

OROSMÁN ROCHA FERNÁNDEZ (FICHA IUE 330-267/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21864 Ago 13- Ago 27

JEREMIAS NUÑEZ CHIVIAY o GEREMIAS NUÑEZ JIBIAC (FICHA IUE 462-265/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21863 Ago 13- Ago 27

ELBA GONZALEZ (FICHA IUE 462-168/2015).
Rivera, 22 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21862 Ago 13- Ago 27

TERESITA ROSA SUAREZ SELGAS (FICHA IUE 462-307/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21861 Ago 13- Ago 27

MARIA HONORINA COITINHO DUFRECHOU o MARIA HONORINA COITIÑO DUFRECHOU (FICHA IUE 462-117/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21857 Ago 13- Ago 27

SEXTO TURNO

JOSE ALFREDO INDA MARTINEZ (FICHA IUE 477-282/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21860 Ago 13- Ago 27

ANTONIO CARLOS GONZALEZ RAMOS (FICHA IUE 330-355/2015).
Rivera, 3 de agosto de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21476 Ago 11- Ago 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO INDALECIO DE LOS SANTOS PUÑALES (IUE 341-246/2015).
Rocha, 31 de julio de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22383 Ago 18- Set 01

CUARTO TURNO

ANA BEATRIZ PERDOMO OLIVERA (IUE 342-329/2015).
Rocha, 4 de agosto de 2015.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23084 Ago 24- Set 07

JORGE WALTER SOSA OLIVERA (IUE 342-331/2015).
Rocha, 4 de agosto de 2015.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22902 Ago 21- Set 04

PASCUALA ELADIA PAEZ MARTINEZ (IUE 342-322/2015).
Rocha, 31 de julio de 2015.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22901 Ago 21- Set 04

CELIA BRUNILDA DIRON PINTOS (IUE 342-319/2015).
Rocha, 31 de julio de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22382 Ago 18- Set 01

HUGO ECHETO LIORET (IUE 342-297/2015).
Rocha, 28 de julio de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22046 Ago 14- Ago 28

TERESA YOLANDA MOLINA QUINTANA y ANTONIO MARTIN FUNES SAN MARTIN (IUE 342-182/2015).
Rocha, 3 de agosto de 2015.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21839 Ago 13- Ago 27

NEY EDUARDO CABRERA SENA (IUE 342-279/2015).
Rocha, 24 de julio de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21554 Ago 12- Ago 26

QUINTO TURNO

LEONEL ANTONIO DIAZ GARAZA (IUE 525-219/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 16 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 22389 Ago 18- Set 01

JUANA LIRIA BRAÑA NUÑEZ (IUE 525-234/2015).
Rocha, 21 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 22259 Ago 17- Ago 31

MAURO AQUILINO SILVA PEREYRA y MARIA ESTHER IBAÑEZ TERRA (IUE 525-240/2015).
Rocha, 21 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 22045 Ago 14- Ago 28

HONORATA DEL CARMEN DE LEON CASTRO o GABINA DE LEON (IUE 525-1093/2014).
Rocha, 21 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 22044 Ago 14- Ago 28

AMADO CLEMENTE SANTOS FERREIRA (IUE 525-213/2015).
Rocha, 28 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 21555 Ago 12- Ago 26

EDELMA MARIA CABRERA PEREIRA (IUE 525-148/2015).
Rocha, 21 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21455 Ago 11- Ago 24

BLANCA VENUS SOSA (IUE 525-57/2014).
Rocha, 19 de mayo de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21453 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

MANUEL PROTASIO PONTE ACOSTA y JOSÉ MARÍA PONTE PEREYRA (IUE 343-94/2015).
Chuy, 30 de junio de 2015.
ROSA BEATRIZ LOPEZ, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJ.
01) $ 3600 10/p 22134 Ago 17- Ago 31

JOSE LUIS PEREYRA MARTINEZ (IUE 343-107/2015).
Chuy, 21 de julio de 2015.
Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22132 Ago 17- Ago 31

SEGUNDO TURNO

ROSA GONZALEZ SILVERA (IUE 448-158/2015).
Chuy, 29 de julio de 2015.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22900 Ago 21- Set 04

RUBEN FELIPE FERREIRA GARRIDO (IUE 448-289/2014).
Chuy, 17 de junio de 2015.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22655 Ago 19- Set 02

CARLOS JULIO RODRIGUEZ (IUE 448-159/2015).
Chuy, 15 de junio de 2015.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22258 Ago 17- Ago 31

ORLINDO ROCHA NOGUEIRA (IUE 448-63/2015).
Chuy, 30 de abril de 2015.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22135 Ago 17- Ago 31

EFRAIN ROBERTO SILVEIRA PLA y ELIZABETH o ELIZABETE CORREA CORBO o CORBO CORREA (IUE 448-244/2014).
Chuy, 20 de mayo de 2015.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21454 Ago 11- Ago 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CECILIA FERREIRA SANTANA (IUE 352-686/2015).
Salto, 12 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23045 Ago 24- Set 07

MARTA da COSTA PORTO MALAQUINA (IUE 352-700/2015).
Salto, 12 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23044 Ago 24- Set 07

FERMÍN SOTO OXANDABARAT (IUE 352-688/2015).
Salto, 12 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22885 Ago 21- Set 04

ROSA LUZIO CERVETTO (IUE 352-697/2015).
Salto, 7 de agosto de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 21964 Ago 14- Ago 28

BLANCA CELESTE da SILVA LANDA (IUE 352-613/2015).
Salto, 16 de julio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 21963 Ago 14- Ago 28

IRMA JOSEFA PEÑA (IUE 352-497/2015).
Salto, 24 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21438 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

MARTINEZ DA COSTA, MARÍA (IUE 353-657/2015).
Salto, 7 de agosto de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 22887 Ago 21- Set 04

REGGIARDO, FLEDESMINDO RAMÓN y DALIA ARANDA, NÉLIDA CAROLINA (IUE 353-662/2015).
Salto, 11 de agosto de 2015.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3960 10/p 22549 Ago 19- Set 02

GALLIAZZI ELOLA, DHELMA MARÍA (IUE 353-585/2015).
Salto, 28 de julio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 21748 Ago 13- Ago 27

BIANCHINOTTI SENA, LUCÍA (IUE 353-575/2015).
Salto, 24 de julio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 21747 Ago 13- Ago 27

RAFFO JORGE, MELCHOR (IUE 353-646/2015).
Salto, 3 de agosto de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 21746 Ago 13- Ago 27

CARPANESSI FONTES, RUFINO (IUE 353-595/2015).
Salto, 28 de julio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 21569 Ago 12- Ago 26

SOSA CORDERO, PRUDENCIO (IUE 353-587/2015).

Salto, 28 de julio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21441 Ago 11- Ago 24

RASEDO CÁCERES, NELIRUDE (FICHA IUE 353-488/2015).
Salto, 23 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21439 Ago 11- Ago 24

SÉPTIMO TURNO

ANDRIOLI, CASIMIRA. CAVALLO ANDRIOLI, EVANGELINA. CAVALLO ANDRIOLI, PETRONA ENEIR (FICHA IUE 509-570/2015).
Salto, 27 de julio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22122 Ago 17- Ago 31

FOUCAULT, LILI ESTHER (FICHA IUE 509-569/2015).
Salto, 27 de julio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21437 Ago 11- Ago 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIA ESTHER LEMES MARTINEZ (FICHA 370-310/2015).
San José, 14 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22986 Ago 21- Set 04

MARIA JULIETA MONTERO CAMAGNI (FICHA 370-305/2015).
San José, 7 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22636 Ago 19- Set 02

JUANA MEDINA PERDOMO y ANGEL BARRIOS VALENZUELA (FICHA 370-266/2015).
San José, 22 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22380 Ago 18- Set 01

TERESA MORENO MEDINA (FICHA 370-232/2015).
San José, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22379 Ago 18- Set 01

ALEJANDRO CHOCA SOZZO (FICHA 370-167/2014).
San José, 31 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21979 Ago 14- Ago 28

LUIS ROMEO LARREA DIAZ y EUGENIA ESTHER NANTES CASTRO (IUE 370-257/2015).
San José, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21891 Ago 13- Ago 27

TERCER TURNO

ELIO NORIA CAMEJO (IUE 371-388/2015).
San José, 14 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22815 Ago 20- Set 03

PABLO FIDEL HORNES BARCELO (IUE 371-523/2014).
San José, 27 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22634 Ago 19- Set 02

ROSA ELENA RODRIGUEZ MARTINEZ o RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 371-33-2015).
San José, 2 de marzo de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 22384 Ago 18- Set 01

JUANA MARIA FILONZI ALLEGRETTE o ALEGRETE (IUE 371-281/2015).
San José, 16 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22381 Ago 18- Set 01

DAISSY MARIA HERBON RINENTHAL (IUE 371-617/2014).
San José, 15 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21980 Ago 14- Ago 28

ERLINDA RAMONA VERA DENIS (IUE 371-326/2015).
San José, 17 de julio de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21499 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

OLGA RAMONA MARTINEZ BIRRIEL (IUE 510-278/2015).
San José, 24 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22816 Ago 20- Set 03

JUANA MARIA DEL HUERTO SALAZAR SILVA (IUE 510-239/2015).
San José, 16 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22635 Ago 19- Set 02

JUAN JOSÉ ROBAINA BENTANCUR (IUE 510-166/2015).
San José, 2 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22491 Ago 18- Set 01

LIBIA MERCEDES TORRES DE LEON (IUE 510-300/2015).
San José, 5 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22386 Ago 18- Set 01

MARY ELIDA MUSSINI CATEPÓN (IUE 510-280/2015).
San José, 23 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21893 Ago 13- Ago 27

ALBERTO HERNANDEZ ALONSO y ELIA PEREZ ESPINOLA (IUE 510-263/2015).
San José, 16 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21654 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

JUANA DE LEON (IUE 530-434/2015).
Libertad, 5 de agosto de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21981 Ago 14- Ago 28

NÉLIDA TERESITA PIÑEYRUA DIAZ (IUE 530-279/2015).
Libertad, 17 de julio de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21978 Ago 14- Ago 28

JUAN MARIA GULARTE PIÑEYRUA (IUE 530-299/2015).
Libertad, 18 de junio de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21497 Ago 11- Ago 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

JUANA MARIA OLIVERA LOPEZ (IUE 382-190/2015).
Dolores, 10 de agosto de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3960 10/p 22664 Ago 19- Set 02

CARLOS OSDELIO PIAZZE (IUE 382-174/2015).
Dolores, 5 de agosto de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21813 Ago 13- Ago 27

SEGUNDO TURNO

ANGELA ALBA RODRIGUEZ PEYROT (IUE 443-133/2015).
Dolores, 16 de julio de 2015.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22143 Ago 18- Set 01

ADELA OYARBIDE OLEAGA (IUE 443-135/2015).
Dolores, 23 de julio de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21646 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

SHIRLEY ELIZABETH FERREIRA CEJAS (IUE 381-526/2015).

Mercedes, 11 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23087 Ago 24- Set 07

ALBERTO EMILIO MERIDA DIAZ (IUE 381-516/2015).
Mercedes, 7 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22595 Ago 19- Set 02

FELIX ALBERTO ABOGADRO BLANCO (IUE 381-513/2015).
Mercedes, 7 de agosto de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22231 Ago 17- Ago 31

RAUL EDUARDO BERTINAT ANDRADA (IUE 381-485/2015).
Mercedes, 27 de julio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22225 Ago 17- Ago 31

FRANKLIN EDGARDO BOUCHATON FELLER (IUE 381-446/2015).
Mercedes, 23 de julio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 22152 Ago 18- Set 01

JULIO GILBERTO SILVA HERNANDEZ (IUE 381-499/2015).
Mercedes, 31 de julio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21812 Ago 13- Ago 27

JUANA CURBELO OVIEDO (IUE 381-487/2015).
Mercedes, 27 de julio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 21811 Ago 13- Ago 27

JORGE ROGELIO RODRIGUEZ CURBELO (IUE 381-506/2015).
Mercedes, 5 de agosto de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 21810 Ago 13- Ago 27

JUANA QUIRICA GONZALEZ PEREZ (IUE 381-755/2011).
Mercedes, 2 de junio de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21570 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

MARÍA EDILMA MARTÍNEZ TORRES (IUE 431-576/2015).
Mercedes, 31 de julio de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23088 Ago 24- Set 07

HIGINIO JACINTO FERNÁNDEZ PEREIRA (IUE 431-552/2015).
Mercedes, 24 de julio de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3960 10/p 22936 Ago 21- Set 04

VALERIA MARIA RETAMOSA FORNARI (IUE 431-629/2015).
Mercedes, 11 de agosto de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22594 Ago 19- Set 02

LUCIO PÉREZ ESPINO (IUE 431-553/2015).
Mercedes, 24 de julio de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22230 Ago 17- Ago 31

JORGE EDUARDO PINTOS PÉREZ (IUE 431-570/2015).
Mercedes, 31 de julio de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22228 Ago 17- Ago 31

JOVA o JOVITA RODRIGUEZ REYES (IUE 431-566/2015).
Mercedes, 31 de julio de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22226 Ago 17- Ago 31

SEVERIANO AGUSTIN DOLARA VESPA y MARIA CELESTE BRITOS VIERA (IUE 431-592/2015).
Mercedes, 7 de agosto de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22224 Ago 17- Ago 31

GUSTAVO ARIEL BARRETO CORDERO (IUE 431-481/2015).
Mercedes, 30 de junio de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21645 Ago 12- Ago 26

SIXTO RUBENS o RUBEN DIGESTO VENTIN (IUE 431-536/2015).
Mercedes, 22 de julio de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21644 Ago 12- Ago 26

LIDIA GLADYS SILVA DARREIDO (IUE 431-522/2015).
Mercedes, 28 de julio de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 21643 Ago 12- Ago 26

NICOLAS LEONARDO NAZABAY (IUE 431-554/2015).
Mercedes, 24 de julio de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 21641 Ago 12- Ago 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADERLINA MENDOZA DIAZ (IUE 396-431/2015).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23103 Ago 24- Set 07

ELIDA VEGA RODRÍGUEZ (IUE 396-173/2015).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22966 Ago 21- Set 04

GERARDO DE LIMA MUTUVERRIA (IUE 396-215/2015).
Tacuarembó, 22 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22878 Ago 21- Set 04

ELADIO LOSADA BRUM y HORTENSIA PIRIZ ROSANO (IUE 396-290/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 21604 Ago 12- Ago 26

OCLIDES MORA BRASIL (IUE 396-250/2014).
Tacuarembó, 7 de mayo de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21492 Ago 11- Ago 24

ZULEMA PACIEL GARCIA (IUE 396-310/2015).
Tacuarembó, 17 de junio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21491 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

MARCELINO FLORENTINO CANTERO YAQUE (IUE 397-311/2015).
Tacuarembó, 4 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22929 Ago 21- Set 04

TEODORO CASTRO RAMOS y NILVIA ETEL PEREIRA PRUENCE (FICHA 397-65/2015).
Tacuarembó, 24 de marzo de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22881 Ago 21- Set 04

ABEL PERDOMO MIRANDA (IUE 397-136/2015).
Tacuarembó, 4 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22880 Ago 21- Set 04

EUCLIDES FAVIO BARRIOS CAMAROTTE (IUE 397-446/2015).
Tacuarembó, 4 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22409 Ago 18- Set 01

LAZARO SOSA PEREZ y BACILICIA SILVA LAGOS (IUE 397-142/2015).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 12 de agosto de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22199 Ago 17- Ago 31

CUARTO TURNO

LUIS SUM BICHINGUE (IUE 469-384/2015).
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.

Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23105 Ago 24- Set 07

JUAN MARÍA CURBELO (IUE 469-317/2015).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22968 Ago 21- Set 04

AGUEDA NELLY PEREIRA CHARRIER (IUE 469-514/2015).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22930 Ago 21- Set 04

NELIDA RAMONA CAMARGO BARBOZA (IUE 469-102/2015).
Tacuarembó, 17 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22877 Ago 21- Set 04

SULMA o ZULMA ESTHER OTEGUI GOÑI y JUAN ANGEL CLARIGET PONGIGLIONE o PONGIGLIONI (IUE 469-504/2015).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22876 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RAMÓN ROSANO COSSATTI (IUE 463-85/2015).
Paso de los Toros, 1 de junio de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23104 Ago 24- Set 07

STELA MARY VILLAVERDE LANZZERI (IUE 463-15/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paso de los Toros, 23 de junio de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 22579 Ago 20- Set 03

JULIO RAU y BLANCA NIEVES o NIEVE PERALTA RAU (IUE 463-138/2015).
Paso de los Toros, 5 de agosto de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 22112 Ago 18- Set 01

HECTOR OCTAVIO SOTO MENDEZ (IUE 463-393/2015).
Paso de los Toros, 27 de julio de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21865 Ago 13- Ago 27

NELIS MABEL GONZÁLEZ CIBIAQUE (IUE 463-346/2015).
Paso de los Toros, 22 de julio de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 21465 Ago 12- Ago 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DORILA EUSEBIA ACOSTA CORREA (FICHA 412-477/2015).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23035 Ago 24- Set 07

MARIA IRMA SIERRA SARAVIA (FICHA 412-383/2015).
Treinta y Tres, 22 de junio de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22699 Ago 20- Set 03

LUIS ANTONIO PEDRO FREIRE BARRIOS (FICHA 412-120/2015).
Treinta y Tres, 23 de marzo de 2015.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22697 Ago 20- Set 03

ILDA LIVIA PEREIRA LEGUIZAMON (FICHA 412-464/2015).
Treinta y Tres, 3 de agosto 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22053 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

HAYDEE LUISA GARCIA GIMENEZ (FICHA 449-488/2015).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23033 Ago 24- Set 07

NEY LUISA SENOSIAIN NIETO o SENOCIAIN NIETO (FICHA 449-384/2015).
Treinta y Tres, 24 de junio de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3960 10/p 22698 Ago 20- Set 03

HECTOR MANUEL GUERRA TELIZ y ADILMA CABRERA DE LOS SANTOS (FICHA 449-468/2015).
Treinta y Tres, 7 de agosto de 2015.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22428 Ago 18- Set 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

MANUEL GONZÁLEZ FRAGA (EXPEDIENTE 2-7878/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 23014 Ago 21- Set 04

DECIMOTERCER TURNO

FATIMA YANET DO CANTO (IUE 2-15124/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3960 10/p 23127 Ago 24- Set 07

EMILIO MARTÍNEZ RAMOS (FICHA 2-22046/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3960 10/p 22997 Ago 21- Set 04

PABLO ALBERTO BURGUEZ GUGLIELMI y ANA MARÍA GUGLIELMI DOROTEO (FICHA 2-27202/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22023 Ago 14- Ago 28

EDGARDO LUIS TORRES SAAVEDRA (EXPEDIENTE 2-19693/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 21823 Ago 13- Ago 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESTEBAN NICOLAS BUSTAMANTE (FICHA 284-362/2015).
Maldonado, 5 de junio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 22049 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

FERNANDO ACERO STELLA (FICHA 285-437/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22527 Ago 19- Set 02

VARTAVAR TASTZIAN (FICHA 285-442/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 22525 Ago 19- Set 02

FRUMA WAJNER (FICHA 285-406/2015).
Maldonado, 11 de junio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 21558 Ago 12- Ago 26

OCTAVO TURNO

MARÍA CRISTINA ALLENDE PINTO (FICHA IUE 286-547/2015).
Maldonado, 24 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22679 Ago 19- Set 02

ROBERTO CARBALLO ó ROBERTO CARBALLO SANCHEZ (FICHA 286-248/2015).
Maldonado, 30 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22538 Ago 19- Set 02

MIGUEL ANGEL MARIA FAZZIO BERRIOL (IUE 286-303/2015).
Maldonado, 30 de julio de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 22343 Ago 17- Ago 31

RAUL HORACIO MAROZOF (FICHA IUE 286-487/2015).
Maldonado, 15 de junio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 21562 Ago 12- Ago 26

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de Primera Instancia de 5º Turno, en los autos caratulados «Bisio Gutiérrez, María Elsa - Sucesión» IUE 2-19891/2009, dispuso el emplazamiento a los sucesores a cualquier título de Pablo Escobar Bisio y de Fidel Escobar Bisio, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos, respecto de la sucesión de María Elsa Bisio Gutiérrez, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien habrán de seguirse los procedimientos.
Montevideo, 10 de agosto de 2015.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4500 10/p 22678 Ago 19- Set 02

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS BURGUES, TEODORO - SUCESIÓN", Expediente Nº 2-20550/2012, se cita y emplaza a MIRTA LILIÁN GÓMEZ por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos.
Montevideo, dieciséis de julio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 4500 10/p 22248 Ago 17- Ago 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SALASIBAR GOENAGA, JOSÉ PEDRO - Herencia Yacente", Expediente Nº 2-36174/2014, se dispuso la apertura de la sucesión de JOSÉ PEDRO SALASIBAR GOENAGA y se formuló denuncia de Herencia Yacente, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, veintidós de julio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 30/p 20985 Ago 07- Set 18

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14ª Turno, se dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO POMBO y de ELIDA CESTAU ARRIAGA Ficha 55/575/1996 citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, once de junio de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 17538 Jul 16- Ago 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "GILMET, LUCRECIA. SUCESION.-"; Ficha 2-12271/2014. Emplazase a la Sra. MA PAULINA GILMET OHOLEGUY a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Montevideo, veintitrés de febrero de dos mil quince. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 21529 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Ana Andoga de Tomás y de Juan Kaczmarek Szewczykowska - IUE 62-154/2001, las que serán publicados durante 20 días (art. 429.2 C.G.P) y emplazando a todos a los interesados por el término de 60 días (art. 127.3 C.G.P).-
Montevideo, 16 de julio del 2015 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 20984 Ago 07- Set 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ GOÑEZ Ó GOÑES FRANCISCO TOMAS"- SUCESION - FICHA: 2-54753/2013, íntese a HECTOR MARTINEZ, LAURA MARTINEZ GOÑEZ Y ADOLFO ESTEVE MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse curador de bienes con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, 12 de agosto de 2015.-
SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA ATENTO A LO PREVISTO POR LEY 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 22762 Ago 21- Set 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "SARACHO, WASHINGTON Y OTRO - SUCESIÓN" IUE 2-20686/2014, se dispuso emplazar por edictos al Sr. LUIS ALBERTO SARACHO TORRES, a que se manifieste en el término de 90 dias si acepta o repudia la herencia de los causantes Washington Saracho y Delia Eulalia Torres Barreto, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el doce de marzo de dos mil quince. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 21692 Ago 13- Ago 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos "FLEITAS GARCIA, Maria Nora. Sucesión. Ficha 207- 279/2014", se cita y emplaza a estar a derecho al Sr. HUMBERTO FLEITAS GARCIA para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado en los citado autos sucesorios a manifestar si acepta o repudia la herencia de la causante, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes (Art. 1071 Código Civil).- Edictos con Auxiliatoria de Pobreza.- Melo, 20 de julio de 2015.- Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 21493 Ago 11- Ago 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión testamentaria de NILDA OLGA CAMACHO CORTES - IUE 432-126/2015, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 17 de marzo de 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 21766 Ago 13- Ago 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO VOROS.- Fa. 284-363/2015 citándose y emplazándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan en el plazo de TREINTA días a deducir sus derechos.
Maldonado, 30 de Junio de 2015 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 10/p 22890 Ago 24- Set 07

OCTAVO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, dispuso la apertura de la sucesión del causante en autos caratulados USZKOREIT MEYRAHN, GERD. HERENCIA YACENTE. Fa. 286-268/2015, citándose y emplazándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan en el plazo de TREINTA días a deducir sus derechos (Art. 429.2 C.G.P.).- Maldonado, 25 de Mayo de 2015.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 10/p 22889 Ago 24- Set 07

Convocatorias

CO.CO.CO.MA

CONVOCA A SUS SOCIOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA, EN 2º. LLAMADO, DE ACUERDO AL ART. 26 DEL ESTATUTO, A REALIZARSE EL DIA 08/09/2015 EN EL LOCAL DE AJUMM (VENECIA Y 18 DE JULIO)
PRIMERA CONVOCATORIA 17 HS.
SEGUNDA CONVOCATORIA 17.30 HS.
ORDEN DEL DIA
1- RATIFICACION, CONSTITUCION Y CONDICIONES DEL MANDATO DE LA ACTUAL DIRECTIVA.
2- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3- CONSIDERACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (EJERCICIO 01/02/14-31/01/15
4- DISTRIBUCION DE EXCEDENTES O FINANCIACION DE PERDIDAS (EJERCICIO 01/02/14-31/01/15 ART. 70 LEY 18407)
5- DESIGNACION DE 3 ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
MALDONADO, 17 DE AGOSTO DE 2015
COMISION DIRECTIVA.
Única Publicación
03) $ 714 1/p 23042 Ago 24- Ago 24

CONVOCATORIA

Treinta y Tres, 19 de agosto de 2015.
LLamado a elecciones de la Cooperativa Agroindustrial "Los Pampas Treinta y Tres" (Agropatt).
Según capitulo y artículos del 58 al 61 de su estatuto social cita a sus socios a participar del acto eleccionario de autoridades, a celebrarse el día 11 de Septiembre de 2015 en las instalaciones de la Cooperativa a partir de la hora 18 en 1º llamado y a las 19 en 2º llamado. Se solicita a los socios estar al día con todas sus obligaciones sociales al momento de emitir su voto.
Saluda atte Agropatt.
Única Publicación
03) $ 595 1/p 23034 Ago 24- Ago 24

API S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas de API S.A. (RUT 214331500011) para Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 16 de setiembre de 2015, en primera convocatoria a las 14.30 hs. y en segunda convocatoria a las 15.30 hs., en la sede del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, ubicado en la calle 18 de Julio 1589 piso 2º (Montevideo), para tratar el siguiente Orden del Día:
a) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b) Designación de Directorio.
c) Designación de un accionista para la firma del acta.
Montevideo, 5 de Agosto de 2015.
Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
03) $ 6480 10/p 22341 Ago 17- Ago 31

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Lydia Gladys y Zulma Graciela MARTÍNEZ BORGES; María Angélica y Sergio Omar LÓPEZ BORGES, solicitan título de Nicho Nº 31 Sector B del Cementerio de la ciudad de Soca por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis Municipio Soca, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. 2015-81-1320-00006.
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTIVO II
AREA GESTION NECROPOLIS
CARGO Nº 123.
Primera Publicación
04) $ 3570 5/p 23146 Ago 24- Ago 31

ÁREA GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Ana Gabriela y Marcelo Fabián CONTRERAS VÁZQUEZ, solicitan título de Nicho Nº 23 Sector C del Cementerio de la ciudad de San Ramón, por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis Municipio San Ramón, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2015-81-1210-00036.
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTIVO II
AREA GESTION NECROPOLIS
CARGO Nº 123.
04) $ 2975 5/p 23000 Ago 21- Ago 28

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JORGE DANIEL QUEIROLO PASCUAL y ESTELA BENTANCOR LORENZOTTI (FICHA 2-25591/2015).
Montevideo, 6 de agosto de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 22924 Ago 21- Set 04

CUARTO TURNO

HÉCTOR GONZÁLEZ RAGAZZO y MARÍA del CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (FICHA IUE 2-013534/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 22772 Ago 20- Set 03

DANIEL ALFREDO BILELLO TEIXEIRA y NORA ELIZABETH FERNANDEZ ACOSTA (IUE 2-022251/2015).
Montevideo,
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 21912 Ago 13- Ago 27

QUINTO TURNO

CRISTIAN MATÍAS VILLAR DELGADO y MARÍA FERNANDA GRANDILLO RATERA (EXPEDIENTE 2-26340/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 22289 Ago 17- Ago 31

SILVANA PATRICIA MIR UFFRON y GONZALO YAMANDÚ FERRER GANDOLFO (EXPEDIENTE 2-23892/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 22246 Ago 17- Ago 31

SEXTO TURNO

MARIA VICTORIA TCHAMSARIAN ECHEVARRIA y CLAUDIO SEBASTIAN GONZALEZ PASCALE (FICHA 2-6503/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 22639 Ago 19- Set 02

SÉPTIMO TURNO

GIOVANNA MILLOT TANGARI y GERARDO GIORDANO CARDOZO (FICHA 2-24134/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 21905 Ago 13- Ago 27

OCTAVO TURNO

DIEGO VILLAMONTE JODAR y MARÍA FERNANDA ARMELLINO RUSSI (FICHA 0002-008483/2014).
Montevideo, 21 de abril de 2014.
Escribana, María del Carmen Gandara, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 22342 Ago 17- Ago 31

NOVENO TURNO

GENARO JOSE FERRARO CERAVOLO y ALICIA MADELEYN MARTINEZ COELHO (FICHA 2-15776/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 22026 Ago 14- Ago 28

DÉCIMO TURNO

MARIA VERONICA CAMACHO QUINTEROS y ANDRE HENRI VAN DER OUW PHILIPSTHAL o PHILIPS THAL (FICHA 2-24219/2015).
Montevideo, 3 de agosto de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 23129 Ago 24- Set 07

LILIAN MONICA GANDOLFO MORRISON y PEDRO ANGEL MORINICO TAVICCO (FICHA 2-23894/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 22247 Ago 17- Ago 31

DECIMOPRIMER TURNO

HECTOR ARIEL SOBRINO GODOY y FANNY LETICIA BALBUENA MALDONADO (IUE 2-13339/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 23092 Ago 24- Set 07

PABLO LEONARDO BAGOT SCRIGNA y FABIANA MARIA MACRI MARTINEZ (IUE 2-38267/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 22348 Ago 17- Ago 31

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS GIL MARTINEZ y VERÓNICA CECILIA TABEIRA (IUE 2-11081/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 23128 Ago 24- Set 07

SHIRLEY LEILA WALKER GONZALEZ y DANIELO JULIAN DELGADO ROSSI (FICHA 2-31152/2006).
Montevideo, 7 de agosto de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 22204 Ago 17- Ago 31

DECIMOCUARTO TURNO

BEATRIZ MIRIELA BURGUEÑO BRUNO y GUSTAVO OTTO GRAPPIOLO RODRIGUEZ (FICHA 2-23613/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 23159 Ago 24- Set 07

ROBERTO CARLOS ANKARALIAN KHATCHIKIAN y GABRIELA CECILIA RODRIGUEZ ROCCO (FICHA 2-29526/2015).
Montevideo, 4 de agosto de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 22454 Ago 18- Set 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

GABRIEL UBAL GOLPE y MARIA DE LOURDES MIER GONZALEZ (IUE 2-18107/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 22472 Ago 18- Set 01

DECIMOCTAVO TURNO

ANA MARIA PINTADO MACCHI y RUBEN TORRES PEREIRA (IUE 2-23176/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 22506 Ago 18- Set 01

ALEX GASTON GONZALEZ OLIVERA y MARIA ALEJANDRA GOMEZ MUTTES (IUE 2-42775/2012).
Montevideo, 10 de octubre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 22066 Ago 14- Ago 28

MARIA JOSE DANREE BALDOMIR y FERNANDO VICENTE IGLESIAS QUINTANA (IUE 2-3307/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 21849 Ago 13- Ago 27

VIGÉSIMO TURNO

ANTONIETTA ADDOLORATA D'ANGELO D'ANGELO y RAUL JOSE TABOADA TERRAGNO (FICHA 2-21407/2015).
Montevideo, 31 de julio de 2015.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 22507 Ago 18- Set 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANDREA VIVIANA VARIETTI RODRIGUEZ y JORGE ARIEL GALLO AZEVES (FICHA 2-52044/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 6750 10/p 22993 Ago 21- Set 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARMEN LUCIA TULIC y CARLOS ERAÑA (IUE 2-25354/2013).
Montevideo, 18 de agosto de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6750 10/p 22942 Ago 21- Set 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BRITOS AIDA, NICOLAS ANTONIO y PEREZ SILVA, MARIA CRISTINA (IUE 459-538/2014).
Canelones, 2 de febrero de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 21541 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO TRAVERSO y CLAUDIA HORNOS (IUE 179-492/2014).
Ciudad de la Costa, 14 de octubre de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 23157 Ago 24- Set 07

CUARTO TURNO

JUAN SEBASTIAN ACOSTA y MARIA ALEJANDRA PERDOMO (IUE 180-79/2015).
Ciudad de la Costa, 13 de marzo de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 22260 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA JOSE MADERA AVILA y FERNANDO JAVIER CURBELO GONZALEZ (FICHA 175-432/2015).
Pando, 29 de julio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 6150 10/p 21845 Ago 13- Ago 27

VICTOR HUGO ALFONSO BO y ANA LAURA JARA PARIS (FICHA 175-111/2015).
Pando, 26 de mayo de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 6150 10/p 21803 Ago 13- Ago 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MILTON ULMAR CALCAGNO CANALES y MANUELA MARQUEZ MUNIZ (FICHA 468-243/2015).
Melo, 4 de agosto de 2015.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario.
05) $ 6150 10/p 21567 Ago 12- Ago 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALERIA ALEJANDRA BAGNASCO NICOLOFF y FELIPE JOSE BENTOS COELLO (IUE 223-328/2015).
Colonia, 3 de agosto de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 23081 Ago 24- Set 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA DE LOS ANGELES, MIRALDO HERNANDEZ y PEDRO DANIEL, CEDRES RODRIGUEZ (FICHA 242-95/2015).
Durazno, 4 de marzo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 6750 10/p 22951 Ago 21- Set 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODOLFO RICARDO SOCA VIDAL y ANA MARÍA SOBA IRURETA (FICHA 260-361/2015).
Florida, 4 de agosto de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 21949 Ago 14- Ago 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE LUIS MAINARDI CURZIO y SILVIA ROSARIO COSTA MARTINEZ (FICHA 284-386/2015).
Maldonado, 21 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 22676 Ago 19- Set 02

MARIA ELISA OSTA LEON y PABLO RICARDO DE LOS SANTOS SOSA (FICHA 284-319/2015).
Maldonado, 31 de julio de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 22052 Ago 14- Ago 28

OCTAVO TURNO

ROQUE OMAR MARTINELLI PICART y MARTHA BEATRIZ OLIVERA PICART (FICHA 286-564/2015).
Maldonado, 24 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 22675 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

JOSÉ LUIS PRIETO y SULY MABEL OLIVERA (FICHA 503-182/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 22453 Ago 18- Set 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE GERVASIO VIGNOLI MANSILLA y DORA MABEL SANCHEZ GONZALEZ (IUE 301-27/2015).
Paysandú, 3 de marzo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 21413 Ago 11- Ago 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JOSE MARIA MARQUEZ BORCHES y ZULEMA CAMARGO (FICHA IUE 330-143/2015).
Rivera, 9 de abril de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 21855 Ago 13- Ago 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PURA ISABEL RIVERO ROCHA y DARWIN ANIBAL NIEDDU ROBERTO (IUE 341-209/2015).
Rocha, 4 de agosto de 2015.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 22119 Ago 17- Ago 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OROÑA ARANDA, HEBER ATILIO y DA COSTA DE LOS SANTOS, SILVIA DANIELA (IUE 353-586/2015).
Salto, 12 de agosto de 2015.
Esc. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6750 10/p 22703 Ago 20- Set 03

SOAREZ PEREIRA, MARISA RAQUEL y BORGHI, WALTER (IUE 353-370/2015).
Salto, 29 de julio de 2015.
Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
05) $ 6750 10/p 22548 Ago 19- Set 02

SÉPTIMO TURNO

NICKIE NELSON VOLPI ALONSO y ZULMA MARÍA ARBURÚAS CHAMORRO (IUE 509-695/2015).
Salto, 19 de agosto de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 6750 10/p 23046 Ago 24- Set 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANGEL GERARDO CABRERA MAURI y CARMEN LUCIA ARMAS CAPUTI (IUE 371-165/2015).
San José, 5 de agosto de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 22385 Ago 18- Set 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PAULO GABRIEL LÓPEZ POSTIGLIONE y GABRIELLA KARINA FERNÁNDEZ CHARLO (IUE 381-344/2015).
Mercedes, 9 de junio de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 21642 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

MARCELO RAFAEL MEZQUIDA LAFLUF y MARIA XIMENA CARBONE ANGÜILLA (IUE 431-472/2015).
Mercedes, 16 de julio de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 22227 Ago 17- Ago 31

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA PIRIZ, SANDRA C/ FINI, OMAR- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa: IUE 0002-017557/2015, se cita, llama y emplaza a el Sr. Omar Fini, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos. Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.- Ley 18078
Montevideo, 26 de junio de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 21944 Ago 17- Ago 31

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS BORGES, SONIA C/ LUCAS, HECTOR. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE: 0002-021388/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. Héctor Hugo Lucas, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Defensoría Pública De Familia.
Montevideo, 6 de agosto de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 21800 Ago 14- Ago 28

DÉCIMO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "PEREYRA GONZALEZ, PABLO C/ HERNANDEZ MOTILLO, SILVIA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - FICHA 2-29676/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 547/2015 de fecha 09 de marzo de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. SILVIA BEATRIZ HERNANDEZ MOTILLO, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.)
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de marzo de 2015 ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 3060 10/p 22606 Ago 19- Set 02

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "NOBA PEREIRA, NELSON C/ RIVERO, MAYRA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - FICHA 2-22257/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 2248/2015 de fecha 24/06/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. MAYRA KATHERINE RIVERO PEREIRA, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente es de aplicación de la ley nro. 18.078.-
Montevideo, 17 de julio de 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 22439 Ago 19- Set 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "CANCELA BRAVO, JOSÉ C/ GONZÁLEZ BERTORELLI, VIOLETA - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-28230/2015, se cita y emplaza a Violeta Dora GONZÁLEZ BERTORELLI por el plazo de 90 días para

que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, once de agosto de dos mil quince. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Primera Publicación

07) $ 3060 10/p 23166 Ago 24- Set 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "CARBALLO FACAL, MIGUEL C/ TORRES MENDEZ, MARTA- DIVORCIO POR CAUSAL-" FICHA Nro. 0002-051012/2013, por Providencia Nro. 2342/2015 de fecha 27/05/2015, se emplaza mediante edictos a la Sra. MARTA TORRES MENDEZ, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 30 de Junio de 2015.
Consultorio Facultad. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 22516 Ago 20- Set 03

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, GRACIELA C/ SILVA, MARIO. DIVORCIO POR CAUSAL -"; Ficha 2-54933/2012. Emplazase al Sr MARIO MARCELO SILVA a estar a derecho en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Montevideo tres de marzo de dos mil quince. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

07) $ 1840 10/p 21843 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "CABRERA SOTELO, MYRIAM C/ RIVAS DESTEFFANO, HECTOR- DIVORCIO POR CAUSAL- IUE 2-27172/2015" se cita, llama y emplaza al Sr. Héctor Rivas Desteffano a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio (art. 89. C.G.P).-
Ley 18078- Tramitado por Defensoria de oficio
Montevideo, 27 de julio del 2015- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 22940 Ago 24- Set 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIO C/ SILVEIRA, FREDDY- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD- IUE 2-22096/2015" se cita, llama y emplaza al Sr. Freddy Silveira a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho
Montevideo, 31 de julio del 2015- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 21798 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "SILVERA LUZARDO, MIRIAM. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD IUE 2-18802/2015 "se cita, llama y emplaza al Sr. Jorge Luis Lima a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito
Montevideo, 07 de agosto del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 22623 Ago 20- Set 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "GARCIA LIMA, DOROTHY C/ FERREIRA, OMAR- DIVORCIO POR CAUSAL- IUE 2-26931/2014" se cita, llama y emplaza al Sr. Omar Ferreira a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorío Jurídico gratuito de la facultad de Derecho
Montevideo, 15 de Diciembre del 2014.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 21256 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "BONILLA CASTRO LIDICE C/ CADDEO JORGE"- DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA: 2-32343/2015, emplácese a JORGE ALFREDO CADDEO CARRASCO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
Montevideo, 12 de agosto de 2015.-
SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA ATENTO A LO PREVISTO POR LEY 18.078.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 22780 Ago 21- Set 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en los autos "MARTINEZ SILBERA, MABEL JOAQUINA C/ GIUSEPPE PRIMO, CARRARO BERNARDI- DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- -" I.U.E. 459-488/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al: Sr. Carraro Bernardi, Giuseppe Primo a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- SE DEJA CONSTANCIA que el presente es patrocinado por Defensoria y goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 569/2015 de fecha 26.02.2015.
Canelones el diecisiete de julio de 2015. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 22955 Ago 21- Set 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "ALAYON, ELBIO JAVIER C/ OLIVERA, MARIA ISABEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" I.U.E. 459-128/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA ISABEL OLIVERA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 29 de setiembre de 2014.
Se hace constar: Que por resolución Nº 4319/2014 de fecha 29 de agosto de 2014, se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 21489 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "OBISPO AFFONSO, GABRIELA MARINA C/ FOIS ACOSTA, MARCELO SEBASTIAN. DIVORCIO. IUE 180-112/2014 de conformidad con lo dispuesto por decreto 890/2014 de fecha 26/3/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. MARCELO SEBASTIAN FOIS ACOSTA por el término de diez (90) días continuos, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, EL TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 22483 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RICARTE MORIN, PABLO DANIEL C/ GARCIA, CLAUDIA GABRIELA -DIVORCIO -AUX. DE POBREZA", Ficha 176-283/2015, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA GABRIELA GARCIA, a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de la designación de defensor de oficio, con

quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, de 29 de Julio 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 21799 Ago 13- Ago 27

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "OLIVERA, SANDRA JACQUELINE C/ LEITES, JOSE MARIA -DIVORCIO", Ficha 176-391/2013, por auto Nº 2470/2015 de fecha 2/06/2015 se CITA Y EMPLAZA a, JOSE MARIA LEITES por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 9 de Junio de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 21617 Ago 12- Ago 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, dictada en los autos caratulados "PARODI, MONICA C/DA COSTA, JUAN CARLOS. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD. FA. 505-427/2014", se cita y emplaza a JUAN CARLOS DA COSTA, a estar a derecho en estos autos por un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 30 de junio de 2015.
Se deja constancia que la parte actora se encuentra exonerada de pago por ser patrocinada por Defensoría de Oficio. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 22735 Ago 20- Set 03

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ROSSI, ANGEL GABRIEL C/ MARENCO, DANIELA YANNET. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-658/2007, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. DANIELA YANNET MARENCO bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 1º de febrero de 2008.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) $ 2300 10/p 21424 Ago 11- Ago 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo turno de Paysandú, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, MARIA TERESA C/ MILLAN, CANTORVERI, DOMINGO. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 501-391/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. CANTORVERI DOMINGO MILLAN GOMEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Trámite patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito.- Paysandú, 17 de julio de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 22757 Ago 20- Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos caratulados: "MARTINEZ VAUCHER JOSE EDUARDO C/ DE LOS SANTOS MORALES ALCIRA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD IUE 352-628/2015, Se emplaza a la señora Alcira DE LOS SANTOS MORALES a estar a derecho en estos autos por el término de noventa dias.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en el ciudad de Salto República Oriental del Uruguay el día cuatro de agosto de dos mil quince.-
Se hace constar que está exonerada de pago de acuerdo a la Ley 18.078.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 22957 Ago 21- Set 04

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos caratulados: "VALDEZ ACOSTA MONICA RAQUEL C/ FERNANDEZ RODRIGUEZ JORGE WASHINGTON DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD IUE 352-667/2015, Se emplaza al señor Jorge Washington Fernandez Rodriguez a estar a derecho en estos autos por el término de noventa dias.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en el ciudad de Salto República Oriental del Uruguay el día siete de agosto de dos mil quince.-
Se hace constar que está exonerada de pago de acuerdo a la Ley 18.078.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 22117 Ago 17- Ago 31

Emplazamientos

ENTES AUTONOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
EMPLAZAMIENTO

La División de Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. LILIANA NÚÑEZ DE MORES, C.I. 1.522.695-0, Administrativa Grado 2, presupuestada, adscripta al Departamento de Bibliotecas y Museos, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir de la siguiente publicación de este Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 22868 Ago 24- Ago 27

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo, Mercedes 1880 (subsuelo) - Sección Solicitudes Pensión Vejez e Invalidez, por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013).
TITULAR, DOCUMENTO;
MONICA GONZALEZ, 18741197.
Gerencia de Atención Personalizada Pensión Vejez e Invalidez.
08) (Cta. Cte.) 3/p 22712 Ago 21- Ago 26



Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo -, Mercedes 1880 (subsuelo), Sección Solicitudes Pensión Vejez e Invalidez por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013).

TITULAR, DOCUMENTO;
Diana Da Silva, 18164068;
Vanessa Maeso, 44637936.
Gerencia de Atención Personalizada Pensión Vejez e Invalidez.
08) (Cta. Cte.) 3/p 22700 Ago 21- Ago 26

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: por Disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de La Capital de 8º turno en autos caratulados Intendencia de Montevideo c/ Lopez Basso, Ennio. Acción rescisoria de adjudicación vivienda IUE 2-3475-2013 por decreto 1155/2013 de fecha 3-5-13, se cita llama y emplaza al Sr Ennio Lpez Basso y lo herederos, sucesores a cualquier titulo e interesados de la Sra Ana O Fluvia Basso de López, a estar a derecho por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos de rescisión de adjudicación del bien padrón 43179/009 sito en Yuquerí 472 apartamento 003, Montevideo 28 de julio de 2015 Dra. Esc. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 22218 Ago 18- Set 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos caratulados "Comisión Directiva del Edificio calle Colonia 2119 c/ Sucesores de Carvalho Miranda Sara Clotilde y otra "Ejecución en vía de apremio, IUE 129-16/2015, mediante Providencia No. 1367/2015 del 11/5/2015, se hace saber que se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Sara Clotilde Carvalho Miranda y de Inés Rossemblantt Carvalho y a todos quienes se consideren con derecho respecto al bien inmueble 21.208/201, para que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos, dentro del termino de Noventa dias, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 29 de 2015. Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA JDO. PAZ.
08) $ 7560 10/p 22207 Ago 17- Ago 31

DECIMOCTAVO TURNO

Edicto
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno en autos caratulados "Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay C/ Vazquez Luis Proceso Ejecutivo Comun Ficha 2-56653/2013", por auto 2521/2014 de fecha 8 de octubre de 2014 se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos al Señor Luis Alberto Vazquez y/o sucesores a cualquier titulo y demás interesados por el termino de noventa días y bajo apercibimiento de Designarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (artículos 89 y 127 C.G.P.) Montevideo 16 de julio de 2015.- Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 21788 Ago 14- Ago 28

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 31º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ SERVIHOUSE S.A. Y OTRO - COBRO DE PESOS-, Ficha 2-25148/2015, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a SERVIHOUSE S.A. Y AL SR. PEDRO PETRUK, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien continuarán las actuaciones. Montevideo, 4 de agosto de 2015. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 22219 Ago 18- Set 01

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, Dr. José Santana Rosa, en autos caratulados "Prol Elida y otros - CANCELACION DE ACCIONES" Ficha Nº 0002-14227/2015, se hace saber que ante esta Sede se ha iniciado acción de cancelación por extravío y autorización de nueva emisión de los siguientes Títulos accionarios de la sociedad LIRTIX S.A, (RUT 212856550015): Títulos individualizadas con los Nros. 1 al 6, por un valor nominal de $ 5.000 cada una.- Por decreto 1360/2015 de fecha 24 de junio del corriente, se dispuso la presente publicación por el término de 3 días, reservándose los autos por el término de 60 días contados a partir de la última publicación y autorizándose a la cancelación de los títulos extraviados vencido dicho plazo sin oposición. Se cita, llama y emplaza a interesados a deducir oposición dentro del citado plazo. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello y firmo, en la ciudad de Montevideo el 13 de Agosto de 2015. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
Primera Publicación
08) $ 3213 3/p 23165 Ago 24- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "GARCÍA MUNIAGURRIA, JORGE C/ GARCÍA MUNIAGURRIA, MARTHA y OTRO - PARTICIÓN", Expediente Nº 2-23129/2015, se cita y emplaza a MARÍA CELIA GARCÍA MUNIAGURRIA por el plazo de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.
Montevideo, veinticuatro de julio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EL LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
08) $ 6480 10/p 21508 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "SILVEIRA, JOSE Y OTRO C/ MOURIÑO PATRON, JOSÉ- POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL IUE 2-54453/2013" se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. José Mouriño Patrón a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito
Montevideo, 23 de julio del 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 22138 Ago 18- Set 01

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "LOPEZ AIDA- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL"- FICHA: 2-19791/2015, se cita y emplaza a sucesores y eventuales herederos de la Sra. TULA LÓPEZ, por el máximo término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILITORIA DE POBREZA SEGUN LO DIPUESTO EN LA LEY 18.078.-
Montevideo, seis de agosto de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 21972 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "Koncke Miranda, Gustavo c/ Giacometti Depaoli, Aurora y otros- Acción Posesoria" Ficha 2-14739/2010, tramitados ante esta Sede, se presentó Gustavo Koncke Miranda, promoviendo acción posesoria sobre el bien inmueble sito en la calle José Luis Bado 3015 entre las calles Francisco Llambi y Eduardo Mac Eachen, de Montevideo, empadronado con el número 27765, sito en la 18º Sección Catastral de Montevideo. Se hace saber que por providencia 677/2012 de fecha 15 de marzo de 2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término legal de 90 dias, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de estos procedimientos, a Rosa Giacometti Depaoli, Aurora Giacometti Depaoli, Aida Giacometti Depaoli, Lilián Giacometti Méndez, Ricardo Jorge Giacometti Méndez, y Humberto Giacometti Méndez en su condición de herederos de Ricardo Giacometti Depaoli y/o a sus herederos a título singular o universal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hace estas publicaciones. Montevideo, 8 de junio de dos mil quince. Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.
08) $ 10799 10/p 22059 Ago 14- Ago 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11o. Turno, dictada en autos "GARCIA CARDO, ADOLFO y otros C/ MARICHAL FERREIRA MYRIAM MABEL y otro. Ejecución Hipotecaria". IUE 2-65274/2014, se hace saber que por auto número 1256/2014 de fecha 26/6/2014, se cita, llama y emplaza a los sucesores, acreedores y demás interesados de la deudora hipotecaria MYRIAM MABEL MARICHAL FERREIRA, para que en el término de 60 días comparezcan a deducir en forma sus derechos en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de junio de 2015. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.

08) $ 6480 10/p 22328 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "ALONZO FERNANDEZ, OMEGAR C/ VINAGUI MUJICA, CADIER Y OTROS- Créditos laboales- IUE 2-49072/2014, se emplaza a: WALTER OMAR CHAVES CABRAL Y LILIAN VINOTI a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Estos edictos deben publicarse en forma gratuita atento al art 28 de la Ley 18,572 en cuanto a la gratuidad para la parte trabajadora. Dra. Esc. ROSARIO PEREZ ARRIETA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 21984 Ago 17- Ago 31

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 15º Turno, dictada en los autos caratulados: "DIAZ ALTALLET, CARLOS C/ URBENAL SA Y OTROS - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18,572)", IUE 2-32216/2014, y según decreto número 634/2015, de fecha 29/6/2015, se EMPLAZA a Marsicano Construcciones SRL, Pedro Alejandro Bergeret y Gustavo Marsicano por el termino de SESENTA días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designara Defensor de Oficio.
AMPARADO EN EL ART. 28 DE LA LEY 18.572, EN LA REDACCION DADA POR EL ART. 8 DE LA LEY 18.847. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 22717 Ago 21- Set 04

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "SANTOS PEREZ, MARIA HAYDÉE Y SANTURION ALVAREZ, JUAN CARLOS. ACCION DECLARATIVA DE POSESION" IUE: 205-90/2007 según providencia Nro 172 del 11 de abril de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al último titular, a sus herederos y a todos los que se consideren con dereho sobre el bien inmueble empadronado con el nº 216 ubicado en la zona suburbana de la localidad de La Tuna, 1 era Sección Judicial del Departamento de Canelones, con una superficie de 450 metros cuadrados, según plano del Ing. Agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto el 8 de febrero de 1929.
Asimismo se emplaza a los titulares de los padrones linderos Nº 692,35 y 29, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que según decreto 172/2015 de fecha 12 de febrero de 2015, en autos Santos Perez, María Aydee y Santurion Alvarez, Juan. Auxiliatoria de Pobreza" IUE: 205-68/2014, se otorgó a la parte el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
La Floresta, 16 de marzo de 2015. Dra. María Inés Ayala. Juez de Paz.

08) (Sin Costo) 10/p 22744 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "BLEDA ASIL, FRANCISCA ALBA C/ JORDAN PRATES, SERGIO - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA - IUE 180-424/2014", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a terceros interesados en la presente acción, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el viente de abril de dos mil quince. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.

Última Publicación

08) $ 2300 10/p 21472 Ago 11- Ago 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MARICHAL CABRERA, Juan Antonio.- DECLARACION DE AUSENCIA.- Ficha 241-351/2013 según providencia Nº 3535/2013 de fecha 25/07/2013, SE CITA y EMPLAZA a Juan Antonio, MARICHAL CABRERA, a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 26/08/2013.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

08) $ 4760 10/p 22779 Ago 21- Set 04

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICT0

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada en autos" CAMEJO PRADO Rubern Edwins y CESPEDES ABAD, Maria. ACCION POSESORIA. Ficha 260-338/2013", según decreto Nro. 177 de fecha 7 de agosto de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el termino de 90 días, a los sucesores a cualquier titulo de JUANA ERLINDA MARTINEZ PELUFO y a todos los eventuales poseedores de un derecho sobre el padrón Nro. 1059 ubicado en la manzana Nro. 118 de Sarandí Grande con frente a Av. Artigas, linda al norte con padrón Nro. 1058, al oeste con la vía férrea (AFE) y al sur con padrón Nro. 1060, a comparecer y estar a derecho en estos autos, abajo apercibimiento de designarcele defensor de Oficio. Sarandí Grande, 7 de agosto de 2014. Dra. VIRGINIA SALABERRY, JUEZ DE PAZ.

08) $ 9520 10/p 22759 Ago 21- Set 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "UMPIERREZ PEREIRA, ARMANDO ZENON Y OTROS C/ ODIZZIO VAZQUEZ, RAUL HILARIO Y OTROS = OBLACION Y CONSIGNACION" IUE: 294-43/2015; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a
* CATALINA ODIZZIO VAZQUEZ, así como sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título;
* RAUL HILARIO ODIZZIO VAZQUEZ y JUANA DOMINGA TASSANO, así como sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título;
* ESTER ODIZZIO TASSANO Y RAQUEL ODIZZIO TASSANO;
* ALEJANDRO RABILLER Y OZEMA ODIZZIO VAZQUEZ, así como sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier titulo;
* GLADYS RABILLER ODIZZIO y
* BANCO CONTINENTAL
a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 14 de mayo de 2015.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

08) $ 8640 10/p 22531 Ago 19- Set 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno,

en autos caratulados: "CLOK FERREIRA EVA Y OTROS- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" FICHA IUE 329-325/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a sucesores de Adán Wilson Clok Alonso, y a todos quienes se consideren con derechos en el proceso que se tramita en estos obrados, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 05 de Mayo de 2014. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5400 10/p 22434 Ago 18- Set 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2514/2015 de fecha 24/06/2015, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Vital Rodríguez Casella, en autos caratulados: "SAAVEDRA APARICIO DANIEL - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", IUE: 342-220/2015, se HACE SABER: que se ha dispuesto dar traslado de demanda de posesión notoria de estado civil por el término legal, emplazándose a los posibles sucesores de los causante APARICIO SAAVEDRA y ANALIA PORFILIA OLIVERA, bajo apercibimiento de DESIGNAR Defensor de Oficio a efectos de continuar con las actuacioens (art. 69 y 127 del CGP).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil quince.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 21795 Ago 13- Ago 27

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno en los autos caratulados "INAU C/ BORDENAVE RICHARD. JUICIO EJECUTIVO." IUE 359-53/2015 se ha iniciado en autos el referido trámite y de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nº 274 de 25/2/2015 que se transcribe "Téngase por presentado con adjuntos, acreditada la representación invocada, constituido el domicilio y denunciado el domicilio real.-
Condénase al demandado al pago de la suma reclamada e iliquidos más costas y costos.
Trábase el embargo general solicitado hasta cubrir la suma reclamada e iliquidos.
Oficiese al Registro Nacional de Actos Personales para su inscripción.-
Fecho, cítese de excepciones al demandado por el término de 10 días hábiles y en caso, denunciados que sean bienes concretos, sígase adelante la ejecución en vía de apremio hasta la csatisfación de la cantidad adeudada y accesorios.-
A los otrosi: téngase presente.-
Asimismo se lo notifica a ud del Decreto 1505 de 5/6/2015 "Al escrito de fs 15 SE PROVEE: Por presentado téngase presente lo manifestado cúmplase la citación de excepciones decretada en el nº 274/2015 por edictos emplazándose al Sr. Richard Bordenave a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Efectuense las publicaciones
En consecuencia QUEDA UD, CITADO DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL. Salto dieciseis de julio de dos mil quince. Dra. Grecia Gonzálvez Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno.
08) (Cta. Cte.) 10/p 21467 Ago 12- Ago 26

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "MOTOCICLO S.A. C/ VIGLIONE MORENA JUAN CARLOS" JUICIO EJECUTIVO- F.A. 370-160/2015, se hace saber que por Providencia Nº. 1760 de fecha 27/04/2015, se EMPLAZA a los SUCESORES DEL SR. JUAN CARLOS VIGLIONE MORENA a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 11/6/2015 Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5400 10/p 21894 Ago 13- Ago 27

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "MOTOCICLO S.A. C/ VIGLIONE MORENA JUAN CARLOS" DEMANDA EJECUTIVA- 370-152/2015, se hace saber que por Providencia Nº. 1796 de fecha 27/04/2015, se EMPLAZA a la CÓNYUGE, HEREDEROS Y SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE JUAN CARLOS VIGLIONE MORENA a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 28/04/2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
08) $ 5400 10/p 21892 Ago 13- Ago 27

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "MOTOCICLO S.A. C/ VIGLIONE MORENA JUAN CARLOS" JUICIO EJECUTIVO- F.A. 370-205/2015, se hace saber que por Providencia Nº. 2402 de fecha 25/05/2015, se EMPLAZA a los SUCESORES DEL SR. JUAN CARLOS VIGLIONE MORENA a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 11/6/2015 Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5400 10/p 21890 Ago 13- Ago 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita, llama y emplaza a DARWIN FABIAN DE LOS SANTOS SUFFO, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "SUFFO GIMENEZ, NILDA SUSANA. Reconocimiento de Unión Concubinaria". IUE 382-19/2015, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Dolores, 24 de junio de 2015. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 22593 Ago 19- Set 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "OSE. OBLACION Y CONSIGNACION PADRON 2976 (p)" IUE 399-344/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos, sobre Padrón 2976 (p), ubicada en la Localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, y que conforme al plano de Mensura del Ing. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó) el 09/04/2013 con el Nº. 11.432, tiene un área total afectada de 71 m2, 51 dmc y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 8 m 17 cm lindando con padrón Nº. 2976(p); al Noreste línea quebrada compuesta de dos tramos de 25 m 63 cm y 1 m 35 cm cada uno lindando con los padrones Nº. 2976 (p) y 8947 (p); al Suroeste, 24 m 91 cm lindando con padrón Nº. 2976(p); y al Noroeste, 7 m 37 cm lindando con padrón Nº. 4259(p); al Sureste 1 m 56 cm lindando con padrón 4681 (p); al Sur 14 m 83 cm lindando con padrón 2976 (p); para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Tacuarembó, 15 de junio de 2015.- Dr. Juan B. Ciganda, Juez de Paz Dptal. 1º Turno.
08) (Cta. Cte.) 10/p 22407 Ago 19- Set 02

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS DUARTE, WILDER C/ MACHADO ASPLANATO, RUBEN". ESCRITURACION FORZADA. IUE 400-381/2014, según providencia Nº 2384 del 08 de diciembre de 2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores del Sr Ruben Machado Asplananto, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre la Promesa de Compraventa celebrada el 26 de marzo de 2001, por la Esc. Maria Adela Bruno Ferreira, inscripto en el Registro de Tacuarembó con el número 1833 del 30/10/2001 del Inmueble Padrón 14595 (antes padrón m/a 11.044) A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 20 de Abril de Dos Mil Quince. Dra. Analia Brito, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno.
08) $ 8330 10/p 22879 Ago 21- Set 04

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORES

Emplázase a la firma PIMABAL S.A a efectos de que comparezca en las Oficinas de la Dirección de Tránsito a reconocer o desconocer la autenticidad de la firma en compromiso de compra venta del vehículo matrícula NTP 1556, padrón 9618, inserto a fs 1 del expediente municipal 151234, bajo apercibimiento de determinar en su contra el adeudo tributario mantenido y registro de la correspondiente transferencia de oficio a su nombre.

Única Publicación

08) (Cta. Cte.) 1/p 23030 Ago 24- Ago 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 2407/15 de fecha 1º de junio de 2015, la Intendencia de Montevideo, en expediente 4149-004570-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Juan Carlos Fuentes Alvez y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 426.112, solar 14, manzana H, sito con frente a la calle Camino Benito Berges Nº 3610, del Ex Barrio en Condominio Nº 3 "Tasistro". Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental", se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación

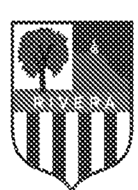
08) (Cta. Cte.) 3/p 22600 Ago 20- Ago 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 2811/15 de fecha 22 de junio de 2015, la Intendencia de Montevideo, en expediente 4149-000735-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por los Señores Carlota Caceres Segovia y Washington Suarez Nairac y/o sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 413.284, solar Nº 3, sito con frente a la Ruta Nº 8, Brig. Gral J. A. Lavalleja Número 9081, del Ex Barrio en Condominio Nº 20 Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 22599 Ago 20- Ago 24

INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD.CONT. / PAT.	EXP. / RES.	EJERCICIO	MONTO
Nelson Mazzini Covolo	7556/02	324/13	1a. cta. ej. 1996 a 2a. cta. ej. 2015	$ 147.943,91
Asdrubal dos Santos	AA 16167 Apto.2	2833/294	1a. cta. ej. 2000 a 2a. cta. ej. 2015	$ 129.759,57
Francisco Gaston Echevalete Bonfrisco	AN 13641	2847/292	1a. cta. ej. 1998 a 2a. cta. ej. 2015	$ 76.697,46
Pedro Pacheco da Silva	AN 11119	2862/288	1a. cta. ej. 1995 a 2a. cta. ej. 2015	$ 66.423,67
Agustin Valerio	AN 9403	2866/289	1a. cta. ej. 1986 a 2a. cta. ej. 2015	$ 66.764,61
Andreia de Abreu Rodriguez	AN 4704	2869/286	1a. cta. ej. 1990 a 2a. cta. ej. 2015	$ 54.610,67
Adela Echevalete, Faustina Piriz Echevalete, Alvaro Piriz Echevalete, Walter Piriz Echevalete y Gentil Piriz Echevalete	4570/09	3482/4742	1a. cta. ej. 1995 a 2a. cta. ej. 2015	$ 71.457,96
Abilio Ferreira	3431/03	3488/10	1a. cta. ej. 1996 a 2a. cta. ej. 2015	$ 59.250,69

08) (Cta. Cte.) 3/p 22910 Ago 21- Ago 26

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a ARIFIX S.A., así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 525/15 de fecha 27/05/2015, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 22.789, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Maldonado, con destino a la instalación de un Pozo de Bombeo, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Sergio Bonilla Píriz, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Maldonado), el 10/05/01, con el Nº 6191, tiene una superficie de 207 m² 94 dm², y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste, 18 m 4 cm de frente a calle Nº 12; al Norte, 14 m 58 cm lindando con parte del Padrón Nº 2646; al Este, 15 m y al Sureste, 10 m 93 cm lindando por ambos lados con Solar 2.
El bien fue tasado en U.R. 30
Expediente Nº 597/2015

El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 22264 Ago 18- Ago 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 4to. Turno, decreto DFA 476-765/2015 de 28/5/2015 se cita, llama y emplaza a estar a derecho y se da traslado de la demanda de expropiación en actuaciones caratuladas "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Padrón 44.464 - Expropiación", IUE 476-22/2015, a Iza Cherro Peluffo y a Cosme Pascual Cherro Peluffo, así como a sus cónyuges y/o sucesores a cualquier título y a cualquier otra persona que acredite derechos sore el bien de autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, 27 de julio de 2015 Esc. LEONOR VERZI, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21754 Ago 14- Ago 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 1274/2015 de fecha 14/04/2015, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dr. Vital Rodríguez Casella, en autos caratulados: "O.S.E. (ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO) C/ SOCIEDAD AGROPECUARIA DE ROCHA, PADRON 5030 - EXPROPIACION Y TOMA DE POSESION", IUE: 342-79/2015, se HACE SABER: que se ha dispuesto dar traslado de demanda de expropiación y toma de posesión por el término legal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 123.1 y 339.1 del CGP, a los propietarios del bien inmueble padrón Nº 5030, Sociedad Agropecuaria de Rocha y a todos los demás interesados que se consideren con derecho, emplazándose a que comparezcan en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien proseguir las actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de junio del año dos mil quince. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 22436 Ago 19- Set 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 5º TURNO DE SALTO, en los autos: "OSE C/ CATALOGNE UBICI, MARIA ANDREA Y OTROS. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION." IUE: 356-350/2014, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a MARIA ANDREA CATALOGNE UBICI, RODOLFO JUAN MUSANTE PIACENZA, TERESA MUSANTE PIACENZA, ALEJANDRA MARIA, DIEGO DUNCAN, EMILIO FEDERICO, MARIA MAGDALENA, TERESA MARIA STEWART MUSANTE, MARIA INES, JUAN ANDRES, GONZALO, GABRIEL MUSANTE APOLO, TERESA MUSANTE, RODOLFO JUAN MUSANTE, JOSEFINA PIACENZA HARRIAGUE, RENEE BERIAU, MARIA LUISA AMARO AMORIM, NICANOR AMARO, OSCAR, CARLOS MARIA, RENEE, JOSE MARIA Y GERVASIO AMARO AMORIM, Y/O SUS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO, eventuales poseedores y/o titulares de algún derecho sobre el Padrón Nº 4.391, ubicado en la Localidad Catastral Salto, Departamento de Salto, en que según plano del Ingeniero Agrimensor Javier García Traversa levantado a estos efectos e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Salto con el Nº 11.576 el 26 de Julio de 2011, se deslinda de la siguiente manera: AL NORESTE: 21 mts. 43 de frente a calle Agraciada; AL SURESTE: 46 mts. 07 de frente tambien por ser esquina a calle Julio Delgado, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 mts. 01; AL SUROESTE: 25 mts. 42 lindando con parte del Padrón Nº 563 y al NOROESTE: 49 mts. 66 lindando con el resto del Padrón Nº 4391, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, veintinueve de Julio de dos mil quince. Esc. Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21487 Ago 12- Ago 26

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as. Sonia y Daniel JACUBOVSKY KAINOVICH; Daniel Isaac, Vivian y Roberto JACUBOVSKY EIDLIN, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 125 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35088 de fecha 22 de mayo de 2014 y por Resolución Nº 2199/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 02 de junio de 2014, con destino a la Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 2, Municipio B.
El Expediente Nº 6402-000510-15 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21753 Ago 14- Ago 28

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a COMPAÑÍA INTERDEPARTAMENTAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES SOCIEDAD ANÓNIMA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 153697 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35576 de fecha 11 de junio de 2015 y por Resolución Nº 3071/15 de la Intendenta de Montevideo de fecha 06 de julio de 2015, con destino a la apertura de la calle Sitio Grande, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 16, Municipio C.
El Expediente Nº 6402-000615-15 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21752 Ago 14- Ago 28

Departamento de Planificación
UNIDAD EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as. Daniel Isaac, Vivian y Roberto JACUBOVSKY EIDLIN, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 142 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 35088 de fecha 22 de mayo de 2014 y por Resolución Nº 2199/14 de la Intendenta de Montevideo de fecha 02 de junio de 2014, con destino a la Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 2, Municipio B.
El Expediente Nº 6402-000526-15 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 21751 Ago 14- Ago 28

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "RODRIGUEZ ZAPIOLA, MARGARITA - INCAPACIDAD, PROVIENE DEL JUZGADO LETRADO DE FLORES DE 2º TURNO - FICHA 254-164/2011", a fin de comunicarle que por auto Nº 5518/2013 de fecha 22/10/2013 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARGARITA BLANCA RODRIGUEZ ZAPIOLA, y se designó curador definitivo al Sr. DIEGO LEGRAND CASTELLANOS, habiéndose tenido por discernido el cargo en el mismo auto. Por auto Nº 6633/2014 de fecha 25/11/2014, se designó nuevo curador al Sr. PEDRO MAINOLFI ROMERO, quien aceptó el cargo el día 04/12/2014.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 05 de marzo del año dos mil quince.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 3570 10/p 22782 Ago 21- Set 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "CASAL CABRERA, JENNIFER MONICA-INCAPACIDAD"- Fa. Nro. 0002-046790/2013, en cumplimiento de la Providencia Nro. 2883/2014 de fecha 28/05/2014, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JENNIFER MONICA CASAL CABRERA, nacida el día 14/06/1995, e inscripta el día 20/06/1995, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 3 de Montevideo, Acta Nº 927, designándose curadora a su madre la Sra. MONICA JUANA CABRERA MASCARENHAS. Se hace constar que los presentes autos son tramitados por la Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 17 de octubre de 2014 Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 22892 Ago 24- Set 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictada en autos "MORAES NUÑEZ MARCELO FABIAN - INCAPACIDAD" Fa. 2-4920/2011 por auto Nº 1664/2012 de fecha 20/4/2012 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO FABIAN MORAES NUÑEZ designándose Curadora Propietaria a GLADYS DELIA NUÑEZ.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, veintitres de mayo de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 21657 Ago 13- Ago 27

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "DURAN VERA GIULIANA INCAPACIDAD" Fa. 2-24415/2015 por auto Nº 2590/2015 de fecha 18/6/2015 se declaró en carácter de Curadora Interina de la presunta incapaz GIULIANA DURAN VERA a MARIA ALEJANDRA VERA.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, treinta y uno de julio de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 21574 Ago 13- Ago 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 15 T. dictada en autos caratulados APELBLAT KRUPINSKI, OSCAR ENRIQUE. INCAPACIDAD, ficha 2-29.926/2014, se declaró en estado de incapacidad a OSCAR ENRIQUE APELBLAT KRUPINSKI y se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz a Natalia Krupinski, quien aceptó el cargo el día 18 de junio de 2015.
Montevideo, 14 de agosto de 2015. ANDREA REYES, ACTUARIA PASANTE.
10) $ 1840 10/p 22455 Ago 18- Set 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "ANTUNEZ UBAL, FEDERICO" - INCAPACIDAD- IUE: 2-34787/2010, se hace saber que por resolución Nº 1534/2015 de fecha 27/04/2015, se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO ANTUNEZ UBAL y por el mismo auto se designó Curador Propietario a la Sra. MARIA ELIZABETH ANTUNEZ UBAL, quien aceptó el cargo el 08/05/2015.
Montevideo, veintiséis de mayo de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 2550 10/p 22482 Ago 18- Set 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en el expediente caratulado: "GARCIA FIGUEIRA, Heber Oriental s/ INCAPACIDAD-". (I.U.E 156-548/2013), y por Resolución Nº 1873/2015, de fecha 02/06/2015, se ha declarado el estado de incapacidad de Heber Oriental GARCIA FIGUEIRA, designándose curadora definitiva del mismo a su hija legítima Sra. Silvia GARCIA NARIO. Artigas, 20 de julio de 2015. Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1840 10/p 22121 Ago 17- Ago 31

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en el expediente caratulado: "GONZALEZ LOPEZ, Adan Jesús s/ INCAPACIDAD-". (I.U.E 156-397/2012), y por Resolución Nº 2213/2015, de fecha 23/06/2015, se declaró el estado de incapacidad de Adan Jesús GONZALEZ LOPEZ, designándose curadora definitiva del mismo a su concubina Sra. Ramona Gladys PAZ GONZALEZ, dejando expresa constancia que el presente proceso es tramitado por la Defensoría de Oficio de la ciudad de Artigas. Artigas, 24 de julio de 2015. Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 21479 Ago 11- Ago 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "LOPEZ MARTINEZ, JOSE IGNACIO -INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-255-2014 se hace saber que por Resolución Nº 3708/2014 de fecha 10 de junio de 2014 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz de autos José Igancio López Martinez a María del Carmen Scottini Duarte, quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 21 de agosto de 2014.- Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) $ 2300 10/p 22198 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "FROS, ANA MARIA - INCAPACIDAD", ficha 172-30394/1993, se hace saber que por auto auto Nº 3905/2015, de fecha 29 de Junio de 2015, se designo al Sr. EDUARDO CHAVEZ nuevo Curador de la incapaz de autos ANA MARIA FROS, quien aceptó el cargo el día 24 de Junio de 2015. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 28 de Junio de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 21550 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "RODAO DAVID, JORGE ALBERTO -INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha: 175-613/2014, se hace saber que por auto Nº 4333/2014 de fecha 26/08/2014 se decretó por formulada declaración de incapacidad a JORGE ALBERTO RODAO DAVID, habiéndose designado Curador Interino a ALBA LUZ RODAO DAVID C.I. Nº 1.836.262-2, quien aceptó el cargo el día 27/04/2015, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 25 de Junio de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21687 Ago 12- Ago 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CORREA IBAÑEZ, LUIS ONALDO. INCAPACIDAD. IUE. 207-42/2005", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 2307/2015 del 28/5/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó CURADORA del incapaz ONALDO CORREA, C.I. 3.371.283-6, a la Sra. MARIA CRISTINA CAMARGO, C.I. 4.198.375-6, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo de suficiente discernimiento. El mencionado Onaldo Correa, fue declarado incapaz por a740uto nº 740 el 1/3/2006 y designado curador a Onaldo Correa Massa, quien queda relevado del cargo. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 8 de julio de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 21533 Ago 11- Ago 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO, POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE TERCER TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "RIOS ZARATE, JESSICA NATALIA- DENUNCIA DE INSANIA- IUE 508-167/2014, SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 4473/2014 de fecha 03.12.2014 Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A JESSICA NATALIA RIOS ZARATE, C.I. Nº 5.053.223-9, DESIGNANDOSE CURADOR DE LA MISMA A SU PADRE OSCAR ALEJANDRO RIOS DELEON, C.I. Nº 3.412.741-8, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO. AUTORIZACE A REALIZAR LAS PUBLICACIONES UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 DEL C.G.P. PATROCINADO POR DEFENSORIA PÚBLICA.-.-
COLONIA 27 DE JULIO DE 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 21757 Ago 13- Ago 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: PEREZ HENON, MIRNA BEATRIZ -INCAPACIDAD- I.U.E. 261-873/2013, se hace saber que por Resolución Nº 990/2014 de fecha 12 DE MARZO de 2014, dictada por éste Juzgado, se declaró Incapaz a MIRNA BEATRIZ PEREZ y se designo curador/a, a MIRNA GUADALUPE PEREZ, y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- JULIO 27 DE 2015.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
10) $ 1840 10/p 21459 Ago 11- Ago 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "MASSUD PEREZ ANA FLAVIA INCAPACIDAD,",IUE 285-545/2014 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1786 DE 07/05/2015 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ANA FLAVIA MASSUD PEREZ, HABIENDOSE DESIGNADO CURADOR DEFINITIVO AL SR. RUBEN DARIO MASSUD NOGUEIRA, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO.
MALDONADO, 04 DE JUNIO DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1840 10/p 22532 Ago 19- Set 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 2917/2015 de fecha 17/07/2015, se declaró en estado de Incapacidad a SILVIA DAIANA VALERIO CRUZ, (Ficha IUE 329-776/2013), habiendose designado curador del mismo a MARILENE CRUZ. Tramite de Defensoria de OFICIO. Rivera, 28 de Julio de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 22129 Ago 17- Ago 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "AGUIAR ARANDA EDDY ANDRES" INCAPACIDAD F.A. 370-181/2015, se hace saber que por Providencia Nº. 2386 de fecha 28/05/2015 se ha INICIADO EL TRAMITE DE INCAPACIDAD de EDDY ANDRES AGUIAR ARANDA, designándose como curadora interina a la SRA VALERIA CAROLINA ARANDA IGLESIAS..
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRÁMITE AUXILIADO DE POBREZA.
SAN JOSÉ, 27/07/2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 22605 Ago 19- Set 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

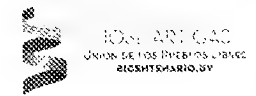
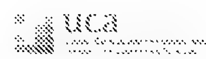
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "PIÑEIRO MEDERO, Yonny Fabián- DECLARACIÓN DE INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 471-749/2013", se hace saber que por Auto Nº 2453/2015 de fecha 24/7/2015, se decretó la incapacidad de YONNY FABIÁN PIÑEIRO MEDERO y se designó curadora a su madre SELVA MEDERO. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, treinta de julio de dos mil quince. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 21638 Ago 12- Ago 26

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES - UCA

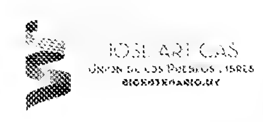
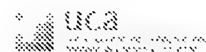




Montevideo, 18 de agosto de 2015
Llamado Nº 10-2015
Objeto del Llamado
Suministro de materias primas para la fabricación de especialidades farmacéuticas

Fecha y hora de apertura: 15 de setiembre de 2015, hora 11:00
Lugar de apertura: Av. Del Libertador 1409 5to. P. Sala de Capacitación Ministerio de Economía y Finanzas,
Pliego: Se encuentra disponible a partir del 19 de agosto en las páginas
http://www.uca.mef.gub.uy
y www.comprasestatales.gub.uy.
Venta: Oficinas de UCA Av. del Libertador 1409 6to. P en el horario de 12 a 17 hs.
Costo: $ 3.000 (pesos uruguayos tres mil).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 22863 Ago 24- Ago 24


Montevideo, 18 de agosto de 2015
Llamado Nº 11-2015
Objeto del Llamado
Suministro de reactivos para el control de especialidades farmacéuticas

Fecha y hora de apertura: 15 de setiembre de 2015, hora 15:00
Lugar de apertura: Av. Del Libertador 1409 5to. P. Sala de Capacitación Ministerio de Economía y Finanzas,
Pliego: Se encuentra disponible a partir del 19 de agosto en las páginas
http://www.uca.mef.gub.uy
y www.comprasestatales.gub.uy.
Venta: Oficinas de UCA Av. del Libertador 1409 6to. P en el horario de 12 a 17 hs.
Costo: $ 3.000 (pesos uruguayos tres mil).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 22862 Ago 24- Ago 24

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2015/18238

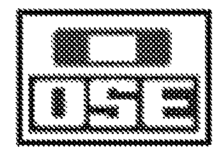
OBJETO: ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN INFORMÁTICA INTEGRADA PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL (BPS).
PRÓRROGA APERTURA ELECTRÓNICA DE OFERTAS
FECHA: 18/09/2015
HORA: 14:00
PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hasta el 18/09/2015 - Hora 14:00
LUGAR: Página web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy
Gerencia de Administración.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 22990 Ago 24- Ago 24

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL 15.155
"AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ADUCCION DE AGUA BRUTA A LA PLANTA DE AGUAS CORRIENTES Y OBRAS ANEXAS"
SEGUNDA PRÓRROGA

Se comunica a todas las Empresas interesadas en la Licitación de referencia, cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 28 de agosto de 2015, que la misma se prorroga para el día 17 de Setiembre de 2015 a la hora 11:00 en Gerencia de Suministros - Sección Licitaciones, San Martín 3235, Oficina 7, Montevideo.
Gerencia de Programas con Financiamiento Externo.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 22933 Ago 24- Ago 24

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS - ANP

LICITACION PUBLICA Nº 17950
"CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN EL RECINTO DEL PUERTO DE MONTEVIDEO"

APERTURA: 29/09/15 HORA: 12:00
LUGAR: SALA DE ACTOS 2do. PISO OF. 211
VALOR DE LOS RECAUDOS: $ 2.000.- (pesos uruguayos dos mil)
Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de A.N.P. - Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160 - División Recursos Materiales y Servicios - Unidad Licitaciones 3er Piso - Of. 3-05 de 09:00 a 17:00 hs. y consultados en el sitio Web de A.N.P.- www.anp.com.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 22874 Ago 24- Ago 24

Edictos Matrimoniales

Montevideo, agosto 24 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ALFREDO ROJAS FERNÁNDEZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MALLORCA 4471/904 TORRE S y MARÍA LAURA VICENTE BARTHE, 38 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MALLORCA 4471/904 TORRE S.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23149 Ago 24- Ago 27

ANTONIO ARAM DERMOUSESSIAN, 38 años, soltero, TEC. ADMINISTRACION, URUGUAYO, lugar de domicilio MARTIN GARCIA 1493/301 y MARIA FLORENCIA KURZ, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23066 Ago 24- Ago 27

DIEGO MARIO ALBERTI, 34 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ALEJANDRO FLEMING 1634 y VALERIA MONTAÑO, 30 años, soltera, LIC.

NUTRICIÓN, ORIENTAL, lugar de domicilio ALEJANDRO FLEMING 1634.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23031 Ago 24- Ago 27

MARCEL ALEXANDER de los SANTOS, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio COLMAN 2086 y GIMENA ANTONELLA RUFFINELLI, 25 años, soltera, DESOCUPADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL. HORNOS 4677.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23026 Ago 24- Ago 27

PABLO MIGUEL APAULAZA COUSILLAS, 35 años, soltero, INGENIERO EN COMPUTACIÓN, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA MILLÁN 3656/103 y ROSANA ESPIÑEIRA TORRESANI, 38 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA MILLÁN 3656/103.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23016 Ago 24- Ago 27

OFICINA No. 2

ALEJANDRO MIGUEL BAROLIN de LOS SANTOS, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DAMASO A.LARRAÑAGA 4516 y JOHANA PAOLA MARTINEZ VAZQUEZ, 31 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio DAMASO A.LARRAÑAGA 4516.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23060 Ago 24- Ago 27

JUAN ENRIQUE BODEGA FUSI, 73 años, divorciado, MEDICO, ARGENTINO, lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3535/701 y ALICIA ELENA MAGARIÑOS BOZZANO, 63 años, divorciada, MEDICO, ORIENTAL , lugar de domicilio ECHEVARRIARZA 3535/701.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23053 Ago 24- Ago 27

ALVARO GABRIEL BAEZ ISASA, 43 años, soltero, CONTADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio J.L.OSORIO 1167 BIS y TRILCE NIGRO NOVOA, 45 años, soltera, TRADUCTORA, ORIENTAL, lugar de domicilio J.L.OSORIO 1167 BIS.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23050 Ago 24- Ago 27

OFICINA No. 3

RUBEN VICENTE CURBELO CERONI, 55 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. MANUEL FORTET 1894 y BEATRIZ de LIMA FESTARI, 52 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. MANUEL FORTET 1894.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23076 Ago 24- Ago 27

LEANDRO AUGUSTO CANON GALUSSO, 34 años, soltero, ANALISTA PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio ISIDORO de MARÍA 1648/202 y FLAVIA VALENTINA ROMANI GULARTE, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio COMODORO COE 3635/1.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23054 Ago 24- Ago 27

NICOLÁS CRESPO, 30 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO, lugar de domicilio AVDA BRASIL 3062 / APTO 102 y AGUSTINA SIERRA CORDOBA, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA BRASIL 3062 / APTO 102.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23024 Ago 24- Ago 27

CONSTANTINO MIHAEL IVANOFF SANDEZ, 21 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MERCEDES 919 y TAYSA BELÉN ECHENIQUE RODRÍGUEZ, 20 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMON ANADOR 3568 / APTO 102.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23023 Ago 24- Ago 27

OFICINA No. 4

FERNANDO MARTÍN GONÇALVES SAJUR, 39 años, divorciado, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio PAGOLA 3108/04 y MARÍA FERNANDA ORIHUELA ARZAGUET, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PAGOLA 3108/04.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23067 Ago 24- Ago 27

ÁLVARO ADRIÁN GENERALI CUADRADO, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HIPÓLITO YRIGOYEN 2023/102 y MARÍA XIMENA HERNÁNDEZ LAGUNA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HIPÓLITO YRIGOYEN 2023/102.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23051 Ago 24- Ago 27

DIEGO GERMÁN LALINDE GUILLÉN, 27 años, soltero, TÉCNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. ANÍBAL ROIG 5827 y LETICIA SOLEDAD PERALTA MOREIRA, 22 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. ANÍBAL ROIG 5827.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23027 Ago 24- Ago 27

MARTÍN RUBEN LIVIO CABALLERO, 30 años, soltero, LICENCIADO EN DIRECCION DE EMPRESAS, URUGUAYO, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3407 APTO. 501 y OLIVIA SUÁREZ LOBOS, 28 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. ESPAÑA 2584 APTO. 6.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23025 Ago 24- Ago 27

GONZALO GALINDO MIGONE, 25 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MARTINEZ VIGIL 1058 y MARÍA BELÉN GUIDOBONO REY, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS DE LA TORRE 1026.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23021 Ago 24- Ago 27

RODOLFO MARTÍN LA CAVA MOCCIA, 38 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CENTENARIO 2821 BIS y SILVIA ADRIANA GONZÁLEZ LÓPEZ, 35 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CENTENARIO 2821 BIS.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23017 Ago 24- Ago 27

OFICINA No. 5

JUAN CARLOS MACEDO CORBO, 67 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO , lugar de domicilio HAIG 4071 y SILVIA ESTELA DIFLORES LIS, 69 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HAIG 4071.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23186 Ago 24- Ago 27

JULIO ENRIQUE MARTÍNEZ PERDOMO, 66 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. RIVERA 4635 y MARILÚ PEREIRA TECHERA, 55 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. RIVERA 4635.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23168 Ago 24- Ago 27

MARTÍN MOUBAYED PREGO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ATLÁNTICO 1618 /2 y MARÍA INÉS ODELLA AYALA, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ATLÁNTICO 1618 /2.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23069 Ago 24- Ago 27

JOEL OSVALDO MACHIOLI NUÑEZ, 28 años, soltero, PANADERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHAYOS 5374/2 y YANINA ANDREA RODRÍGUEZ VILLARREAL, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHAYOS 5374/2.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23056 Ago 24- Ago 27

GUILLERMO EMILIO MAGNOU ROMERO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO MUÑOZ 3235 BIS/4 y MARÍA CECILIA SALLES FAGÚNDEZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO MUÑOZ 3235 BIS/4.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23049 Ago 24- Ago 27

JOAQUÍN NAZARENO OLASO ALVAREZ, 29 años, soltero, LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio TACUABÉ 4648 y DANIELLA PAOLA BARLOCCO SCHIAFFINO, 28 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio TACUABÉ 4648.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23020 Ago 24- Ago 27

ANTHONY SIEGFRED OLIVERA FERNÁNDEZ, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio LUCRECIO 1535/2 y VANESSA ALEJANDRA LAGUNA MISAGAWA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUCRECIO 1535/2.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23018 Ago 24- Ago 27

OFICINA No. 6

MANUEL RAMA VIAÑO, 81 años, viudo, JUBILADO, ESPAÑOL R/L, lugar de domicilio GERMÁN SEGURA 4282 y ELSA NIDIA SCAVARELLI VARELA, 80 años, viuda, JUBILADA Y PENSIONISTA,

ORIENTAL, lugar de domicilio GERMÁN SEGURA 4282.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23169 Ago 24- Ago 27

ALEJANDRO CESAR SERVIOLI GONZALEZ, 49 años, divorciado, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN ALBERDI 6036 y MARÍA VIRGINIA MELENDRE RIFRÁN, 36 años, soltera, LICENCIADA EN PSICOLOGÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN ALBERDI 6036.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23112 Ago 24- Ago 27

HÉCTOR FABIÁN SCORZA GARCIA FEIJÓ, 38 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO BUFFA 2657 y ANA PATRICIA SOSA ANDRADA, 36 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO BUFFA 2657.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23022 Ago 24- Ago 27

LUIS JAVIER SUAREZ BAENA, 36 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE , MEXICANO, lugar de domicilio BR ARTIGAS 3391/3 y MARIA FELICIA TEMESIO LOPEZ, 43 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio BR ARTIGAS 3391/3.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23019 Ago 24- Ago 27

OFICINA No. 7

DANIEL GUSTAVO PEDRAJA CASAS, 31 años, soltero, INGENIERO EN COMPUTACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. DEL LIBERTADOR 1806 APTO. 402 y MARÍA LAURA MORANDI BACCIARINI, 32 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. DEL LIBERTADOR 1806 APTO. 402.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23187 Ago 24- Ago 27

JUAN JOSÉ PANUCCI BERRO, 30 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio SARMIENTO 2479/205 y VALENTINA CUADRA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio SARMIENTO 2479/205.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23115 Ago 24- Ago 27

ANDRÉS VIERA THERÁN, 33 años, soltero, TÉCNICO EN INFORMATICA, URUGUAYO, lugar de domicilio AQUILES LANZA 1217/02 y ANDREA JACQUELINE ESPINO FERNÁNDEZ, 29 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio AQUILES LANZA 1217/02.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23111 Ago 24- Ago 27

CHRISTIAN FABIAN PALACIOS SCARDAMAGLIA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LAS VIOLETAS 1081 y NATALÍ REGIARDO LUZARDO, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS VIOLETAS 1081.

Primera Publicación

14) $ 362 3/p 23015 Ago 24- Ago 27

Montevideo, agosto 21 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WILLIAM DANIEL DA ROCHA, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FELIX LABORDE 2480 y PATRICIA ALEJANDRA ARAUJO, 38 años, soltera, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FELIX LABORDE 2480.

14) $ 362 3/p 22869 Ago 21- Ago 26

MANUEL SEBASTIAN AGUIRREZABALA, 31 años, soltero, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio DIEDO LAMAS 1425 /002 y SILVINA FERNANDA CORBO, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 362 3/p 22857 Ago 21- Ago 26

EMILIANO HERNANDEZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio NELSON 3355/9 y FABIANA ALVARENQUE, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio NELSON3355/9.

14) $ 362 3/p 22856 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 2

GABRIEL BELO METETTIERI, 42 años, divorciado, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDRÉS SPIKERMAN 3692 y PAULA MELISSA DELGADO COITINHO, 36 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDRÉS SPIKERMAN 3692.

14) $ 362 3/p 22935 Ago 21- Ago 26

RUBEN CARLOS FACELLO COLLADO, 61 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL , lugar de domicilio LORENZO FERNANDEZ 3234 A/101 y GRACIELA VIGNOLI ALZUGARAY, 61 años, divorciada, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LORENZO FERNANDEZ 3234 A/101.

14) $ 362 3/p 22873 Ago 21- Ago 26

IGNACIO EDUARDO FONTAN FERRARO, 29 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EDUARDO VÍCTOR HAEDO 2237/002 y LORENA NATALIA VILCHE RIVERO, 33 años, soltera, LIC. EN PSICOLOGÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio EDUARDO VÍCTOR HAEDO 2237/002.

14) $ 362 3/p 22854 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 3

IGNACIO CRISTIANI GULARTE, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO RAÑA 2617/1 y GABRIELA BUTZKE ZILCH, 29 años, soltera, EMPLEADA, BRASILEÑO, lugar de domicilio EMILIO RAÑA 2617/1.

14) $ 362 3/p 22916 Ago 21- Ago 26

SEBASTIÁN CAMPOMAR PUIG, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. BOLIVIA 1295 y MARÍA ELENA ARIAS MATEOS, 30 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. BOLIVIA 1295.

14) $ 362 3/p 22905 Ago 21- Ago 26

GEORGY KASATKIN, 26 años, divorciado, PROFESOR DE BALLET, RUSO, lugar de domicilio SANTA ANA 4069 APTO 2 y ALICIA MARÍA RIVERA MORA, 26 años, soltera, MAESTRA, ORIENTAL , lugar de domicilio SANTA ANA 4069 APTO 2.

14) $ 362 3/p 22904 Ago 21- Ago 26

ERNESTO CAGNOLI BELLINI, 47 años, divorciado, ARQUITECTO, ORIENTAL, lugar de domicilio ROQUE GRASERAS 735 y GABRIELA TERESA GERPE ESCURRA, 40 años, divorciada, ABOGADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ROQUE GRASERAS 735.

14) $ 362 3/p 22895 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 4

JUAN DARÍO LARROSA SEGOVIA, 69 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RECONQUISTA 344 APTO. 203 y ADRIANA VERÓNICA ELVIRA CORONEL, 46 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RECONQUISTA 344 APTO. 203.

14) $ 362 3/p 22899 Ago 21- Ago 26

CARLOS EDUARDO LÓPEZ PARARD, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RIVERA INDARTE 4237 y MARÍA JOSÉ OCAMPO MARTIRENA, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio RIVERA INDARTE 4237.

14) $ 362 3/p 22894 Ago 21- Ago 26

PABLO LUIS GARCÍA FLORES , 45 años, soltero, CARPINTERO, URUGUAYO, lugar de domicilio GARIBALDI 1641/23 y PAOLA BRACCIO CASTRO DETTA, 47 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio GARIBALDI 1641/23.

14) $ 362 3/p 22870 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 5

FAUSTINO UMBERTO MERLO BADANO, 31 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS BERG 2475/302 y MARÍA SOLEDAD CHALELA RUBIO, 25 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE MUÑOZ 871/302.

14) $ 362 3/p 22855 Ago 21- Ago 26

OFICINA No. 7

JUAN FRANCISCO POU AVEGNO, 28 años, soltero, ECONOMISTA, ARGENTINO (NACIONAL URUGUAYO), lugar de domicilio ASAMBLEA 4381 y MARINA CARLA MELANI ROSSI, 27 años, soltera,

DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ASAMBLEA 4381.
14) $ 362 3/p 22931 Ago 21- Ago 26

Montevideo, agosto 20 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS ALBERTO ALMEIDA, 41 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JAIME R Y PONS 3934/O y JOHANA VALERIA CABALLERO, 33 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22764 Ago 20- Ago 24

GONZALO ALEJANDRO DELGADO, 39 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TRABAJO 2756/ 1301 y NATALIA MIRANDA, 41 años, divorciada, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio TRABAJO 2756/ 1301.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22742 Ago 20- Ago 24

ROQUE FRANCISCO de FREITAS, 30 años, soltero, CONTADOR PUBLICO, ORIENTAL , lugar de domicilio Br ARTIGAS 588/702 y MARIA LUCIA ROMERO, 24 años, soltera, LICENCIADA, ORIENTAL , lugar de domicilio Br ARTIGAS 324/901.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22709 Ago 20- Ago 24

JUAN ANTONIO ALVAREZ, 28 años, soltero, ING AGRONOMO, ORIENTAL , lugar de domicilio MALDONADO 932/104 y CECILIA BEATRIZ RAIMONDI, 34 años, soltera, PSICOLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22693 Ago 20- Ago 24

VICTOR GONZALO dos REIS, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN PAULLIER 1906/704 y PAOLA INES ZANATTA, 33 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22687 Ago 20- Ago 24

MARCELO FABIAN AURUCCI, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio J. B. Y ORDONEZ 3864/4 y CINTHIA VANESSA COLLADO, 34 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22683 Ago 20- Ago 24

OFICINA No. 2

CARLOS EDUARDO BALBI WALSER, 41 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio DAMASO A.LARRAÑAGA 4569 y FABIANA HAYDEE HERNANDEZ, 33 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio DAMASO A.LARRAÑAGA 4569.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22853 Ago 20- Ago 24

JUAN FERNANDO BARCA BERÓN, 31 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio GUAYABO 1942/702 y ANDREA TORRES CASTILLOS, 26 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio GUAYABO 1942/702.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22741 Ago 20- Ago 24

RUBEN DARÍO BIZERA CORREA, 19 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio Cap. TULA 4594/20 y WANDA MARICIELO ROSA SUÁREZ, 20 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio Cap. TULA 4594/20.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22708 Ago 20- Ago 24

OFICINA No. 3

CARLOS JAVIER CUITIÑO PEREIRA, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO TRÁPANI 1310 y MARÍA NATALIA SOLÍS SALVAGNO, 29 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL , lugar de domicilio PEDRO TRÁPANI 1310.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22818 Ago 20- Ago 24

CLAUDIO MARCEL CENTURIÓN ELLERO, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS CAMUSSO 7995/1 y ALEJANDRA VALENTINA COLINA PERDOMO, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS CAMUSSO 7995/1.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22787 Ago 20- Ago 24

EMILIANO COLINA CUÑETTI, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO DE CHILE 1288 / APTO 701 y AMPARO LEZAMA MANTA, 31 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio RBLA MAHATMA GANDHI 319 / APTO 501.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22695 Ago 20- Ago 24

LUIS ANGEL CALABIA SAENZ, 34 años, soltero, INGENIERO EN COMPUTACION, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSE ENRIQUE RODO 2238 /APTO 402 y MARIANA INÉS RAVAGNOLO TRUCCO, 35 años, soltera, LIC. EN SISTEMAS , OREINTAL, lugar de domicilio JOSE ENRIQUE RODO 2238 / APTO 402.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22691 Ago 20- Ago 24

ALFREDO ALEJANDRO CODINA, 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JULIÁN LAGUNA 6052 y CLAUDIA MARCELA DELGADO SORAVIAS, 38 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JULIÁN LAGUNA 6052.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22689 Ago 20- Ago 24

MARCELO FABIAN CAGNANI FIORELLI, 38 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio GREGORIO MAS 154 y ANA CLARA O´NEILL BONILLA, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio AVDA CENTENARIO 2845/ APTO 303.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22685 Ago 20- Ago 24

OFICINA No. 4

MARCELO FABIÁN GARRIDO NUÑEZ, 18 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. APARICIO SARAVIA 2925 BIS y ROMINA CURBELO BALADÁN, 17 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. APARICIO SARAVIA 2925 BIS.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22821 Ago 20- Ago 24

RUBEN FERNANDO LEITES LEITES, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. CAMPAMENTOS ORIENTALES 1675 SOLAR 54 y MARÍA del CARMEN AREZO SUAREZ, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. CAMPAMENTOS ORIENTALES 1675 SOLAR 54.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22817 Ago 20- Ago 24

JULIO CESAR GUEVARA FERNÁNDEZ, 49 años, divorciado, FERIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 4185 y NANCY RAQUEL CARRO QUINTANA, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 4185.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22714 Ago 20- Ago 24

ABEL MARTÍN GARCÍA BELLOSO, 35 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ACQUISTAPACE 1464 y CARMEN ELISA GARDERES RESTREPO, 28 años, soltera, DISEÑADORA INDUSTRIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio ACQUISTAPACE 1464.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22707 Ago 20- Ago 24

OFICINA No. 5

GABRIEL TANGREDI CHILELLI, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PRESIDENTE BERRO 2495 /404 y MARÍA VICTORIA COSTA SARAVIA, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PRESIDENTE BERRO 2495 /404.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22796 Ago 20- Ago 24

VIVIAN MARÍA MONZÓN MATEOS, 28 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio BERNARDO BERRO 4013 y MATHÍAS ARAMIS FERNÁNDEZ PEÑA, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BERNARDO BERRO 4013.
Última Publicación
14) $ 362 3/p 22788 Ago 20- Ago 24

JERÓNIMO MARTINELLI PAREJA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. ITALIA 3365 y DANIELA LLORENTE LIBONATTI, 32 años, soltera, INSTRUCTORA EN FITNESS, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. ITALIA 3365 .

Última Publicación

14) $ 362 3/p 22696 Ago 20- Ago 24

JONAY QUINTANA PANTALEÓN, 30 años, soltero, TÉCNICO EN FOTOCOPIADORAS, CUBANO, lugar de domicilio LARRAVIDE 3030/6 y MARÍA FERNANDA BUSIN DA SILVA, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LARRAVIDE 3030/6.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 22688 Ago 20- Ago 24

ERNESTO ELOY ORMAECHEA DELACROIX, 61 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio MALDONADO 2445 y ANDREA NADYA YELPO AMEZTOY, 50 años, divorciada, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTIAGO DE CHILE 1336/403.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 22686 Ago 20- Ago 24

JOSÉ ANTONIO MORO ALVAREZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ADOLFO BERRO 1076/002 y SILVINA BELLO BIANCO, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ADOLFO BERRO 1076/002.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 22684 Ago 20- Ago 24

OFICINA No. 6

JONATHAN ANDRÉS RODRÍGUEZ PRIETO, 27 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO N/U, lugar de domicilio GALICIA 1095/101 y ANDREA JHOANNA DEBRA RODRÍGUEZ, 27 años, soltera, ABOGADA/ ESCRIBANA, ORIENTAL, lugar de domicilio GALICIA 1095/101.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 22823 Ago 20- Ago 24

MARCOS EDUARDO SILVA RODRÍGUEZ, 29 años, soltero, PERIODISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1372/201 y MARÍA MERCEDES OTERO FACCHIN, 27 años, soltera, PERIODISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1372/201.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 22682 Ago 20- Ago 24

OFICINA No. 7

RICARDO ANTONIO PERRI ZARRILLO, 52 años, divorciado, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 2700 y MARÍA ROSA LÓPEZ ASTRADA , 52 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 2700.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 22826 Ago 20- Ago 24

FERNANDO DANIEL VERA REATEGUI, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN DE CHOPITEA 3631, CASA4 y DELIA IRIS BONILLA PERDIGÓN, 41 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN DE CHOPITEA 3631, CASA 4.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 22801 Ago 20- Ago 24

EDGAR ROY VEGA GUIMARAES, 60 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO PIZARRO 5319/2 y NERY HERNÁNDEZ DOS SANTOS, 50 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO PIZARRO 5319/2.

Última Publicación

14) $ 362 3/p 22690 Ago 20- Ago 24

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal de la Capital de 4º Turno, en autos caratulados "RIVA PEREZ, GONZALO PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN MUEBLE"- IUE: 2-041610/2014, se dispuso, por auto Nº 1167/2015 de fecha 1 de Junio de 2015, citase, llamase y emplazase a todos quienes se consideren con derechos y en especial al ultimo titular registral Sr Milton Leyes y Sra. Ana Laura Grecco, sobre el bien de obrados automotor Chevrolet Monza padrón 202696, a para que en el termino de 90 días comparezcan antes esta sede a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se sustanciaran los presentes. Montevideo 29 de junio 2015. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

16) $ 7140 10/p 22398 Ago 19- Set 02

EDICTO:
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 4º Turno de Montevideo, en autos caratulados: "Tonasa Goss, María y otro Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble "IUE 2-45339/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Ana María Joss, José Tomás Ocepo y Emeterio Felisberto o Felixberto Cabo y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble:
Solar de terreno 18, Padrón 190.961, sito en la Localidad Castral Montevideo, Carpeta Catastral 7572, a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
12 de noviembre de 2014.- Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

16) $ 6480 10/p 22209 Ago 17- Ago 31

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Decimo Segunda Sección de Canelones, en autos caratulados: "FALERO FUENTES, RAFAEL OSCAR. PRESCRIPCION ADQ. y AUX. DE POBREZA. IUE: 196-42/2011 se hace saber que se presentó RAFAEL OSCAR FALERO FUENTES, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva sobre el Padrón No. 167 de la Decimo Segunda Sección Judicial de Canelones - San Bautista, localidad catastral San Bautista, que consta de una superficie de 800 mts. cuadrados, deslindándose de la siguiente manera: 20 metros al noreste de frente a la calle Treinta y Tres, 40 mts. al sureste frente a la calle "C" formando esquina; 20 mts. al suroeste lindando con parte del padrón No. 168,40 mts. al noreste lindando con el padrón No. 164. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de MATILDE FELIPA YANIERI, dando cuenta que el prescribiente goza de Auxiliatoria de Pobreza.
SAN BAUTISTA, 20 DE JULIO DE 2015.
EN FE DE ELLO y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN SAN BAUTISTA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE. DR. JOSE VERA GATEBLED.- JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 21872 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "KUHN, GUNTHER. PRESCRPCION ADQUISITIVA." IUE: 205-135/2007 y según providencia Nro 836/2015 del 20 de julio de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos sobre el Padron Nº 1656, ubicado la localidad Catastral Cuchilla Alta y señalizado como solar 7 de la manzana 22 y el Padron 1657 ubicado en la Localidad Catastral Cuchilla Alta señalizado como solar 8 de la manzana 22, que según plano del Agrimensor Raul Catro Presa inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 26/10/2007 con el Nº 873, constan de una superficie de 405 metros cuadrados cada uno.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos Nº 1655, 1675, 1674 y 1658, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
La Floresta, 30 de julio de 2015. Dra. María Inés Ayala. Juez de Paz.

16) $ 10710 10/p 22745 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. Livia Pignataro dictada en autos "ITURRALDE VILLARREAL MARTHA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA

TREINTENAL. I.U.E. 2/33054/2012 y según providencia nº 2350/2015 de fecha 29 de Abril de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares dominiales dejando constancia que segun la certificacion notarial y de las presentes actuaciones que no fue posible ubicar al ultimo titular dominial, linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre los padrónes. Nº 32, zona urbana, sito en la localidad catastral Las Toscas, Departamento de Canelones, el que se señala como el solar nº 8, manzana nº 10, en el plano de fusión del Agrimensor U Beca de fecha enero 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17/10/1946 con el nº 3565, el que tiene una superficie de 547,50 metros cuadrados y que se deslinda así: 15,00, metros de frente al Suroeste lindando con el padrón nº 3711, 15,00 metros al Noroeste de frente a la calle Mario Ferreira, 36,50 metros al oeste lindando con el padrón 31, 31,50 metros al Este lindando con el padrón 33.
Padrón Nº 31, zona urbana, sito en la localidad catastral Las Toscas, Departamento de Canelones, el que se señala como el solar nº 7, manzana nº 10, en el plano de fusión del Agrimensor U Beca de fecha enero 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17/10/1946 con el nº 3565, el que tiene una superficie de 547,50 metros cuadrados y que se deslinda así: 15,00, metros de frente al Suroeste lindando con el padrón nº 3712, 15,00 metros al Noroeste de frente a la calle Mario Ferreira, 36,50 metros al oeste lindando con el padrón 30, 36,50 metros al Este lindando con el padrón 32;, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida primero de junio de dos mil quince.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
16) $ 20230 10/p 22837 Ago 20- Set 03

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno Dra. Gabriela Tuberosa; dictada en autos "GARCIA MORALES, PABLO MARCELO Y LIMA, BLANCA DE LOURDES. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE: 211-434/2013. Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva respecto del inmueble rural, Padrón Rural No. 15852, parte antes en mayor área con el No. 3727, el cual según plano que se adjunta realizado por el Ingeniero Agrimensor Manuel Duarte Morales del 26 de octubre de 2011 Inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Número 427 el día 26 de octubre del año 2011, se compone de una superficie de tres mil trescientos treinta y un metros (3331) cuadrados ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo.
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya Prescripción se solicita, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, a los diez días del mes de agosto de dos mil quince. Dra. SYLVANA GARCIA NOROYA, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 22820 Ago 20- Set 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, Dra. Gabriela Tuberosa Etchart dictada en autos "MORALES ARCE JESÚS RAMÓN. PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" I.U.E 211.255/2014 se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva del bien PADRÓN 9239, localidad Catastral Melo, carpeta catastral 9E, manzana 689; el cual cuenta con un área mensurada de 306 m2 70 dm2, siendo su poseedor el Sr. JESÚS RAMÓN MORALES ARCE.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los sucesores a título universal y/o particular de Isidro Morales y a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los tres días del mes de junio de dos mil quince. DRA. GABRIELA TUBEROSA ETCHART, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE SEGUNDO TURNO.
16) $ 10710 10/p 22812 Ago 20- Set 03

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Dr. Sergio Vitelio, en autos caratulados: "MULLER COSTABEL, GLADYS ROMELINA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. Nº 235-34/2014; por Resolución Nº 315 de fecha 29 de Junio de 2015, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR REGISTRAL DEL PADRON 2029 DE JUAN LACAZE, Y A LOS SUCESORES DE LAS SRAS. MARIA ENRIQUETA BORDES ARTIGUE, MATILDE BORDES DE LOPEZ VARELA Y DELFINA ARTIGUE DE BORDES y a todo aquel que se considere con derecho sobre: Padrón Urbano Nº 2030 de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Localidad Juan Lacaze, que según plano de la Agrimensora Beatriz Costabel, tiene un área de 1250 metros cuadrados, señalado como solar 9 de la manzana 165 y se deslinda así: 50 metros de frente al Norte a calle Antonio Frassini (antes Nº 16), al este 25 metros tambien de frente por ser padron esquina, con calle J. Gonzalez Perez (antes Nº 17), al Sur 50 metros linda con padron 4846 y al Oeste 25 metros linda con parte padron 2029; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los Arts. 89, 127 y 129 del C.G.P.
Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.
Juan L. Lacaze, 22 de julio de 2015.- Dr. SERGIO VITELIO, JUEZ DE PAZ.
Primera Publicación
16) $ 14280 10/p 23082 Ago 24- Set 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos ZETUNE MARZUCA NAZIRA ROSA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL IUE 230-186/2014 y según providencia 1116 de fecha 19.5.2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 4074, de la 6º Sección Judicial de Colonia, según plano Agrimensor Edmundo Pisciottano Miro, inscripto en Catastro con el nº 629 el 8.11.2013, tiene una superficie de 387,51 m2, deslindando por el Oeste en 34,25 metros a la calle Roberto Bertolino, por el norte en 11,25 metros el inmueble padrón 4073, por el Este en 34,65 metros el inmueble padrón 6207 y por el Sur en 11,25 metros sobre la calle Reconquista y en especial a JUAN GELIO SALORIO y a sus sucesores a cualquier título en su calidad de último titular registral del padrón de obrados y a los titulares de los padrones linderos Nº 4073 los Sres Luis Enrique, Pablo Martín y Daniel Andrés Glattli, a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensoro de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 1 de junio de 2015. Dra Ecatherina Cardozo Gorostiaga. Juez de Paz Departamental.
16) $ 11879 10/p 22371 Ago 18- Set 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

-EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "BARBIER CIOLI, Luis Alberto.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha: I.U.E. 229-75/2014, por Resolución Nº 395 de fecha 20/3/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA en forma genérica a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el PADRON URBANO Nº 462, sito en la localidad catastral Rosario, tercera sección judicial del departamento de Colonia, que según surge del Plano de Mensura del Ing. Agr. Raúl Echegaray, tiene un área de 436 metros cuadrados 06, manzana Nº 53, Carpeta Catastral Nº 9, y se deslinda asi:- al NOR-NORESTE, 10 m. 74 cm. de frente a calle Leopoldo Fuica,- al ESTE-SURESTE, dos líneas rectas que miden 19 m. 82 cm. y 22 m. 76 cm lindando con padrón 461;- al SUR-SUROESTE, 9 m. 90 cm. lindando con padrón 460 y 1646; - al OESTE-NOROESTE, 42 m. 66 cm. con padrón 1651, para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 127.2 y 127.4 del C.G.P., y a los efectos legales, se expiden estas publicaciones.-
Rosario, 19 de marzo de 2015.- Dra. María E. Merlo, Juez de Paz Dptal. de Rosario.
16) $ 13090 10/p 22427 Ago 18- Set 01

- EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "CABRERA PERDOMO, Albérico Víctor y RAMIREZ POLLERO, Irma Mary.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha: I.U.E.: 229-111/2014, por Resolución Nº 64 de fecha 5/5/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA en forma genérica, a todos aquellos que se consideren con derecho sobre: -Un SOLAR DE TERRENO BALDIO, ubicado en la localidad catastral Nueva Helvecia, manzana 98 de la zona URBANA, décima sección judicial del departamento de Colonia, empadronado con el Nº 2685, el que según Plano de la Ing. Agrimensora Karen Ackermann Roth del 16 de noviembre de 2010, registrado en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Colonia el 6/12/2010 con el Nº 482, tiene una superficie de 1005 metros 48 dm. y se deslinda así:- al SUROESTE, 29 m. 40 cm. de frente a calle Suiza, distando el punto más próximo de ese frente 59 m. 20 cm. de la esquina formada al Sureste con la calle Alemania; - al NOROESTE, 34 m. 20 cm. con el padrón 2686; - al NORDESTE, 29 m. 40 cm. con parte del padrón 5280; -al SURESTE, 34 m. 20 cm., con el padrón 5489, a los linderos; al último titular, Banco Transatlántico del Uruguay quien lo adquirió por compraventa inscripta el 11/enero/1955, de acuerdo a lo que surge de la información del padrón en mayor área rural Nº 7247, la fracción 9 de la manzana 2, actual padrón urbano 2685, para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.-
Rosario, 28 de mayo de 2015.- Dra. María E. Merlo, Juez de Paz Dptal. de Rosario.
16) $ 15119 10/p 22377 Ago 18- Set 01

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "PASCA TROISI, Héctor Cono - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-584/2014, se hace saber que en este Juzgado se presentó: Héctor Cono Pasca Troisi, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre parte del Padrón Nº 9708, sito en la manzana 493, Localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing Agrimensor Marcelo Aljas de octubre de 2013, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 332 el día 26 de diciembre de 2013, consta de un área de 83 m2, 40 dm2 y su deslinde es el siguiente: Al Noroeste, 3 m 89 cm. lindando con el Padrón 9703, al Noreste, 43 m 3 cm. lindando con el Padrón Nº 8695; al Suroeste 42 m, 85 cm. lindando con el Padrón 9708. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y/o a sus sucesores a cualquier título, a linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 20 de Julio de 2015. Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental.
16) $ 11879 10/p 21768 Ago 13- Ago 27

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "LARREA Norma Iris. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 264-185/2013 según providencia nro 576/2014, de fecha 6 de octubre del 2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos y los últimos titulares del bien, sobre el Padrón Nº 1.004 manzana 61, solar 010, zona 0 localidad Casupá de la 2da Sec Judicial de Florida, que según el plano del Ing. Agrimensor Carlos Chirico inscripto en Catastro con el Nº 278 de fecha 12 de febrero del 2014, tiene una superficie de 963 metros cuadrados y 84 centimetros y que deslinda así: al suroeste 20 metros con 00 centimetros de frente a la calle Rincón, al sureste 48 metros 10 centimetros lindando con Padrones 487, 486 y 870 en parte, al noreste 20 metros con 00 centímetros lindando con Padrón 947ç, al noreste 48 metros con treinta centímetros, lindando con padrones 779, 907 y 1005 en parte. Fray Marcos, 17 de junio del 2015. Dra. ANDREA PEREYRA ROBELLA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11900 10/p 22798 Ago 20- Set 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz. Dptal de Florida, en autos caratulados: "García Silvana y otros: Prescripción", F. IUE 492-312/2015 se hace saber que ante ésta Sede se presentaron los Sres. Silvana Iris, María Alejandra, María Angelina García Blanchet y Mary Yolanda Blanchet De Carlo promoviendo prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien inmueble Padrón 489 construcciones y mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Florida, Localidad Catastral de Florida, zona urbana con frente a la Calle Figueredo 471.
En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien cuyo accionamiento de Prescripción se solicita, y a los Sres Miguel Angel, Mirtha Noemí, Teresita del Carmen Brenda Mabel García Brisco y Jose Antonio y Flor de Lyz Brisco Ramírez, y a Aniceto Lasalvia, Ana Galeano Cono Prisco, Leonardo Prisco y Yolanda Martínez sucesores a cualquier título singular o universal a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Florida, 21 de julio de 2015. Dra. OLGA ISABEL BELE, JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 10799 10/p 22490 Ago 18- Set 01

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Piriápolis), en autos números 292-658/2014 iniciado por el señor CARLOS OSCAR RIVERA SILVA (cédula de identidad 1.140,832-2), respecto del inmueble padrón 18.531, localidad catastral Punta Negra- Departamento de Maldonado. Y citase y emplácese a los últimos titulares del padrón 18.531; al titular del padrón anterior (7814): Balneario Punta Negra de Portezuelo S.A. y a los titulares del padrón lindero 18.530: Eduardo Pablo Camarda Salluce y Alicia Irene Pascualini, o sus sucesores o herederos a cualquier titulo, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 30 de junio de 2015.- Dra. Paula March, Juez de Paz.
16) $ 9720 10/p 22974 Ago 21- Set 04

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298 - 113/2015 iniciado por el Sr. Jorge Jose Silveira Moreira, C.I. 1.077.702-3, respecto del inmueble padrón 2224, localidad catastral Playa Hermosa- Departamento de Maldonado. Y cítase al último titular del padrón 2224 y sus sucesores a cualquier título; al titular del padrón lindero 2202: Nelson Duran Calero y Lourdes Isabel Arteaga Sanz; al titular del padrón 2223: Oscar Prieto Barile y Elena Castelar, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 23 de julio de 2015.-
Se expiden dos ejemplares de este mismo tenor Dra. Paula March, Juez de Paz.
16) $ 9720 10/p 22097 Ago 14- Ago 28

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-162/2012 iniciado por la Sra. Margarita LOPEZ PASCUAL, respecto de los inmuebles padrones 629 y 630, localidad catastral Playa Grande - Departamento de Maldonado. Y cítase al último titular del padrón 629: Sra. Carina de Ferrari Rocci, o sus sucesores a cualquier título, y cítase al último titular del padrón 630: Sra. María Cecilia Gloria

y Carlos Bernardo Santiago Fontana Etchepare, Alejandra, Cecilia, Fernando, Luis Alberto y Mario Fontana o sus sucesores o herederos a cualquier titulo, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 16 de julio de 2015.-
Se expiden dos ejemplares de este mismo tenor Dra. Paula March, Juez de Paz.
16) $ 9720 10/p 22093 Ago 14- Ago 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, se hace constar que se han presentado: ROQUE RAMON GONZALEZ VALLEJO Y NELIDA DE LOS SANTOS PIOVANO solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL del inmueble PADRON URBANO Número 593, ubicado en la 4 Sección Judicial de Río Negro, Localidad Catastral Young, el que según Plano del Agrimensor Luis A. Carballo, inscripto en Catastro de Rio Negro con el número 1927 el 29 de diciembre de 1967, consta de una superficie total de 1 há 2932 m2 70 dm2; con el siguiente deslinde: al Noreste 132,50 mts. de frente a calle Brígido Marroni; al Sureste 112,50 mts. lindando con Padrón Nº 764; al Suroeste 110 mts. lindando con Padrón Nº 595 y al Noroeste 101,50 mts. lindando con Padrón Nº 594; siendo la superficie a prescribir de 1 há, 2850 m2, según surge del Plano de Mensura para Prescripción expedido por el Ingeniero Agrimensor Eduardo Guerra, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro Nacional - Oficina Delegada de Río Negro con el Nº 185, el 7 de agosto de 2014. En consecuencia se CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA al último titular registral del PADRON URBANO 593, cuyo nombre se desconoce; al Sr. HILARIO BADIA y/o SUCESORES; al Sr. RAMON SOÑORA y/o SUS SUCESORES; así como a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien descripto, para que comparezcan ante este Juzgado a estar derecho en los autos caratulados: "GONZALEZ VALLEJO, ROQUE RAMON Y DE LOS SANTOS PIOVANO, NELIDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." I.U.E. 318-243/2014, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Young 24 de junio de 2015. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
16) $ 16199 10/p 21750 Ago 13- Ago 27

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO

Por Disposición de la Señora Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, Dra. María Eugenia Mier, en autos caratulados: "López Taboada, José Benito y otra c/ Etchegoyen, Verónica Beatriz. Demanda de Prescripción Adquisitiva Treintenal", IUE 351-88/2014, según Providencia Nº 1069 de fecha 01/08/2014, se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble, especialmente a Verónica Beatriz Etchegoyen, Luis Héctor de Llamas y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio: terreno sito en el Departamento de Rocha, Séptima Sección Judicial, Manzana 36, Solar 13, Padrón 50,619 (antes padrón 6916 en mayor área), con una superficie de 561 m2 55 dm2 y frente al SE. 29 m. 38 cm. a Avenida Costanera; al S. 5 m. haciendo ochava con Avenida Costanera y calle 8; al NE. 14 m. 17 cm. frente a calle 8. Se cita llama y emplaza también a Limoke S.A., titular del Padrón lindero Nº 42846, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.
La Paloma, veintisiete de julio de dos mil quince. Ma. EUGENIA MIER CASTELLON, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10799 10/p 22118 Ago 17- Ago 31

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 1238 del 25 de mayo de 2015, en los autos caratulados: MACHADO JOSE LUIS PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE 360-434/2014 tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó EL Sr José Luis Machado. promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble urbano padron 25804 (fracción 3) de de la localidad catastral Salto, Manzana catastral Nº 297 del Departemento de Salto el cual según copia parcial del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall del plano confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Walter Margall de diciembre de 1980 inscripto en la Oficina de Salto con el Nº 6018, el 16 12-1980, señalada como solar 3 el que consta de una superficie de 320 m 04 dm y deslinda así: al NORTE, 15 m 92 con padron 3719 y 25.08 m con padron 13960; al OESTE 8,14 m con fracción Nº 2 hoy padrón 26196 ;al ESTE 4.63 m de frente a calle Bella Unión; al SUR 37.55 m tambien de frente a calle Candelaria Areta de Amorim, undios ambos frentes por una ochava recta de 5.00 m de extensión. En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días al último titular y/o sus sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se deja constancia que el getionante tramita el presente tramite por el Consultorio Juridico de Facultad de Derecho (Ley 18078) Se expide en la ciudad de Salto el 10 de junio 2015. Dra Florencia Sorrondeguy Juez De paz Dptal de Salto de Tercer Turno.
16) (Sin Costo) 10/p 22155 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 5º TURNO DE SALTO, en los autos: "CAMPOS CORREA, ALEJANDRO Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 356-304/2011, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles cuyas Prescripción Adquisitiva se solicita: fracciones de campo ubicadas en la Sexta Sección Catastral del Departamento de Salto: 1.- PADRON Nº 7717, señalada como Fracción 1 en el plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Salto con el Nº 500 el 23 de Octubre de 2011, se deslinda de la siguiente manera: AL SURESTE: 1036 mts. de frente en parte a camino vecinal a paso de la herrería y en parte linda con el Padrón Nº 8989, AL SUROESTE: 877,60 mts. Lindando con los padrones Nº 7719, 7718 y 9045, AL NOROESTE: 200,50 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 899, AL NORESTE: 294,20 mts. Lindando con la el Padrón nº 7726, AL NOROESTE: 904 mts. Lindando con Padrones Nº 7726, 7716 y 7725 y AL NORESTE: Arroyo Mataojito que lo separa del Padrón Nº 11291, que consta de una superficie de 72 hás. 4980 mts²; 2.- PADRON Nº 7726 señalada como Fraccion 2 en el plano antes realacionado que se deslinda de la siguiente manera: AL NORESTE: 317 mts. Lindando con Padrón Nº 7716, AL SURESTE: 201,70 mts. Y al SUORESTE: 294,20 lindando ambos vientos con el Padrón Nº 7717, AL NOROESTE: 201,50 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 899 existiendo servidumbre de paso (encallada), el que consta de una superficie de 6 hás 1460 mts². 3.- PADRON Nº 9045 señalada como Fraccion 3 en el plano antes realacionado que se deslinda de la siguiente manera: AL NOROESTE: 363,30 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 899 existiendo servidumbre de paso (encallada), AL NORESTE: 525 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 7717, AL SURESTE: 360,50 mts. Lindando con Padrón Nº 7718 y al SUROESTE: 487,60 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 7720 existiendo servidumbre de paso (no encallada), consta de una superficie de 18 hás 2760 mts². 4.- PADRON Nº 7718 señalada como Fraccion 4 en el plano antes realacionado que se deslinda de la siguiente manera: AL NORESTE: 169,20 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 7717, AL SURESTE: 360,10 mts. Lindando con el Padrón Nº 7719, AL SUROESTE: 168,90 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 7720 y al NOROESTE: 360,50 mts. Lindando con Padrón Nº 9045 consta de una superficie de 6 hás 910 mts². 5.- PADRON Nº 7720 señalada como Fraccion 5 en el plano antes realacionado que se deslinda de la siguiente manera: AL NOROESTE: 382,50 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 899, AL NORESTE: 839,80 mts. Lindando con Padrón Nº 9045, 7718 y 7719, AL SURESTE: dos tramos de recta de 325 y 202,90 mts. De frente a camino vecinal que lo separa del Padrón Nº 10353, AL SUR: 363,90 mts.

Lindando con Padrón nº 7722 consta de una superficie de 17 hás. 5580 mts². 6.- PADRON Nº 7724 señalada como Fraccion 6 en el plano antes realacionado que se deslinda de la siguiente manera: AL NORESTE: 747,90 mts. Lindando con Padrón Nº 10353, AL SURESTE: 980,60 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 2032 AL SUROESTE: 642,60 mts. Lindando con parte del Padrón nº 2165 y AL NOROESTE: 986,60 mts. Lindando con parte del Padrón Nº 899, consta de una superficie de 68 hás. 1530 mts². 7.- PADRON Nº 19702 terreno con construccion²es ubicado en Localidad Catastral Salto, zona urbana del Departamento de Salto, el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delagada de Salto de con el Nº 511 el 24 de Noviembre de 2011, se deslinda de la siguiente manera: AL SUROESTE: 11 mts. De frente a calle Cuaréim, AL NOROESTE: 27,25 mts. Lindando con Padrón Nº 19701, AL NORESTE: 11,20 mts. Lindando con parte de los Padrones Nº 19707 y Nº 19706, AL ESTE: 29,51 mts. Lindando con Padrón Nº 19703, consta de una superficie de 311 mts². 84 dm². 8.- PADRON Nº 1315 terreno con construcciones ubicado en Localidad Catastral Salto, zona urbana del Departamento de Salto, el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto de con el Nº 499 el 25 de Octubre de 2011, se deslinda de la siguiente manera: AL NORTE: 27,20 mts. De frente a calle 8 de Octubre, AL ESTE: 35,27 mts. Lindando con Padrón Nº 32313 y parte del Padrón Nº 19877, AL SUR: 28,32 mts. Lindando con Padrón Nº 1308, y AL OESTE: 35,45 mts. Lindando con parte del padrón Nº 1316, consta de una superficie de 981 mts². 41 dm². y especialmente a: JUAN CARLOS CAYETANO ARZAGUET (titular del Padrón Nº 7722 y Nº 10353), y a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, cinco de Agosto de dos mil quince. Esc. Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.

16) $ 53549 10/p 22934 Ago 21- Set 04

EDICTO.

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE 5º TURNO DE SALTO, en los autos: "MENONI CHOUY, MIRIAM ETHEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 356-217/2014, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: fracción de terreno ubicada en la Localidad Catastral Salto, Departamento de Salto, Padrón Nº 13.145, que plano del ingeniero Agrimensor Jorge R. Lanza, levantado a estos efectos e inscripto en forma provisoria en la Direccion Nacional de Catastro Oficina Delegada de Salto con el Nº 677 el 09 de Junio de 2014; que se deslinda de la siguiente manera: AL ESTE: 9 mts. 94 de frente a calle Joaquin Suarez; AL SUR: 20 mts. 79 también de frente por ser esquina a calle Julio Herrera y Obes, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 mts.; AL OESTE: 5 tramos de recta de 4 mts. 68, 0 mts. 09, 7 mts. 78, 0 mts. 32 y 2 mts. 44 lindando con parte del Padrón Nº 11.998; AL NORESTE: 23 mts. 95 lindando con Padrón Nº 13.141, que consta de una superficie de 337 mts2. 36 dm2, libre de ochava, y especialmente a: LOS ULTIMOS TITULARES: GUZMAN ANIBAL, ELSA AMELIA, MARIA DEL CARMEN, JUAN CARLOS, NESTOR NARCISO, CASIMIRO RAUL MENONI Y TERESA ROLFO Y/O A SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR; y a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. Salto, veintinueve de Julio de dos mil quince. Esc. Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

16) $ 16199 10/p 21440 Ago 11- Ago 24

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Xenia Pedrozo, dictada en autos: "ROCHA ALVES, MATIAS GASTÓN, VAL PINTOS, CARINA JANET y VAL PINTOS, LUIS MARTIN-PRESCRIPCION ADQUISITIVA- IUE: 375-564/2013" y según providencia Nº 806 del 21/08/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular SRA. DOMINGA MARIA VALDENEGRO TORRES y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 281 (antes m/á 8384) ubicado en la tercera sección judicial del departamento de San José, localidad catastral Playa Pascual, zona suburbana, que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Fabio Rodríguez Zidá, de agosto de 2013, y fraccionamiento del Agrimensor Dardo Barceló, inscripto en Dirección General de Catastro de San José con el Nº 276 el 28/09/1948, escritura de compraventa de fecha 5/7/1954, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de San José el 19 de julio siguiente con el Nº 619, folio 320 año 1954; se señala como el solar Nº 26 de la manzana s/n, y se compone de una superficie de 1026 mts. que se deslinda así: 22 mts, 80 centimetros al Suroeste, frente a calle 17 mts (hoy Bartolomé Hidalgo); 45 mts. al Noroeste lindando con solar 24 padrón 282; 22 mts. 80 centímetros al Noreste lindando con solar 25 padrón 293 y 45 mts. al Sureste lindando con solar 28 padrón 280, todos del mismo plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los veinte días del mes de octubre de dos mil catorce. Dra. Xenia Pedrozo, Jueza de Paz.

16) $ 16660 10/p 22984 Ago 21- Set 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Valeria Curbelo, dictado en autos: "SILVA del PUERTO, EDUARDO C/ PERTINAX S.A.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 375-264/2014, y según providencia Nº 1086 de 28/10/2014, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al últimos titular registral PERTINAX S.A. y/o sus sucesores a cualquier titulo, respecto al Padrón Nro. 789 antes en mayor área 11915, Solar Nº 6 Manzana Nº 47 calle Avda. Antillas, de la localidad Catastral de Delta del Tigre, zona suburbana, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de San José, que según el plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Ignacio Rivero del 09/06/2014, Consta de una superficie: 578 metros 59 decimetros se deslinda: 15 metros un centimetro al Noroeste de frente a Avenida Antillas; sudeste, solar siete; suroeste, el veintiuno; y noreste el cinco, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil quince. Dra. Valeria Curbelo, Juez de Paz.

16) $ 11900 10/p 22814 Ago 20- Set 03

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Martín Sloth Knudsen, solicita la inscripción de las obras tituladas:
1) "APERTURA MENTAL SIGLO XXI", 2) "EL HOMBRE SIGLO XXI", 3) "PARABOLAS SIGLO XXI", (Obras literarias), de las cuales se declara autor.
Montevideo, 20 de agosto de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 204 1/p 22949 Ago 24- Ago 24

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASPIRANTES A SOCIO:

Pablo Sintes - "OPERACIÓN COLUMBA" - Guion.
Mariángeles Kalamar - "VIAJE AL LEGENDARIO CIRCO CRIOLLO" - Guion.
Leticia Cuello - "LAS AGUJAS Y EL TREN DE ARRANQUE" - Guión.
William de los Santos - "ROSAS DE PRIMAVERA" - Álbum de letras.
Lautaro Moreno - "THE CRAZY GUY" - Tema musical
Marcos Zerboni Pérez - "AL CLUB DEL NIÑO VENGO" - Tema musical

Álvaro Martín Techeira - "EL VUELO" - Álbum musical
Montevideo, 20 de agosto de 2015
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 340 1/p 22938 Ago 24- Ago 24

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "FARTI S.R.L. CONCURSO LEY 18.387 I.U.E. 2-25582/2015", se hace saber que por auto Nº 1804/2015 de fecha 18 de Agosto de 2015, se revocó parcialmente .el auto Nº 1761/2015 de 14/8/2015 disponiendo que donde dice "Designase sindico al Dr. Daniel Germán quien co-administrará los bienes conjuntamente con la concursada" debiendo decir: "... quien administrará los bienes ..." por ser lo que a derecho corresponde.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos copias de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciocho días del mes de Agosto de dos mil quince. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 22967 Ago 24- Ago 27

EDICTO.- Por resolución Nº 1812/2015 de fecha 19 de agosto de 2015 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno en los autos caratulados: "BARREIRO, VICTOR y otros. MOVIUR SRL y otro. CONCURSO LEY 18.387. IUE: 2-16374/2015", se decretó el Concurso Necesario de MOVIUR SRL RUT. 080083980014, y de Miguel URÁN CABRERA titular de la cédula de identidad 1.341.636-3, y ambos con domicilio en Enrique Badaracco 1218. Se suspendió la legitimación de los deudores para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 1 de la Ley Nº 18.387). Se designó SÍNDICO a la Dra. Adriana Bacchi, que administrará y dispondrá de los bienes, quien deberá aceptar el cargo en el término de 5 días hábiles, cometiéndose su aceptación. Se convocó a Junta de acreedores para el día 17 de febrero de 2016 a las 9:30 horas en esta Sede ubicada en San José 1132 3er piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley 18.387, por el término de tres días, SIN COSTO. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el diecinueve de agosto de dos mil quince. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 22965 Ago 24- Ago 27

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "GRUPO VASCO URUGUAY SRL. CONCURSO LEY 18.387 I.U.E. 2-34541/2015", se hace saber que por auto Nº 1787/2015 de fecha 18 de Agosto de 2015, se declaró la apertura del CONCURSO VOLUNTARIO de GRUPO VASCO URUGUAY SRL., con domicilio en Pesaro Nº 3060 y RUT 21 6725910010. Se suspendio la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso conforme a lo dispuesto por el art. 45 inc. 1 de la Ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional en los términos previstos en la referida norma. Se designó Sindico a la Contadora María Antonia Torresan, quien administrará los bienes (artículo 45 inciso 1 de la Ley Nº 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 18 de febrero de 2016 a las 9:30 horas en esta Sede ubicada en San José 1132 3er piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales. Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres copias de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciocho días del mes Agosto de dos mil quince. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 22794 Ago 21- Ago 26

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "SEGREDO TERRA, GERARDO. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO C.G.P. I.U.E. 2-26645/2015", se hace saber que por auto Nº 1622/2015 de fecha 4 de agosto de 2015, se decretó el CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO C.G.P. de GERARDO SEGREDO TERRA, titular de la cédula de identidad Nº 3.300.162-5 con domicilio en Agrigento Nº 2529, Montevideo. Se designo sindico al Contador Ángel Rego. Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 29 de octubre de 2015 a las 14:30 horas (art. 460 C.G.P.) en esta Sede ubicada en San José 1132 3er piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales y advirtiéndoles que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado que se halle. Las presentes publicaciones se realizaran conforme a lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Con un término de 30 días con la modificación introducida por la Ley 17.707 art. 7.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos copias de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días del mes de agosto de dos mil quince. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

18) $ 3927 3/p 22781 Ago 21- Ago 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "CANTERA CAMINO REPETTO S.A. Y OTROS. CONCURSO LEY 18.387" IUE: 2-25431/2015 por auto Nº 1231/2015 de fecha 19/08/2015 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de CANTERA CAMINO REPETTO RUT. 21 675283 0014 domiciliada en Camino Repetto 4050, WALTER GERVASIO RUT 215 07214 0012 C.I. 3.134.977-0 domiciliada en Camino Repetto 4050 y de LAURA CLAVIJO RODRIGUEZ RUT 216 18126 0017, C.I. 2.782754-2 domiciliada en Camino Repetto 4800 al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó INTERVENTORA a la LIGA DE DEFENSA COMERCIAL, limitándose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a JUNTA DE ACREEDORES DE CANTERA CAMINO REPETTO para el día 6 de abril de 2016 a las 14.30 horas; JUNTA DE ACREDORES de WALTER GERVASIO para el día 6 de abril de 2016 a las 15:00 horas y JUNTA DE ACREEDORES DE LAURA CLAVIJO RODRIGUEZ para el día 6 de abril de 2016 a las 15.30 horas en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Se decretó la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Esta publicación se realizará con la calidad de crédito de la masa (Art, 21 de la Ley 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide ejemplares de un mismo tenor, que sello, y firmo en Montevideo, a los dicinueve días del mes de agosto de dos mil quince. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 22975 Ago 24- Ago 27

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 1239/2015 de fecha 19/08/2015 dictado en autos caratulados: "DISISSA S.R.L. CONCURSO LEY 18.387. IUE: 2-31741/2014", se dispuso: Publicar en el Diario Oficial por el plazo de tres días un extracto del convenio presentado, otorgándose a los acreedores concursales un plazo de 20 días para deducir sus oposiciones a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Concursal. Siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: "A-QUITA. Los señores acreedores quirografarios acuerdan conceder una quita del 50% del pasivo quirografario verificado, remitiendo la totalidad de los intereses de todo tipo devengados.- B-PLAZO El pasivo quirografario con su correspondiente quita se cancelará en 72 (setenta y dos) cuotas iguales mensuales y consecutivas, venciendo la primera a los noventa días de aprobado el presente acuerdo concursal.- C.- REMISION DE INTERESES Y CREDITOS SUBORDINADOS: Los firmantes hacen remisión de la totalidad de los saldos de sus créditos, de la totalidad de los intereses de todo tipo devengados, como asimismo de sus créditos subordinados. La mora queda pactada de pleno derecho y verificará por el incumplimiento de tres cuotas consecutivas. Para el caso de la mora el Señor Sindico o cualquier acreedor podrán solicitar la continuación de estos procedimientos en el estado e que han quedado y procediéndose a

la liquidación de la masa activa conforme a lo dispuesto en los artículos 168 a 180 de la Ley 18.387 sin necesidad de convocatoria a nueva Junta de Acreedores. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 159 aprobado el convenio de autos se procederá al levantamiento de los embargos trabados sobre la concursada DISSISA S.R.L.." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el plazo de 3 días, SIN COSTO, por no existir recursos suficientes, en cumplimiento de lo dispuesto en autos. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se extiende el presente, que sello y firmo en Montevideo, el veinte de agosto de dos mil quince. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 22963 Ago 24- Ago 27

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 1232/2015 de fecha 19/08/2015 dictado en autos caratulados: "BRAY PAUL LTDA. (CONCURSO DE LA LEY 18.387. IUE: 2-2818/2013", se dispuso: Aprobar el pliego presentado por el Síndico y convocar a la presentación de ofertas para la adquisición en bloque de la empresa en funcionamiento fijándose para el día 14/09/2015 a la hora 14:00 como fecha de cierre para la presentación de las mismas (artículo 4 del Decreto Reglamentario de 24/04/2009). Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado ante la Oficina de la Actuaría de este Juzgado sito en San José 1132 piso 3, bajo el rubro de autos: "BRAY PAUL CONCURSO DE LA LEY 18.387- IUE: 2-2818/2013". En dicho sobre deberá incluirse el precio que se propone abonar expresado en unidades indexadas, sin impuestos así como el nombre de la persona física o jurídica interesada la que deberá constituir domicilio a los efectos del llamado y domicilio electrónico. La oferta deberá ser en los términos del pliego de condiciones y en la forma indicada en éste, debiendo cumplirse con lo dispuesto por el artículo 7 del Decreto Reglamentario en su inciso segundo. Las ofertas se abrirán en Audiencia Pública a realizarse ante la Sede en el despacho del Juzgado de Concursos de 2º Turno el día 14/09/2015 a la hora 15:00." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el plazo de 3 días, SIN COSTO, por no existir recursos suficientes, en cumplimiento de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387) EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se extiende el presente, que sello y firmo en Montevideo, el veinte de agosto de dos mil quince. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 22958 Ago 24- Ago 27

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 1225/2015 de fecha 18/08/2015 dictado en autos caratulados: "MARBAT S.R.L. CONCURSO DE LA LEY 18.387. IUE: 2-578757/2014", se dispuso: Publicar en el Diario Oficial por el plazo de tres días un extracto del convenio presentado, otorgándose a los acreedores concursales un plazo de 20 días para deducir sus oposiciones a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Concursal. Siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: "PRIMERO: A) Importe a pagar. El mismo sea el 50% de los créditos quirografarios y subordinados verificados, expresados en moneda nacional, quedando firmes e inamovibles dichos importes sin ilíquidos de clase alguna, pactándose la quita y remisión de todo reajuste, interés e ilíquido y/o eventuales saldos no cubiertos por el importe a pagar referido. B) Forma de pago: El pago será efectuado en 48 cuotas iguales y consecutivas, venciendo la primera a los 12 meses contados a partir de la homologación judicial del presente acuerdo. SEGUNDO: Sin perjuicio de lo establecido en el literal B) de la cláusula anterior, la deudora podrá adelantar el pago de las cuotas concursales en la medida que disponga de los fondos necesarios y el adelanto comprenda a loas cuotas concursales del total de los acreedores. TERCERO: La concursada no quedará sometida a intervención de clase alguna, salvo los controles establecidos por la Ley 18.387. QUINTO: Al homologarse este convenio concursal, los acreedores deberán dejar sin efecto a su costo, las medidas cautelares y todo otro accionamiento que hubieran promovido para lo que deberán presentar los respectivos desistimientos lo que desde ya se tendrá por consentido por la concursada." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el plazo de 3 días, SIN COSTO, por no existir recursos suficientes, en cumplimiento de lo dispuesto en autos. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el diecinueve de agosto de dos mil quince. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 22795 Ago 21- Ago 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "VELAZQUEZ, TERESA RENEE. CONCURSO VOLUNTARIO." IUE 304-131-2014, se hace saber que se ha decretado el concurso necesario de TERESA RENEE VELAZQUEZ, CITANDOSE a los acreedores de la junta de acreedores a celebrarse el día 24 de setiembre del año 2015 a las 15 y 30 horas, previniendose que deberán acreditar su calidad de tales, antes de la celebración de la junta ante el Contador Nelson Manzor con domicilio en calle Leandro Gomez Nro. 844 de esta ciudad, debiendo concurrir a la misma, con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser acreditada en ella y con prevención de que los acreedores que comparezcan después de la junta, tomarán el concurso en el estado en que se encuentre.- Los acreedores deberán constituir domicilio.- De acuerdo a lo previsto en el artículo 457.1 del C.G.P. y 21 de la Ley Nro. 18.387. La presente publicación será efectuada sin costo, debiendo publicarse de inmediato, en un plazo de tres días.

EN FE DE ELLO: Sello, signo y firmo la presente, en la ciudad de Paysandú a los seis días del mes de agosto del año dos mil quince. Esc Carolina Vercellino, Actuaria.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 22719 Ago 20- Ago 24

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "ALVEZ, MARTA. RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE: 2-25579/2015, el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, atento al auto 3134/2015 de fecha 16 de julio de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida, de DEFUNCION de: Hector Roberto Ramos, nacido el 30 de mayo de 1952, Acta Nº 29, de la oficina de la 4ª seccion del Dpto. de Rio Negro, en el sentido que donde dice que su estado civil es "DIVORCIADO", debe decir "CASADO". Art. 340, LEY 16170.
Montevideo, 17 de julio de 2015. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 22720 Ago 20- Set 03

Edictos:

En autos caratulados: "RAMOS PANUNCIO, MARÍA Y OTROS -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-024613/2015, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 2982/2015 de fecha 23 de Junio de 2015 se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCIÓN de: Antonio Cataldo Ramos González fallecido en Barros Blancos Dpto. de Canelones el día veinte de agosto del año dos mil nueve, acta número 90, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil Nº 22 del Dpto. de Canelones el día 20.08.2009 en lo que refiere al estado civil, donde dice "viudo" debe decir "divorciado" por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 29 de junio de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 22144 Ago 17- Ago 31

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "SORENSEN GADEA, FEDERICO. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 2-10406/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de FEDERICO SORENSEN GADEA, nacido el 02/05/1974, en Montevideo, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 19º Sección de Montevideo, acta Nº 2266, en el sentido que donde dice que su apellido paterno

es SORENSEN, debe decir SÖRENSEN, por así corresponder.. Montevideo, 30 de julio de 2015. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 21640 Ago 12- Ago 26

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ SERRANO, MARION - Rectificación de Partida de nacimiento", Expediente Nº 2-48301/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIÓN FERNÁNDEZ SERRANO, inscripta el 20/10/1950 ante el Oficial del Estado Civil de la 18va Sección de Montevideo, Acta Nº 5125; en el sentido que donde dice: "que es hija legítima de Carlos Fernández de veintinueve años y de Amalia Serrano de veinticinco años..." diga "que es hija legítima de Carlos Fernández de veintinueve años y de Amalia Ayde Pedra y Serrano de veinticinco años...", por así corresponder.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el treinta de julio de dos mil quince. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 22711 Ago 21- Set 04

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictado en autos caratulados: "ELIOSOF, LUISA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-20184/2015", se hace saber que por auto Nº 2412/2015 de fecha 16/07/2015 se dispuso solicitar la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: LUISA ELIOSOF, nacida el 16/09/1939 e inscripta el 23/09/1939 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 18, sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 9080, en el sentido que donde dice: "LUISA ELIOSOF", debió decir "LUISA ELIASCHOV" y donde dice: es hija legítima de "BERNARDO ELIOSOF" debió decir "BERNARDO ELIASCHOV", y "JUANA GREY" debió decir "JUANA GREIS", y donde dice "libaneses" debió decir "lituanos", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 3 de agosto de 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 22519 Ago 19- Set 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "VIDAL MORALES, ROBERTO - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-29431/2015 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de JUAN ROBERTO VIDAL RODRÍGUEZ, inscripta el 28/12/12 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 14 del departamento de Canelones, Acta Nº 446, en el sentido que donde dice: "falleció Roberto Juan, VIDAL RODRÍGUEZ" debe decir "falleció Juan Roberto, VIDAL RODRÍGUEZ", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los diez días del mes de agosto de dos mil quince. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 22948 Ago 21- Set 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "BENTANCUR MATTOS DAURI - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-27092/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de NEREO ALCIDES PEREYRA BADARACCO inscripta el 10/2/2014 en la Oficina Nº 7 de Montevideo Acta Nª A-276 en el sentido de que donde dice VIUDO debe decir SOLTERO, por asi corresponder.-
Montevideo, once de agosto de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 23062 Ago 24- Set 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ CALLEROS, MIRIAM" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-39640/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Nacimiento de GEHOVA DICCEA DIAZ, nacido el día 6 de abril de 1997 en el Departamento de Montevideo e inscripto el día 18 de abril de 1997 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del mismo departamento, Acta Nº 2753, en el Sentido que donde dice en el cuerpo del texto "hijo de Pablo Diccea y Gabriela Diaz" deberá decir "hijo legítimo de Pablo Diccea y Gabriela Diaz", por así corresponder.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de junio de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 22586 Ago 20- Set 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VARELA SORIANO, HUMBERTO" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-19425/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Defunción de MARTINA PEÑA TORRES, fallecida el día 3 de diciembre de 1988 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1289 en el Sentido que donde dice en el cuerpo del texto y en la anotación marginal "MARTINA PEÑA" deberá decir "MARTINA PEÑA TORRES", por así corresponder.
Montevideo, dos de junio de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 21566 Ago 12- Ago 26

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo Turno, en autos caratulados: "AGUILERA DEAGOSTINI, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2 -25035/2015" se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIA CAROLINA AGUILERA DEAGOSTINI Y DE VICENTE SALVADOR VERDEROSA IRISARRI, Acta Nº 502 de 31 de Octubre de 2009, oficial de estado civil de la 7º oficina del departamento de Montevideo, en el sentido que en el cuerpo del acta donde dice "CRISTINA" debe decir "CAROLINA" por asi corresponder.
Montevideo, treinta y uno de julio de dos mil quince- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 21961 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: BOU TABORDA, JOAQUIN Rectificación de Partida IUE 2-24508/2015, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de defunción de Joaquín Luis Bou Blanc, fallecido el 20.12.2010, inscripto el 23.12.2010 ante el Oficial del Registro de Estado Civil, oficina Nº 2 del depto. de Montevideo, acta Nº 1952, en donde dice "divorciado" debe decir "viudo", por así corresponder.
Montevideo, 17 de julio del 2015 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 21606 Ago 12- Ago 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "BRITOS, MIRTA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-910/2015, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. MIRTA BRITOS VARGAS, solicitando la rectificación de la partida de defunción de sus padres:
1) JOSE QUINTIN BRITOS, acaecido el dia 5 de Abril de 1973, en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 6 de Abril de 1973, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 4º Sección del departamento de Canelones. Acta Nº 66, en el sentido que en el texto, donde dice: "casado con Auta Vargas Viera" debe decir "soltero", por asi corresponder.
2) AUTA VARGAS VIERA, acaecido el dia 21 de Junio de 2002, en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 24 de Junio de 2002, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 4º Sección del departamento de Canelones. Acta Nº 300, en el sentido que en el texto, donde dice: "de estado viuda" debe decir "soltera", por asi corresponder.
Publiquese por el término de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-

Las Piedras, 24 de Junio de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 22654 Ago 19- Set 09

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ, MARIA DEL ROSARIO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-1104/2015, se hace saber que ante esta sede se presentaron MARIA DEL ROSARIO, CARLOS GUSTAVO Y DANIELA PATRICIA ALVAREZ FUENTES, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de sus padres CARLOS MARIA ALVAREZ y EUGENIA GLADYS TORRES, acaecido el dia 26 de mayo de 1956 en Canelones, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 13º Sección del departamento de Canelones. Acta Nº 19, en el sentido que en el texto y margen, donde dice "Eugenia Gladys TORRES" debe decir "Eugenia Gladys FUENTES MACIEL", por asi corresponder.- Publiquese por el término de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 10 de Agosto de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 22625 Ago 19- Set 09

EDICTO:Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, SILVIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-452/2014, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. SILVIA RODRIGUEZ OLIVERA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos naturales:
1)TIAN VALENTIN SAPETTO OLIVERA, acaecido el dia 3 de Junio de 2005, en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 10 de Junio de 2005, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones. Acta Nº 853, en el sentido que en el texto, donde dice que es hijo natural de "Silvia Patricia Olivera" debe decir "Silvia Rodriguez Olivera", y en la anotación marginal donde dice:"SAPETTO OLIVERA TIAN VALENTIN", debe decir "SAPETTO RODRIGUEZ TIAN VALENTIN", por asi corresponder.
2) RODRIGO FACUNDO SAPETTO OLIVERA, acaecido el dia 27 de Febrero de 2009, en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 9 de Marzo de 2009, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones. Acta Nº 271, en el sentido que en el texto, donde dice que es hijo natural de "Silvia Patricia Olivera" debe decir "Silvia Rodríguez Olivera", y en la anotación marginal donde dice: "SAPETTO OLIVERA RODRIGO FACUNDO", debe decir "SAPETTO RODRIGUEZ RODRIGO FACUNDO", por asi corresponder.
Publiquese por el término de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Se deja constancia que el presente goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras, 29 de Junio de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 21466 Ago 11- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictado en autos caratulados "GALARZA SUAREZ PABLA TERESITA" -Rectificacion de Partida IUE 534-60/2014 se hace saber que solicitó Rectificación de Partida de nacimiento de su hijo Yessica Tainara Amaral Suarez, nacida el dia 10 de abril de dos mil cuatro, registrada el doce de abril de dos mil cuatro ente el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 10 de Montevideo, Acta Nº 1062, en el sentido que donde dice "YESSICA TAINARA AMARAL SUAREZ" debe decir "YESSICA TAINARA AMARAL GALARZA" por así corresponder. Se deja constancia que este tramite es patrocinado por defensoria publica.
Toledo, veintidos dias del mes de julio de 2015.- Actuario titular: Esc. Graciela Campos. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA
19) (Sin Costo) 10/p 22039 Ago 14- Ago 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "RIVERO, LUIS ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 207-398/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de LUIS ALBERTO RIVERO, nacido el 3 de febrero 1959 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, el 4 de febrero de 1959, ACTA Nº 109, pues en la misma, donde dice: "y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Luis Alberto Rivero", debe decir: "LUIS ALBERTO" y que su apellido es: "RIVERO", por ser lo correcto. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 31 de julio de 2015. Esc. Gabriela Pica, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 22865 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "APOLINARIO, BLANCA NEY/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-239/2015", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de Blanca Ney Apolinario en la partida inscripta el dia 26/04/1968 Acta Nº 31 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. Sección del departamento de Cerro Largo, donde dice en el acta de la misma que es nacida el día "28 de Noviembre de 1949" debe decir "nacida el trece de diciembre de 1948" por así corresponder.-
Trámite patrocinado por Def de Oficio.-
Rio Branco, veintiocho de Julio de 2015. Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 21743 Ago 13- Ago 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "DIAZ FONTAINE, EDIT PAULINA Y DIAZ FONTAINE, GLADYS ALAIDES/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-135/2015", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de GLADIS ALAIDES DIAZ FONTAINE en la partida inscripta el dia 18/06/1959 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 95, "donde dice" en el acta de la misma que el día 12 del corriente DEBE DECIR: el día 24 de Agosto de 1954, y en la partida de EDIT PAULINA DIAZ FONTAINE en la partida inscripta el día 18 de junio de 1959 Acta Nro. 94 ante el Oficial del Estado Civil de la 3ra Sección del Departamento de Cerro Largo "donde dice" el día 12 del corriente DEBE DECIR: el día 29 de Junio de 1953 por así corresponder.- Trámite patrocinado por Def. de Oficio- Ley 18078.-
Rio Branco, dieciseis de Junio de 2015. Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 21739 Ago 13- Ago 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "CARRA, ARIEL-RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-647/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de José Carra, donde dice de Estado "SOLTERO" debe decir "CASADO" por así corresponder.- Carmelo, 30 de Octubre de 2014.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 22034 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido la Sra. Susana Beatriz Castañose; iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida:
A) de NACIMIENTO de su hija Mariana Soledad Suárez Castañozo, en el sentido que donde dice "en el cuerpo, Susana Beatriz Castañozo" debe decir "Susana Beatriz CASTAÑOSE" y donde dice "Carlos Castañozo" debe decir "Carlos CASTAÑOSE por así corresponder.-
Y en el margen, donde dicen "Castañozo" debe decir CASTAÑOSE" por así corresponder.-

Rosario, 26 de Junio de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 22408 Ago 18- Set 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos: "RIVERO BARRERA Piedad Amilcar - Rectificación de Tenencia - IUE 432-657/2013 se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado entre el Sr. Francisco Ramón Benites y Piedad Milka River Barrera en Estación Ortiz el día el día 16 de marzo de 1979 (Acta Nº 4) de la Oficina de Estado Civil de la 13ª sección de Lavalleja, en el sentido que donde dice "Piedad Milka.." debió decir "Piedad Amilcar..." por así corresponder.
Minas, 25 de mayo de 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Se deja constancia que el presente debe ser publicado por el plazo de 15 días según lo dispuesto por el art. 74 de Decreto - Ley 1430 y que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio.
19) (Sin Costo) 15/p 22124 Ago 17- Set 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "LEIVA PRESENTADO, MARTA CECILIA Y CAMAÑO, JOSE LUIS - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-480/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JIMENA NICOLE CAMAÑO PRESENTADO, extendida el 04.10.2002 por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1716, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice "CAMAÑO PRESENTADO" debe decir "CAMAÑO LEIVA" por ser lo correcto; y la partida de NACIMIENTO de ESTEFANY NOEMI CAAMAÑO LEIVA extendida el 24.02.2005 por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 326, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice: "CAAMAÑO" debe decir "CAMAÑO" por ser lo correcto, y en el texto de la misma donde dice "hija legítima de José Luis CAAMAÑO" debe decir "hija legítima de José Luis CAMAÑO" por ser lo correcto.- Paysandú, 10 de agosto de 2015.- Esc VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 22743 Ago 20- Set 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados "ARRUA LETICIA y CORREA SOSA ANIBAL ATILIO RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 352-474/2015", se hace saber que se presentó ante esta Sede los Sres. Leticia Arrua titular de la Cédula de identidad 3.336.985-3, y Aníbal Atilio Correa Sosa, titular de la C.I. 4.118.645-1, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, de su menor hija Florencia Correa Arrua Acta nº 1668 de fecha primero (1) de agosto de dos mil uno de la 1ª sección Judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "treinta de agosto de 2001" debe decir "treinta de julio de 2001" por ser esta la fecha correcta de su nacimiento.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día trece de agosto de dos mil quince.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 22604 Ago 19- Set 02

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SUAREZ, Atacildo. AUXILIATORIA DE POBREZA, RECTIFICACION de PARTIDA y SUCESION. IUE: 353-516/2015", se hace saber que la Sra. Lila Renee PIRIZ DA ROSA, se presento ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE DEFUNCION DE: ATANACILDO SUAREZ, ACTA número 739, del Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de SALTO, de fecha 15 de Agosto. En el sentido de que en el CUERPO donde dice: "...el día quince de Agosto de dos mil..." debe decir "quince de Agosto de dos mil catorce" y en el MARGEN donde dice: "ATANACILDO SUAREZ" debe decir "ATACILDO SUAREZ" por así corresponder.- Se deja constancia que se actúa auxiliado de pobreza. A los efectos Legales y al amparo del art. 340 de la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 07 (SIETE) de Agosto del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 21802 Ago 13- Ago 27

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Ribeiro Pimentel, Luis Daniel. Rectificación de partida" IUE 509-224/2015 hace saber que Luis Daniel Ribeiro Pimentel, C.I 2.758.216-8, se presento ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: de matrimonio con Mónica Margarita Gómez, Acta Nº 82 de la Primera Sección Judicial de Salto, de fecha 29 de marzo de 2001. En el sentido de que el error surge por haberse escrito en forma errónea los apellidos de Luis Daniel Ribeiro Pimentel. Debido a que la partida de nacimiento del mismo también tenía error. Habiéndose realizado trámite de rectificación de partida de nacimiento, corresponde por tanto rectificar la partida de matrimonio a efectos que se corrijan los apellidos de Luis Daniel, donde dice Pimentel Román debe decir Ribeiro Pimentel Román por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día veinticinco de julio de dos mil quince. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 21729 Ago 12- Ago 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "SACIA PIREZ, ZULLY MARIANELA. RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE 397-297/2015; se hace saber que con fecha 14 DE MAYO DE 2015 se ha presentado ZULLY MARIANELA SACIA PIREZ, SOLICITANDO RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, ACTA Nº 460, DE FECHA 20 DE MAYO DE 1974, de la 1º Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó; PARTIDA DE MATRIMONIO, ACTA Nº 36, DE FECHA 30 DE JULIO DE 1999, de la 6ª Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó; PARTIDA DE NACIMIENTO DE SUS HIJOS, ACTA Nº 960 Y 642, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2001 Y 3 DE JUNIO DE 2004 RESPECTIVAMENTE, de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, solicitando cambio en el sentido que donde dice: "SACÍA" debe decir: "SASÍA"; por así corresponder. TACUAREMBO, 10 DE AGOSTO DE 2015. Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 22254 Ago 17- Ago 31

Remates

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

ADMINISTRACIÓN ADUANA RIVERA

Por disposición de la Administración de Aduana de Rivera en expedientes varios, de acuerdo a normas vigentes para cada caso, se hace saber que el próximo 04 de setiembre de 2015, desde hora 11.00, en el local de Calle Socorro Turnez Nº 448, el Rematador Público VICTOR OMAR GONZALEZ, Matrícula 4587, RUT 140207710010, procederá a la venta en subasta pública en pesos uruguayos al mejor postor la mercadería de los expedientes que surgen de esta resolución.-
SE PREVIENE: 1) Que las mercaderías se encontrarán en exhibición en el local de remate, en día 03 de setiembre de 2015, en horario comercial.- 2) Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran sin lugar a reclamos.- 3) La venta se realiza al contado a la vista y es pesos uruguayos.- 4) Con la nota de contado del remate al adquirente gestiona ante Aduana la documentación pertinente. 5) En cuanto a los vehículos la Administración de Aduana de Rivera, expedirá la documentación habilitante correspondiente 6) El retiro y traslado son por cuenta del comprador. 7) El retiro de la adquisición debe realizarse inmediatamente una vez terminada la subasta.- 8) Por concepto de comisión e impuestos se debe aportar un 18% sobre valor martillado.

Única Publicación

20) $ 1485 1/p 23145 Ago 24- Ago 24

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14º TURNO, en autos caratulados "CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO c/ SIRALUCE SA y otro", Ejecución Hipotecaria IUE 2-060308/2013, se hace saber que el próximo día miércoles 23 de setiembre de 2015 a las 15:00 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio de la Rematadora Ana María Martínez Martínez, Mat. 5121, RUT 212784430019, se procederá al remate, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la sexta sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral El Tesoro, zona urbana, empadronado con el número MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (1394) antes en mayor área con el número mil quinientos cuarenta y dos (1542), sito en la manzana catastral número 104, que según plano del Agrimensor Carlos A. Mc Coll, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 25 de marzo de 1946 con el número 61, se señala como el solar 3 de la manzana 55, tiene una superficie de cuatrocientos noventa y cinco metros (495 mts) y se deslinda: 16 metros 50 centímetros de frente al Oeste a la calle número 14, entre las calles 19 y 20, por 30 metros de fondo, lindando al norte con el solar 4, al este con el solar 12 y al sur con el solar 2, todos del mismo plano. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada II) Será de cargo del mejor postor la comisión de compra (3% + Iva). III) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más IVA. IV) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. V) Sólo son Imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate (I.R.P. e I.R.P.F. si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura). VI) El plazo para depositar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. VII) Se ignora la situación contributiva frente al BPS, por construcciones y también se ignora la situación ocupacional del bien. VIII) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, y de los certificados registrales ampliados al 14/8/2015, encontrándose la documentación relativa al juicio de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados:
Pasaje de los Derechos Humanos 1309 2do. piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de agosto de 2015.- Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 3375 1/p 23114 Ago 24- Ago 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en autos caratulados "REPUBLICA AFISA c/ ALVAREZ LARROSA, Pedro Ceferino y otra - Juicio Ejecutivo - Ficha 412-445/2005, la Sra. Juez del Juzgado de Paz de José Pedro Varela - 7ma. Sec. Judicial del Dpto. de Lavalleja - hace saber que el día 10 de Setiembre a la hora 16 en puertas de esta Sede ubicada en calle J. Artigas casi T. y Tres, el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren Matrícula 2306 sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes muebles: A) Camión Hyundai Modelo HD72 Año 2000, Padrón 2485 Mat. P5 2545 (Actualmente Mat. PVA 1899 de José P. Varela), Motor diesel 4 cil. Nº D4AEX068170 con capacidad para 5000 Kgs con caja de madera de 5,30 mts. de largo con barandas altas con puerta lateral chica y trasera de volcar.- B) Camión Hyundai Modelo HD72 Año 2000, Padrón 2479 Mat P5 2539 Motor diesel 4 cil. Nº D4AEX068176, con capacidad para 5000 kgs. con caja tipo furgón.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al contado y en dólares, al momento de serle aceptada la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión de remate y los impuestos que la Ley pone a su cargo, salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Los bienes se rematan sin desplazarlos del lugar donde están depositados, en su actual estado de conservación y en las condiciones que surgen del expediente, encontrándose prendados a favor del Banco de la República.- 4) Se desconoce si existen deudas de ambos vehículos, por patente de rodados.- 5) Sólo se autoriza a imputar como parte del precio, los gastos imprescindibles para la escrituración de los mismos.- 6) Se desconoce la situación tributaria de los camiones ante el BPS y no consta que los mismos tengan Seguro Obligatorio de Automóviles.- Treinta y Tres, 18 de Agosto de 2015.- Esc. Carina López Fleitas, Actuaria Adjunta.

20) $ 7290 3/p 22959 Ago 21- Ago 26

Sociedades de Responsabilidad Limitada

CENTRO INTERDISCIPLINARIO CURVA DE MAROÑAS LTDA.
Modificación

Contrato: 21/07/2011
Inscripción: Nº 11.471 el 27/07/2011
Objeto incluye: La atención integral de salud y enseñanza, con las implicancias mencionadas.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 23175 Ago 24- Ago 24

DIAZ Y DOCANTO S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 1/05/2015
Inscripción: Nº 103.679 el 7/05/2015
Cedente: EDIT DOCANTO CORREA
Cesionarios: Gabriel Eduardo Suarez Argones (La mitad indivisa de una cuota social)
Eduardo Diaz Docanto (La mitad indivisa de las restantes veintinueve cuotas sociales)
Cedente: EDUARDO DIAZ DOCANTO
Cesionario: Gabriel Eduardo Suarez Argones (La mitad indivisa de una cuota social).

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 23174 Ago 24- Ago 24

ROTUNDAMENTE S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 9/07/2015
Inscripción: Nº 107.532 el 16/07/2015
Cedentes: CAROLINA SOSA ABO (10 cuotas) SOFIA DOMINGUEZ y JUAN MANUEL PITTALUGA (1 cuota)
Cesionario: Kevin Jakter Lempert (11 cuotas)
Administración: Kevin Jakter Lempert.
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 23171 Ago 24- Ago 24

C.D.R. MONTEVIDEO LTDA.

Contrato: 13/08/2015
Inscripción: Nº 109.084, 14/08/2015
Socios: RODRIGO CESAR MARTINEZ DELFINO (45 cuotas)
MARIA LUCIA BRANCATO CARREIRA (45 cuotas)
GONZALO CARLOS VAZQUEZ CASCO (10 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Compra y venta de equipamientos para oficina. Compra y venta de mercaderías en transito. Compra, venta y/o distribución de producto e insumos informáticos (clasificados, reenvasados, agrupado, consolidado y/o desconsolidado de dichos productos). Importación, exportación, representación, comisiones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Rodrigo Martinez y María Brancato, conjuntamente.
Única Publicación
22) $ 2976 1/p 23170 Ago 24- Ago 24

GMG LTDA
Reactivación de sociedad

Contrato: 19/12/2014
Inscripción: 290 12/01/2015
Prórroga Plazo: 20 años desde 4/5/2014
Prorrogable por 20 años.
Única Publicación
22) $ 744 1/p 23167 Ago 24- Ago 24

EVEREX SRL

Contrato: 6/07/2015
Inscripción: 107346/2015
Socios/ cuotas: Andre de Almeida Ferreira Dos Santos (25), Franciele Murer (25)
Objeto: importación, exportación y comercialización de productos en general, asesoramiento en negocios con el exterior.
Capital: $U 50.000
Plazo: 5 años
Administración: dos socios cualesquiera actuando conjuntamente
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 23162 Ago 24- Ago 24

GMG LTDA.
PARTICIÓN

Contrato: 1/7/2015
Inscripción: No. 107020 7/7/2015
Adjudicatario: Miguel Ángel Rodríguez Reyes (33 cuotas en total).
Única Publicación
22) $ 744 1/p 23161 Ago 24- Ago 24

SANBENAL LTDA

Contrato: 25/06/2015
Inscripción: 108587/2015
Socios/ cuotas: Julio Cesar BENAVIDES (25) Pablo ALSINA (25) Julio SANGUINETTI (50)
Objeto: Servicio de venta de productos en general.
Capital: $u 100.000
Plazo: 10 años
Administración: 2 socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 23160 Ago 24- Ago 24

HERNANDEZ CARGO AGENCY S.R.L.
Cesión

Contrato: 15/07/2015
Inscripción: No. 107958- 24/07/2015
Cedente: María Teresita VARELA BARRETO (4 CUOTAS)
Cesionaria: Julieta BOVE VARELA (4 CUOTAS).
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 23156 Ago 24- Ago 24

PROYECTOS INGENIERIA S.R.L.
Cesión — Modificación

Contrato: 17/07/2015
Inscripción: No. 107957- 24/07/2015
Cedente: Rodolfo AROCENA SAAVEDRA (423 CUOTAS)
Cesionaria: Marcos AROCENA SAAVEDRA (23 CUOTAS) y Joaquin AROCENA MORALES (400 CUOTAS)
Administración: Marcos y Joaquin AROCENA indistintamente.
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 23155 Ago 24- Ago 24

ROFMAR SRL
Cesión- Modificación

Contrato: 04/07/2014
Inscripción: 104881 27/05/2015
Cedente: María Ferreira Lago, Fernando Mulattieri Ferreira, Rodolfo Mulattieri Ferreira (totalidad)
Cesionario: Marianela Mutuberría Bardanca (5 cuotas), Matías Nicolás Chiesa Apud (4 cuotas)
Modificaciones:
Capital: $ 100.000
Integración: Marianela Mutuberría Bardanca (5 cuotas), Matías Nicolás Chiesa Apud (5 cuotas). En caso de fallecimiento o incapacidad de socios, la sociedad no continuará.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 23154 Ago 24- Ago 24

POSUI S.R.L.

Contrato: 17/08/2015
Inscripción Nro.: 109281 el 18/08/2015
Socios: Iván DOMÍNGUEZ (125 cuotas), Shendy MUELA (25 cuotas)
Capital: $ 120.000
Objeto: Medio de comunicación digital y gráfico, venta de publicidad para distintos soportes de comercio electrónico y venta de servicios de asesoramiento y comercialización a terceros. Importación y exportación de productos informáticos y electrónicos. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Iván DOMÍNGUEZ.
Única Publicación
22) $ 2976 1/p 23148 Ago 24- Ago 24

ABRILE S.R.L.
CESIÓN Y MODIFICACION.

CONTRATO: 09.07.2015.-
INSCRIPCION: 108.120, 29/07/2015
MODIFICACION: la administración pasa únicamente al socio Shirley Ferreira y el plazo a 10 años.
CEDENTE: José ERDOZ y Miriam RODRIGUEZ.
CESIONARIO: Shirley FERREIRA (50 cuotas).
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 23119 Ago 24- Ago 24

"CENTRO GAS S.R.L."

Contrato: 29/06/2015
Inscripción: 107823 del 22/07/15.
Cedentes: Pablo Daniel SANTANA MUJICA y Andrea Viviana FLORES SARAVIA.
Cesionarios: Pablo Daniel PAZOS SILVERA (74) y Leticia Evelin PERRONE NIETO (26)
Administración: Pablo Daniel PAZOS SILVERA.
Única Publicación
22) $ 1488 1/p 23118 Ago 24- Ago 24

VERSUCH S.R.L.

Contrato: 12/08/2015
Inscripción Nro.: 109282 el 18/08/2015
Socios: Sergio JUNIOR (1 cuotas), Joao DE MOURA (1 cuotas)
Capital: $ 1.400.000
Objeto: Cosméticos. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 1 Años
Domicilio: Maldonado
Administración: Conjunta.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 23108 Ago 24- Ago 24

PORTONES NEGROS S.R.L.

Contrato: 24/6/2015
Inscripción: 106719 de 1/7/2015
Capital: $ 300.000
Socios: CARLOS GRASSI (250 CUOTAS), RUBEN GRASSI (50 CUOTAS)
Plazo: 30 años prorrogables
Domicilio: Departamento PAYSANDU
Objeto: Prestación servicios en general, siembra, cosecha, actividad agrícola, ganadera, comercialización, transporte, importación, exportación de bienes, servicios, concesiones, consignaciones, operaciones comerciales, industriales, ser tenedor o propietario bienes inmuebles
Administración: Carlos Grassi.
Única Publicación
22) $ 2232 1/p 23107 Ago 24- Ago 24

BASTILLO S.R.L.

Contrato: 21/07/2015.
Inscripción: 108476/03.08.2015.
Socios/ Cuotas: Plinio AREVALO BLANCO (Administrador/ Representación) (30).

Alejandro AREVALO CANEDO (15).
Ismael BELTRAME PEREZ (15).
Objeto Principal: Importación y distribución en general de mercaderías.
Capital: $ 300.000.
Plazo: 30 años prorrogables.
Domicilio: Canelones.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 23098 Ago 24- Ago 24

BELFRANS S.R.L.

Contrato: 05/04/2014.
Inscripción: 4549/22.04.2014.
Socios/ Cuotas: Denis Rudy ALVAREZ ALVAREZ (10)
Mirta Yolanda PINTOS SILVA (10).
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 30 años.
Objeto: Explotación de restaurantes y sus anexos, elaboración, producción y comercialización de alimentos. Industrialización, producción y comercialización, importación, exportación de materias primas, mercaderías bienes y servicios.
Capital: $ 20.000.
Administración: Mirta Yolanda Pintos Silva.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 23095 Ago 24- Ago 24

PRIMOSUR S.R.L.

CESION/ MODIFICACION: 28/07/2015.
Inscripciones: 108146, 108147/29.07.2015.
Cedente: Saúl AZURI SORONDO.
Cesionario: Matías CALLORDA SORONDO (Administración/ Representación) (30 cuotas).

Única Publicación

22) $ 744 1/p 23093 Ago 24- Ago 24

TECNOBALIZAS SRL

Contrato: 31/07/2015.
Inscripción: 108503/03.08.2015.
Capital: $ 300.000.
Socios/ Cuotas Fabián Arocena Cameto (100.000)
Fernando José Chiaramello Sergio (100.000)
Esteban Oscar Vidal Aguade (100.000)
Objeto: Servicio de Señalización Vial.
Administración: Dos socios actuando conjuntamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1488 1/p 23091 Ago 24- Ago 24

AGROVETERINARIA CARAGUATA S.R.L

CONSTITUCION 26/5/2011
INSCRIPCION N 8335 DEL 3/6/2011
SOCIOS: ALVARO MATTOS SILVEIRA 30 CUOTAS
IRENE KALPOKAS TOGNAZZOLO 30 CUOTAS
CAPITAL: $ 60.000, $ 30.000 CADA SOCIO
DOMICILIO: RUTA 6 Y 26 CARAGUATA. TACUAREMBO
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, bienes, arrendamientos de bienes, obras y servicios. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
PLAZO: 5 años.

Única Publicación

22) $ 2232 1/p 23036 Ago 24- Ago 24

"LA BUHARDILLA LIMITADA".- CESIONES de CUOTAS y MODIFICACION CONTRATO.

CONTRATO: 01/06/2015
INSCRIPCION: No. 106840 el 02/07/2015.-
CESIONES: Justo Germán BARRIOS AIZPUN 1 cuota a Analía BARRIOS HERNANDEZ y Graziela Beatríz HERNANDEZ ESTELLANO 1 cuota a Julio Ignacio BARRIOS HERNANDEZ.-
MODIFICACIONES: 1) PLAZO:- 30 años desde 19 setiembre de 1977.- 2) Nuevos administradores Analía y Julio Ignacio BARRIOS HERNANDEZ indistintamente, desde 01/06/2015.

Única Publicación

22) $ 2976 1/p 22911 Ago 24- Ago 24

Venta de Comercios

"CAMBIO DE FIRMA DE CARNICERÍA DON PERICO DE FEDERICO BRITOS A SEBASTIÁN AGÜERO".

25) $ 1900 20/p 22624 Ago 19- Set 16

Ley 2904. Norma Bonilla prometió vender a "La Loma Gourmet S.R.L." Panadería "La Loma" (Av. España esquina Cuba, s/n, manzana catastral 118, padrón 1080, Las Delicias, Maldonado). Acreedores presentarse allí.

25) $ 3440 20/p 21686 Ago 12- Set 09

Ley 2904. José Jaureguiberry Barrios prometió vender a Carlos Reyes Prieto, Barraca "El Galpón" Etiopía 2838 bis, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1720 20/p 21673 Ago 12- Set 09

Ley 2904. Adriana Lago Barreto y Alejandro Sellanes cedieron promesa de compraventa de establecimiento comercial a Juan Azurica Malzoni, Autoservice, en Av. De las Mercedes, manzana 10, solar 1, esquina Gestido, Solymar, Canelones. Acreedores allí.

25) $ 3440 20/p 21672 Ago 12- Set 09

EMPLAZAMIENTO- LEY 26/IX/1904

Prometí vender a BELLINI HNAS. S.R.L., el comercio de Farmacia sito en calle 18 de Julio número 582 de San José de Mayo.-Acreedores, presentarse en calle 18 de Julio 582 de San José de Mayo, dpto. de San José.-
BEATRIZ MARIA BELLINI PINTO.

25) $ 5160 20/p 21114 Ago 06- Set 03

CESION PROMITENTE COMPRADOR

Establecimiento Comercial: Alfredo Baldomir 2449, Montevideo
Vendedor: Eduardo Guerra, Angelica Vulcano
Cedente: María Cristina CALDERON DOTTO, consiente Luis Miguel D'Amico
Cesionario: Rosana Isabel ALFONSO GERMAN
Posesión: 30/07/2015
Acreedores: Av. 18 de Julio 965 piso 3 A.

25) $ 3440 20/p 20889 Ago 05- Set 02

LLAMADO a ACREEDORES Ley 2.904 (26/9/1904).-
Enajenante: LIMERSOL S.A
Adquirente POLAKOF y Cia. S.A
Establecimiento comercial "Los Jardines" ubicado en padrón 2134, La Paloma, Departamento de Rocha.-
Acreedores: Presentarse en Gorlero esq. 30, Edificio Santos Dumont, entrepiso 01 (Punta del Este- Maldonado), de lunes a viernes de 11 a 17 horas.-.

Última Publicación

25) $ 5160 20/p 20089 Jul 28- Ago 24

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

PPor disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "UBAL FERNANDEZ, MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 0002-013326/2015, se cita, llama y emplaza a la Sra. Yanet DE LEON UBAL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.
La gestionante se encuentra amparada por la ley 18.078.
Montevideo, 3 de agosto de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 22706 Ago 21- Set 04

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ARENA, RAUL. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 0002-027236/2015, se cita, llama y emplaza a la Sra. Ana Karina SORIA LACUESTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.
JUICIO PATROCINADO POR DEFENSORÍA DE OFICIO DE FAMILIA
Montevideo, 31 de julio de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 21490 Ago 12- Ago 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "GUIDO VIERA, JULIA Y OTRO C/ COTTO PIRIZ, YENNIFER Y OTROS - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN - Ficha 2-3511/2015", se cita, llama y emplaza a YENNIFER KAREN COTTO PIRIZ y a MARCOS LUIS MORALES OLIVERA y a ALEJANDRO DANIEL HERNANDEZ CORREA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio se encuentra exonerado por el art. 133 (in fine) del Código de la Niñez y la Adolescencia - Ley 18590
Montevideo, 22 de Julio de 2015. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22756 Ago 20- Set 03

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "RAU FERNÁNDEZ, VERÓNICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-31332/2015, se cita y emplaza a CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ por el término de 30 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, diez de agosto de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 22748 Ago 21- Set 04

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MUÑOZ, LORENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-15803/2015, se cita y emplaza a PABLO ANDRÉS ECHEVESTE por el término de 60 días a estar a derecho en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veintidós de junio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 22577 Ago 20- Set 03

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MELO DE LIMA, SILVIA C/ SILVA ALVES, WILLIAMS- DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD-" FICHA Nro. 0002-061280/2013 por Providencia Nro. 3450/2015 de fecha 16/07/2015, se EMPLAZA mediante edictos a el Sr. WILLIAMS NICOLAS SILVA ALVES, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS SON TRAMITADOS POR LA DEFENSORIA DE FAMILIA DE OFICIO.
Montevideo, 14 de AGOSTO de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22797 Ago 21- Set 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "ALEJOS, EDITH-RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA Nro. 0002-054799/2014, por Providencia Nro. 225/2015 de fecha 10/02/2015, se libra a Ud. el presente a fin de NOTIFICAR al Sr. JOSE MANUEL PANIAGUA como parte interesada no compareciente, (art. 404,2 del CGP Y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO DE LA UDELAR.
Montevideo, 04 de junio de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22761 Ago 21- Set 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BLANCO PEREYRA, MIRIAM - RATIFICACION DE TENENCIA - Ficha 2-17972/2015", se cita, llama y emplaza al Sra. CATHERINE DAHIANA MALVAREZ y Sr. BRAIAN RAFAEL LECINA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por CONSULTORIO JURÍDICO BARRIAL DE LA UNION DEPENDIENTE DEL CENTRO DE LA FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.-
Montevideo, 10 DE AGOSTO DE 2015.- Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22740 Ago 21- Set 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "POUSO, SUSANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-22276/2015, se cita y emplaza a JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ y PATRICIA JANNET RODRÍGUEZ por el término de 60 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, dieciséis de junio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 22562 Ago 20- Set 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "RODRIGUEZ CALLEROS, MIRIAM" - RATIFICACION DE TENENCIA I.U.E.: 2-42240/2013 - se cita, llama y emplaza a GABRIELA DIAZ SIVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, treinta de junio de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 22588 Ago 20- Set 03

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MILETICH VIGNOLLI, YURI" -RATIFICACION DE TENENCIA, I.U.E.: 2-53295/2014 - se cita, llama y emplaza a MARIO MARCELO BENTANCOR, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veinticuatro de julio de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 22425 Ago 19- Set 02

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "FARIAS UMPIERREZ, KATHERINE" - TENENCIA, RATIFICACION, I.U.E.: 2-61608/2010 - se cita, llama y emplaza a WASHINGTON MACHADO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, once de junio de 2015.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 21655 Ago 13- Ago 27

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MEGA AGUERRE, XIMENA C/ SCHIERA VIQUE, WILMAR" - PERDIDA PATRIA POTESTAD, I.U.E.: 2-19481/2015 - se cita, llama y emplaza a WILMAR GERARDO SCHIERA VIQUE, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, quince de junio de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 21551 Ago 13- Ago 27

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "LOPEZ DA ROSA, STELLA - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-52309/2014 - se cita, llama y emplaza a

FERNANDO SOSA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, siete de mayo de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 22791 Ago 21- Set 04

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "OLIVERA LIMA, MARTA - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-7806/2014 - se cita, llama y emplaza a OSCAR GUSTAVO VILLAR Y ADRIANA YANET FERNANDEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, dos de junio de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 22055 Ago 17- Ago 31

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "LIMA LEMOS, ERES C/ SCOTO, PAULO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, I.U.E.: 2-1107/2015 - se cita, llama y emplaza a PAULO JAVIER SCOTO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, cinco de junio de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 21801 Ago 14- Ago 28

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "RAMIREZ TAÑO, MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-25123/2015 - se cita, llama y emplaza a JORGE AYALA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, siete de agosto de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 21581 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "IGUINI BONILLA, MONICA C/ SEGUEZA, JUAN y otro- SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- IUE 2-47425/2014" se cita, llama y emplaza a Juan Eduardo Segueza y a Patricia Loreley Monteiro Santana y demás familiares biológicos del niño Antonio Isaías SEGUEZA MONTEIRO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio -
Ley 18078- De acuerdo al Art 133.1 de la Ley 18590
Montevideo, 17 de julio del 2015- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22906 Ago 21- Set 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos "GARCIA PIEDAD, ALBA- Ratificación Tenencia "IUE 2-23315/2015; se notifica a la Sra. Estela Maris García de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P) Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito.-
Montevideo, 29 de Julio de 2015 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21470 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ, ANA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-19061/2015", se notifica al Sr. Hugo Omar Barrios de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P) Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Consultorío Jurídico gratuito
Montevideo, 25 de junio de 2015.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22173 Ago 18- Set 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "LOZANO APARICIO VICTOR C/ FERNANDEZ CLAUDIA"-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA: 2-26943/2015 se cita y emplaza a CLAUDIA PAOLA FERNANDEZ FERNANDEZ a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA según LO DISPUESTO EN LA LEY 18,078.-
Montevideo, seis de agosto dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22628 Ago 20- Set 03

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "SILVEIRA CASTRO DANIELA C/ BELTRAME JUNCAL FERNANDO"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.- FICHA: 2-27335/2015 se cita y emplaza a FERNANDO FABIAN BLETRAME JUNCAL a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, seis de agosto de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22157 Ago 18- Set 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "UBAL UBAL, ROSARIO Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-20635/2015 por Decreto 1972/2015 de fecha 4/6/2015, se da noticia de las presentes actuaciones al SEÑOR RICARDO RASPUDIC TAÑO.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, nueve de junio de dos mil quince. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22584 Ago 20- Set 03

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "FURTADO PIRIZ, RUBEN. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 2-17361/2015" por decreto Nº 1577/2015 de fecha 8/5/2015, se da noticia de las presentes actuaciones a la SEÑORA MIRIAN RAQUEL FREITAS SALDAÑA.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico Gratuito. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, trece de mayo de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21791 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ROMERO, MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 2-26105/2015 por Decreto Nº 2506/2015 de fecha 30/6/2015 SE DA NOTICA DE LAS PRESENTES ACTUACIONES al Señor JUAN CARLOS SOFFIA.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico Barrial de la Unión. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, siete de julio de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21572 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MONTERO, JUAN C/ CEPEDA BORBA, SERGIO Y PROSERPIO CASAL, PAULA — INPUGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL", IUE 2-13934/2015, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. PAULA MARIANA PROSERPIO CASAL, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que a la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el dos de junio de dos mil quince.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 21342 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "NEGRIN FUENTES, CECILIA C/ ORTIZ CAMPILONGO, CHRISTIAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-29108/2015, se dispuso emplazar por edictos a CHRISTIAN ALBERTO ORTIZ CAMPILONGO, a estar a derecho en estos autos por en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintisiete de julio de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5950 10/p 22661 Ago 19- Set 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "MASSA MUNIZ, Adriana Florencia- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 168-74/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Federico Daniel CAMEJO GONZALEZ para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Se hace constar: Que por resolución Nº 957/2015 de fecha 13 de marzo de 2015, se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a la Sra. Adriana Florencia, MASSA MUNIZ.- Canelones a los cinco días del mes de mayo de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 22956 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "GANDARIA DUPRE, WALTER ALBERTO Y ALVAREZ CLAVIJO, MARTA BEATRIZ - ADOPCIÓN PLENA-" I.U.E. 459-302/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ANA VALERIA SOSA Y ALAN CHRISTOPHER FABRA para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
Canelones, veintitrés de julio de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 30/p 22194 Ago 17- Set 28

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "SOCA MORALES, BETIANA LORENA C/ UMPIERREZ FUENTES, SERGIO DANIEL - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 459-227/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SERGIO DANIEL UMPIERREZ FUENTES para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, dieciséis de julio de dos mil quince. JUICIO PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 21605 Ago 12- Ago 26

EDICTO: Por disposición el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 3er. Turno "ALAYON MAITE, ELBIO JAVIER - RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 459-425/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a: MARÍA ISABEL OLIVERA CACERES, a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, en estos autos, bajo el apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. SE DEJA CONSTANCIA que el presente es patrocinado por Defensoria y goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 5637/2014 de fecha 22.10.2014. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 21603 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "SARAVIA, EDUARDO -AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-344/2015, se admite el proceso voluntario para tramitar la ratificación de tenencia de Eduardo Saravia. Notifíquese a: ELBIO EDUARDO SARAVIA CORREA, padre del niño EDUARDO SARAVIA, por medio de edictos publicándose durante 90 días del inicio del trámite por la compareciente (art. 89 y 127.1 y 3 CGP.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 23 de junio de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21607 Ago 12- Ago 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "PAGGIOLA ANTUNEZ, MARIA ALEJANDRA C/A GONZALEZ ALVEZ, JORGE. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE. 468-342/2015", se emplaza al Señor. JORGE GONZALEZ ALVEZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 11 de agosto de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
26) $ 5950 10/p 22811 Ago 20- Set 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: CAMPOS HERNANDEZ, ELIZABETH CARINA/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 488-281/2015 se hace saber que por auto Nº 2607 de fecha 21/07/2015 se dispuso la notificación de estas actuaciones al Sr. MARCELO TELIS emplazándolo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio - EXONERACION LEY 18078.- Rio Branco, once de Agosto de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 22464 Ago 18- Set 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CUSTODIO, Gabriela C/ GUICHON MENDOZA, Anabela.- TENENCIA de GUICHON MENDOZA, María Milagros.- Ficha 241-422/2015 según providencia Nº 3527/2015 de fecha 17/7/2015, SE CITA y EMPLAZA a la Sra. Anabela, GUICHON MENDOZA, a estar

a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 27/7/2015. Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5400 10/p 21940 Ago 14- Ago 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados "DE LEÓN MARTINEZ WILLIAM FABIÁN Y GUERRA CACERES MARGARITA LILIÁN C/VIEYTO MAYRA GABRIELA E INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - SEPARACIÓN DEFINITIVA - IUE 432-21/2014, se ha dispuesto EMPLAZAR a: MAYRA GABRIELA VIEYTO para que comparezca en los presentes autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio.
Minas, 17 de julio de 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
26) $ 5950 10/p 22896 Ago 21- Set 04

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: BOLLINI CETANO Estela Marys - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 274-153/2015 se ha dispuesto EMPLAZAR a: LETICIA ROSSANA MARTINEZ para que comparezca en los presentes autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio .
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito de la Universidad de la República.
Minas, 14 de mayo de 2015. Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 21573 Ago 12- Ago 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "FRANQUEZ REYES, ELSA,.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-366/2015, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a ELBIO FERNANDO SANTOS, por decreto Nº 2194/2015 de fecha 26/05/2015.
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 10 de Junio de 2015 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21583 Ago 12- Ago 26

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "PEREZ DIAZ, LAURA ESTELA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-382/2015, y por Auto Nº 2827/2015 de fecha 13/05/2015 se hace saber al Sr. Pablo Daniel GONZALEZ ECHAGÜE el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 05 de Agosto de 2015.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 21564 Ago 12- Ago 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MACERATINI, ANDREA SOLEDAD C/ BENITEZ, ALFREDO SIMON. AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-517/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. ALFREDO SIMON BENITEZ NAVARRO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 12 de agosto de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 23063 Ago 24- Set 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MOREIRA LOPEZ, CARLA SILVANA Y BLANC SANTOS, WALTER DELICIO C/ LOPEZ, FANY.- SEPARACION DEFINITIVA" IUE 501-890/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de treinta (30) días a la Sra. FANY LOPEZ y a cualquier otro interesado hasta el tercer grado de consanguinidad respecto de los menores IGNACIO EZEQUIEL LOPEZ ACEVEDO y MORENA GUADALUPE LOPEZ ACEVEDO a estar a derecho respecto de la pretensión de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE EXONERADO POR ART. 133.1 DEL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA en la redacción dada por la ley 19.092.- Paysandú, 12 de mayo de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 21469 Ago 11- Ago 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a GRACIANA DIAZ MACHADO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "PEREZ FUMONT, WALTER ELISEO. RATIFICACION JUDICIAL DE TENENCIA.", I.U.E. 318-260/2014 dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Young, 10 de marzo de 2015.- Este trámite es patrocinado por Defensoría Pública. Art. 1 de la Ley 18.078. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 23079 Ago 24- Set 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ PERDOMO CARLOS ANDRES Y OTRA, ADOPCION Y SEPARACION DEFINITIVA", FICHA IUE: 330-699/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Bruno Correa Chamorro, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días, art 133-1 inciso final de CNA, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de Abril de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 22399 Ago 18- Set 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nº 2748/2015 de fecha 21/07/2015 dictados por la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Rocha de cuarto Turno, Dra. Jacqueline Enrique Toledo, en autos caratulados: "CABALLERO MENDEZ LYRIA ELIZABETH - ADOPCION", IUE: 342-180/2015, se hace saber: que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. MARIA BARBONI, a que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de julio del años dos mil quince.

TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 21789 Ago 13- Ago 27

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto 1058/2015, dictado por la Sra. Juez Letrado de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, y en autos caratulados: "SANCHEZ DE LEON, ENRIQUE. RATIFICACION DE TENENCIA. I.U.E. 525-137/2015", se hace saber que se ordenó CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a PAULA EVANGELINA CABRAL VELAZQUEZ, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho, en estos autos, por el termino legal.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los catorce días del mes de MAYO del año 2015.
Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 22390 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "GAMMENTHALER CORRALES, GINA MARIA C/ BORGES, DANTE ALEJANDRO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 343-188/2011 se hace saber que por decreto Nº 829/2015 de fecha 4 de Mayo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. DANTE ALEJANDRO BORGES; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 2336/2011 DE FECHA 21/10/2011 SE CONCEDIÓ A LA GESTIONANTE BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Chuy, 18 de Junio de 2015.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA.
Firmado el 22 julio 2015. Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 21464 Ago 11- Ago 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "PORTUGAL, REINA JUDITH Y PEREZ, LUIS ALBERTO C/ GIMENEZ OJEDA, ANA LAURA. SEPARACIÓN DEFINITIVA. ART. 133 DEL C.N.A." IUE: 448-87/2015 se hace saber que por decreto Nº 1633/2015 de fecha 29 de Julio de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a la Sra. ANA LAURA GIMENEZ OJEDA; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 5 de Agosto de 2015.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 22819 Ago 20- Set 03

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "ALMANZOR TABAREZ, Carmen Beatriz- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-374/2015", se hace saber que por Auto Nº 2208/2015 de fecha 30/6/2015, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a los Sres. ROBERTO EDUARDO SILVA y PATRICIA LORENA DA ROZA ALMANZOR. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.
Libertad, treinta de julio de dos mil quince. Esc. Gustavo Gutiérréz Fernández, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 21584 Ago 12- Ago 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos "MARTINS SERPA, MIRIAM PAOLA POR LA NIÑA: ILIANA C/A CAMAÑO, DARIO RODOLFO.- PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 396-684/2014, SE CITA Y EMPLAZA a ESTAR A DERECHO por el término legal a: DARIO RODOLFO CAMAÑO, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 29 de julio de 2015. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 21853 Ago 13- Ago 27

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA





LLAMADO A CERTIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO DE INSPECTORES DE SOLDADURA Y OPERADORES DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS

Descripción: En el marco del Sistema Nacional de Certificación de Competencias para Inspectores de Soldadura y Operadores de Ensayos No Destructivos (SINACC/IS/END), LSQA y la Dirección Nacional de Industrias llaman a interesados en postularse a la certificación por reconocimiento de Inspectores de Soldadura (niveles 1, 2 y 3) y Operadores de Ensayos No Destructivos (niveles 1, 2 y 3), de acuerdo a los procedimientos LSQA PPS 001 (Certificación por Reconocimiento Inspector de Soldadura) y LSQA PPS 101 (Certificación por Reconocimiento Operadores de Ensayos No Destructivos).
Los interesados deberán presentar personalmente o vía correo electrónico:
1. Formulario de postulación correctamente completado, indicando el nivel y/o método al cual pretenden acceder.
2. Currículum Vítae.
3. Fotocopia de cédula de identidad.
4. Certificado médico que constate su agudeza visual.
5. Documentación probatoria de experiencia, entrenamiento y formación.
Período de postulación: 1/09/2015 al 30/11/2015.
Bases y formulario de postulación: www.lsqa.com - SINACC.
Lugar de recepción de postulaciones: LSQA (Av. Italia 6201, edificio Los Tilos, oficina 110 - sinacc@lsqa.com).
Horario de recepción de postulaciones: 9.00 a 17.00.
Por consultas, comunicarse al teléfono 2600 0165 int. 1351 o al correo electrónico sinacc@lsqa.com.
Única Publicación
27) $ 1755 1/p 22860 Ago 24- Ago 24

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

Montevideo,
VISTO: La deuda generada con esta Dirección Nacional por concepto de amarra y servicios brindados en Puerto Punta del Este a la embarcación "SCORPIUS", Matrícula 029150 REY, propiedad en la Empresa EMBARCACIONES ARGENTINAS S.A., con domicilio electrónico constituido josemaria@embarcacionesargentinas.com.ar;
RESULTANDO: Que si bien fue notificada de la deuda, la Empresa EMBARCACIONES ARGENTINAS S.A. no se ha presentado a regularizar la misma;
CONSIDERANDO: Que las Oficinas Técnicas y Asesoría Jurídica se han expedido sin formular observaciones al respecto;
ATENTO: A lo establecido en la ley 17.930 art. 211 y 212 de fecha 19 de diciembre de 2005, Decreto 549/2008 de fecha 11 de noviembre de 2008, Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 2011 y demás normas modificativas y complementarias;
EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFÍA
RESUELVE:
1) Apruébase la deuda generada con esta Dirección Nacional por la Empresa EMBARCACIONES ARGENTINAS S.A., propietaria de la embarcación "SCORPIUS", Matricula 029150 REY que asciende al 28 de febrero de 2015 a la suma de $ 613.400 (pesos uruguayos seiscientos trece mil cuatrocientos), por concepto de amarra y servicios brindados más intereses legales.
2) Intimase la Empresa EMBARCACIONES ARGENTINAS S.A. el pago de lo adeudado en el plazo de 10 días hábiles. Si no fuera satisfecho el importe en el plazo establecido, elévese al Ministerio con destino a la División Asesoría Jurídica (Departamento Contencioso y Sumarios) a los efectos correspondientes.
3) Pase a Secretaría General, para su notificación a la Empresa EMBARCACIONES ARGENTINAS S.A. haciéndose constar que se seguirá generando deuda e intereses por la permanencia de la embarcación "SCORPIUS" en Puerto Punta del Este. Cumplido pase a Gerencia Administración y Mantenimiento Portuario.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 22908 Ago 24- Ago 24

Montevideo,
VISTO: La deuda generada con esta Dirección Nacional por concepto de amarra y servicios brindados en Puerto Punta del Este a la embarcación "FANDANGO", Matrícula 7301, propiedad del Sr. Nicolás GINO, con domicilio electrónico constituido en info@clinica-avril.com;
RESULTANDO:Que si bien fue notificado de la deuda, el Sr. Nicolás GINO no se ha presentado a regularizar la misma;
CONSIDERANDO: Que las Oficinas Técnicas y Asesoría Jurídica se han expedido sin formular observaciones al respecto;
ATENTO: A lo establecido en la ley 17.930 art. 211 y 212 de fecha 19 de diciembre de 2005, Decreto 549/2008 de fecha 11 de noviembre de 2008, Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 2011 y demás normativas modificativas y complementarias;
EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFÍA
RESUELVE:
1) Aprúebase la deuda generada con esta Dirección Nacional por el Sr. Nicolás GINO, propietario de la embarcación "FANDANGO". Matricula 7301 que asciende al 28 de febrero de 2015 a la suma de $ 691.789 (pesos uruguayos seiscientos noventa y un mil setecientos ochenta y nueve), por concepto de amarra y servicios brindados más intereses legales.
2) Intímase al Sr. Nicolás GINO el pago de lo adeudado en el plazo de 10 días hábiles. Si no fuera satisfecho el importe en el plazo establecido, elévese al Ministerio con destino a la División Asesoría Jurídica (Departamento Contencioso y Sumarios) a los efectos correspondientes.
3) Pase a Secretaría General, para su notificación al Sr. Nicolás GINO haciéndose constar que se seguirá generando deuda e intereses por la permanencia de la embarcación "FANDANGO" en Puerto Punta del Este. Cumplido pase a Gerencia Administración y Mantenimiento Portuario.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 22907 Ago 24- Ago 24

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Rómulo Gamarra, exp. Gex Nº 2015/14000/01915, para adquirir concesión de uso de aguas públicas de un represamiento ya existente, que embalsa un volumen de 1.477.800 m^3, ubicado sobre la cañada del Rodeo, que aporta al Arroyo Fraile Muerto, en la cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique se ubica sobre los padrones Nº 171 y 11898 y su embalse afecta los padrones Nº 171, 11898, 11897, 13862 y 13866, todos de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de setiembre del 2015 a las 15:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Primera Publicación

27) $ 3645 3/p 23038 Ago 24- Ago 27

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa para su proyecto de explotación de arena y posterior utilización como abrevadero de ganado ubicado en el padrón 1636 (p) de la 6ta. Sección Catastral del Departamento de Maldonado, localidad rural José Ignacio Norte. Se accede al mismo desde la Ruta Nacional Nº 9 km 157.650, transitando por camino vecinal 5500 metros en dirección Sureste hasta la servidumbre de paso.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el Sitio: http://mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de-manifiestos.html
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 12 de agosto de 2015.

Única Publicación

27) $ 1080 1/p 23040 Ago 24- Ago 24

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Tacuarembó, 19 de agosto del 2015.-
La Inspección Departamental de Educación Inicial y Primaria de Tacuarembó, cita a la profesora María Julia Machado con domicilio en la calle Pedro Maria Chiesa No. 625 de la ciudad de Paso de los Toros, bajo apercibimiento a reintegrarse a sus cargos en las Escuelas Nos. 80, 112 y 139, en el plazo de tres días hábiles luego de esta publicación.-
Estela Ortiz Manzzi
Maestra Inspectora Departamental.

Única Publicación

27) $ 540 1/p 23043 Ago 24- Ago 24

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA

SE INTIMA -por este único medio-, a la Profesora María Blanca VIERA GARCÍA a comparecer en División Jurídica del CES (Juncal 1395, 2do. Piso, Of. 2), de lunes a viernes de 12:00 a 17:30 horas, a efectos de notificarse de Exp. No. 3/1972714. PLAZO TRES DÍAS HÁBILES BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLA POR NOTIFICADA.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22585 Ago 20- Ago 24

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley

Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R 15.-1432 del 16 de julio de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV "Estación Parque del Lago a Estación Salto Grande Uruguay" y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
Departamento de Salto
2da. Sección Catastral
Numero de Padrón, Posibles Propietarios;
11760, Comisión Técnico Mixta de Salto Grande.
Por R.15.-1432 se resolvió desafectar de la servidumbre impuesta a favor de la línea de conducción de energía eléctrica de 150kV denominada "Estación Parque del Lago a Estación Salto Grande Uruguay" los inmuebles que se detallan a continuación:
Departamento de Salto
2da. Sección Catastral
Numero de Padrón, Posibles Propietarios;
1760, Comisión Técnico Mixta de Salto Grande.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 21622 Ago 13- Ago 27

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio, respecto del llamado a concurso de Reparador Mantenedor (Esc. E, Subesc. 3 , Grado 7) para la Región Metropolitana y Cercanías a las siguiente personas que se detallan a continuación: ALBERTI, LEONEL BARÓN; FIDEL EDUARDO; BECOÑA, SEBASTIAN; BONILLA, WASHINGTON FABIAN; CABRERA, VALENTIN; CASTELLANOS, CLAUDIO FEDERICO CLOK, MARIA CAROLINA; CRAPUCHETTI, DIEGO; FERNÁNDEZ, SANTIAGO NICOLÁS; GNOCCHI, HECTOR MARIO; GONZÁLEZ, RAÚL EDUARDO HERMIDA, DIEGO ROLANDO; LOPEZ, GABRIEL SEBASTIAN; MOAS, RUBEN ALEXANDER; MOAS, MATHIAS NICOLAS; OLIVERA, JORGE; ORTEGA, EDUARDO FABIAN; PERALTA, SERGIO ANDRES;PEREIRO, DANIEL RAÚL PIANAVILLA, SANTIAGO GASON; POMPINI, RODRIGO SEBASTIAN RODRÍGUEZ, JORGE DANIEL; SANTANA, RICARDO DAVID; VÁZQUEZ, JOSÉ FERNANDO que en el expediente 012800-000586-14, se encuentra consignado temario y puntaje otorgado a los antecedentes presentados y que la instancia Prueba se realizará (Teórica 24/9/15 y Práctica 25/9/15) a las 9:00 horas en la Facultad de Odontología . Esta información también se está notificando por el sistema de concursos.
Departamento de Concursos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 23028 Ago 24- Ago 24

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SECCIÓN CONCURSOS - PUBL. 013/15
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

* 1 cargo Prof. Titular efectivo (Gdo. 5, 20 hrs.) para dictado de al menos un curso curricular en el área de Metodología de la Investigación Social y del área de Estudios de Género en los cursos de grado y posgrado del Dpto. de Sociología. Exp. 230300-001313-15 - Llam. 035/15.
* 1 cargo Asistente interino (Gdo. 2, 15 hrs.) para cumplir funciones de investigación en el Proyecto CSIC "Nuevas elites empresariales y políticas en un nuevo ciclo de desarrollo en Uruguay". Dpto. de Sociología. Exp. 230300-001188-15 - Llam. 036/15.

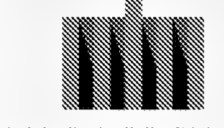
PLAZOS DE INSCRIPCIONES: del 21 de agosto al 19 de octubre 2015. Llam. 035/15 del 21 de agosto al 8 de setiembre 2015 - Llam. 036/15
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN: www.cienciassociales.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 22864 Ago 24- Ago 24

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



HOSPITAL DE CLINICAS

"DR. MANUEL QUÍNTELA"
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los Ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes entre todos los ciudadanos de la República, para el Hospital de Clínicas y la formación de un cuadro de dos años de vigencia para:
PASANTES de la carrera de Técnico en Hemoterapia (asimilado al Esc. D3, Gdo. 7, 30 horas semanales).-
Sueldo nóminal: $ 15.882.-
REQUISITOS (original y fotocopia):
* Cédula de Identidad
* Carne de Salud vigente
* Credencial Cívica
* Constancia que acredite la formación requerida y escolaridad. Ser estudiantes de 3er año, de la carrera de Técnico en Hemoterapia de la E.U.T.M, o ser egresado

de dicha carrera con menos de un año de graduado.
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 24 de agosto de 2015 hasta las doce horas del día 11 de setiembre de 2015.-
Las inscripciones se realizaran exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
El día 14 de setiembre de 2015, quienes hayan realizado la inscripción a través de la página deberán consultar en la página la fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases.-
Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.-
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 22867 Ago 24- Ago 24

"DR. MANUEL QUINTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los Ciudadanos de la República entre 18 y 45 años)
(Quedan exonerados de la edad funcionarios de la Universidad)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso, para cargos en el Hospital de Clínicas o en otros Servicios Universitarios, de carácter titular y la formación de un cuadro con vigencia de dos años para:
TÉCNICO RADIOISOTOPOS (Esc. B2, Gdo. 8, Técnico III, 36 horas semanales)
Sueldo Nominal $ 19.934 .-
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 24 de agosto de 2015 hasta las doce horas del día 16 de setiembre de 2015.-
REQUISITOS (original y fotocopia):
* Cédula de Identidad
* Credencial Cívica
* Carné de Salud
* Título de Técnico en Radioisotopos expedido o revalidado por la Escuela Universitaria de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Udelar, registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública, o ser egresado y/o tener titulo en trámite con la constancia de la Escuela que acredite la calidad de tal.
Las inscripciones se realizarán exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy.
El 18 de setiembre de 2015, quienes hayan realizado la inscripción a través de la página deberán consultar en la página la fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases.-
Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.-
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidas en las Bases del llamado.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 22866 Ago 24- Ago 24

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTRO HOSPITALARIO DEL NORTE "GUSTAVO SAINT BOIS"

Se intima a MARIA VITTORIA DELGADO Tec IV Lic /Oft, a presentarse en el CHN Saint Bois a reintegrarse a sus tareas, el día laborable inmediatamente posterior al de esta notificación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se la considerara renunciante al cargo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 74 de la ley 17556 del 19/09/2002. Of. de Personal.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 22903 Ago 24- Ago 24

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit.c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial - se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Juliana Estefania ZEBALLOS MOLINA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 10 de agosto de 2015.
Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 675 1/p 23041 Ago 24- Ago 24

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en los autos caratulados Complejo Barrio Jardín Flamengo c/ Viar Melo, Claudia y Otro Intimación de pago", IUE 2-56964/2013, se ordenó notificar al sucesor de Amanda Sofía Melo Guerrero, el señor Nelson Alejandro Viar Melo, el Decreto 220/2015 de 20 de Febrero de 2015: "Al 1: Téngase presente. Al 2: téngase presente. Al 3: téngase presente. Al 4: como pide oficiándose. Al 5: Fecho; como pide cometiéndose y oportunamente se proveerá. Otrosíes téngase presente."
En Fe de ello extiendo el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha de expedición.
Montevideo, 07 de mayo de 2015. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

27) $ 7380 10/p 22087 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CUELLO RODRIGUEZ, MONICA- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA-" Fa. Nro. 0002-054732/2014, entre la Sra. MONICA CUELLO RODRIGUEZ y el Sr. CESAR DARWIN OBELAR RODRIGUEZ, por Providencia Nro. 2051/2015 de fecha 07/05/2015, se dispuso que tratándose de un proceso voluntario en integración con la ley que lo regula, notifíquese a todos los interesados mediante edictos por el término de 6 días a estar a derecho en estos obrados (art. 89 del C.G.P).-
Montevideo, 21 DE JULIO DE 2015, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, CONSULTORIO JURIDICO BARRIAL DE LA UNIÓN, JUANICO 3815.

27) (Sin Costo) 10/p 22704 Ago 21- Set 04

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 1º Turno de Salto en los autos caratulados "ROUX TANIA C/ TRIACA JULIA ANTONIA- INTIMACION CUMPLIMIENTO DE CONTRATO." IUE 358-208/2015 se ha iniciado en autos el referido trámite y de acuerdo a lo dispuesto, por decreto Nº 1752 del treinta de junio de dos mil quince SE INTIMA a ELIDA EMILIA, JUAN CARLOS, HILDA ANTONIA, EMILIO ROBERTO, JULIO CESAR, SANTIAGO GHIGLIAZZA TRIACA, NELIDA LUISA, HEBERT EMILIO, HILDA ESTHER, WALTER ALBERTO, ANGEL JESUS, JUAN CARLOS, NILSA GRISELDA, JOSE ATILIO, MARIA CARMEN, MARCOS RAMON, LUIS ANTONIO, MARIA ROSA o ROSWA, MARIA ROSARIO, MARIO ROBERTO Y ANGELICA AMBROSINA GHIGLIAZZA PERTUSATTI Y/O SUS SUCESORES el cumplimiento de contrato de compromiso de compraventa de fecha ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y siete del padrón 35828 antes en mayor área con los números 12.431 y 12.432 fracción "4" según el plano del Ingeniero Agrimensor Hugo Lanza, inscripto en Catastro de Salto con el número 2814 el diez de febrero de mil novecientos sesenta y siete, ubicado en la segunda sección Judicial de Salto, zona urbana, manzana catastral 130 y municipal letra I con una superficie de 187 m 4850 centímetros cuadrados, con frente al Sur 6,70 m sobre calle 8 de octubre, dentro del plazo legal de tres días sin perjuicio y en cuanto a derecho corresponda. Salto, veintinueve de julio de dosmil quince Dra. María Jesús Albín Juez de Paz departamental de 1º Turno de salto (subrogante).

Última Publicación

27) $ 15990 10/p 21442 Ago 11- Ago 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORES

Notifíquese al Sr. Juan Manuel BADO SECCO el registro de la transferencia provisoria del vehículo matrícula NAQ 8712, padrón 118234 a su nombre de acuerdo a lo ordenado por Res. 2.1980/2015 inserta a fs. 9 del expediente municipal 151252.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 23029 Ago 24- Ago 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Recursos Financieros
Resolución Nro: 208/15/2000
Expediente Nro: 8967-001251-15
LA COMISIÓN ESPECIAL CREADA POR RESOLUCIÓN No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:

1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Miguel Angel CABRERA FREIRE y/o sucesores a cualquier título de éste y Ottavio u Octavio DI MARCO ACCIANATI o ACCIAVATTI y/o sucesores a cualquier título de éste.
Contribución inmobiliaria: Padrón Nº 405.954
Período: 1/95 - 3/13
Deuda: $ 59.797,00
Más Multa: $ 9.067,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 2.319.543,00
Tasa General: Mateo Cabral Nº 3789
Período: 05/97 - 04/14
Deuda: $ 24.926,00
Más Multa: $ 3.745,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 565.263,00
Las sumas que anteceden han sido calculadas hasta el 06/02/2015, según liquidación de fs. 14 del expediente Nº 8967-001251-15.
Total General: $ 2.982.341,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de los adeudos.
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22909 Ago 24- Ago 27

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-006054-13 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a la Señora Maria Felicia Odriozola u Ordriosola y/o sus sucesores, el pago del saldo de precio de UR 9,52 (unidades reajustables nueve con cincuenta y dos) mas la tasa de Condominio de UR 2 (unidades reajustables dos) respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 423.566, solar Nº 14 (anterior 49), manzana A, sito con frente a la calle Camino Leoncio Lopez 5057, del Ex Barrio en Condominio Nº 11, debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22602 Ago 20- Ago 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-005899-13 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al Señor Arturo BAEZ, casado con Violeta Pasin, y/o sus sucesores, el pago del saldo de precio de UR 38,70 (unidades reajustables treinta y ocho con setenta) mas la tasa de Condominio de UR 2 (unidades reajustables dos) respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 413.630, solar Nº 12 (anterior 158), manzana G, sito con frente a la calle José Zucotti número 4086, del Ex Barrio en Condominio Nº 4 "Antares", debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22601 Ago 20- Ago 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-003320-13 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar los cónyuges entre si en únicas nupcias Hermes Peralta y Mabel Martinez, y/o sus sucesores, el pago del saldo de precio de UR 78 (unidades reajustables setenta y ocho) mas la tasa de Condominio de UR 2 (unidades reajustables dos) respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 426.063, solar Nº 52, manzana D, sito con frente a la calle Marin Duran número 3710 del Ex Barrio en Condominio Nº 3 debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22598 Ago 20- Ago 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-000761-04 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a todo aquel que se considere con derechos respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 411.963 solar Nº 66 (anterior 64), manzana D, sito con frente a la calle Pasaje E Número 5504, del Ex Barrio en Condominio Nº 10, debiéndose presentar a deducir los mismos dentro del plazo de 10 días so pena de tenérselos como no presentados. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22597 Ago 20- Ago 24

VARIOS

LEDEFOX SA

ART. Nº 53 LEY 16871
Extravio de libros de Actas de Directorio y Asamblea y copiador de cartas, Diario, Inventario y Registro de Accionistas.

Única Publicación

27) $ 270 1/p 23181 Ago 24- Ago 24

"Depósitos Montevideo S.A.

Por la presente se intima a los consignatarios o propietarios de mercaderías almacenada en depósito del Puerto de Montevideo, explotado por concesión por Depósitos Montevideo S.A. y que no hayan abonado el servicio de almacenaje o precio del depósito por un período superior a 90 días al 30 de abril de 2015, a pagar lo adeudado o a darle un nuevo destino aduanero a la mercadería dentro de un plazo de diez días, bajo apercibimiento de considerarla en abandono en los términos previsto en el literal E del artículo 98 de la ley 19.276
El Directorio".

Primera Publicación

27) $ 2025 3/p 23117 Ago 24- Ago 27

GONDRAND VIAJES ANUNCIA: NROS GANADORES DEL SORTEO VIAJE MEDICINA 2016 REALIZADO 31 JULIO 2015

1er Premio 24.591
2do Premio 21.961
3er premio 25.901
4to premio 22.527
5to premio 21.261
6to premio 24.270
7mo premio 26.989
8vo premio 22.020
9no premio 21.000
10mo premio 22.934
Se anuncia que el próximo sorteo (3er sorteo) se realizará el viernes 28 de agosto 2015.

Única Publicación

27) $ 405 1/p 22932 Ago 24- Ago 24

Sociedades Anónimas y Balances

TRECPERR S.A.

CONTRATO: 16/07/2015
INSCRIPCION: Nº 109423/2015
CAPITAL: $ 60.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación en general, fabricación de alimentos de todo tipo, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, farmacia, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería,

óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional e internacional de carga y pasajeros, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, franquicias; Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles y automotores; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, y sus derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.

Única Publicación

28) $ 5952 1/p 23116 Ago 24- Ago 24

MAHIEU S.A.

Contrato: 10/08/2015
Inscripción Nro.: 109147 el 14/08/2015
Capital: $ 350.000
350.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 5400 1/p 23106 Ago 24- Ago 24

TUBAL S.A.

Contrato: 22/07/2015
Inscripción Nro.: 108067 el 28/07/2015
Capital: $ 120.000
120 acciones de $ 1.000
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Florida.

Única Publicación

28) $ 5400 1/p 23101 Ago 24- Ago 24

REFORMAS

ILTERY SOCIEDAD ANONIMA

Asambleas 28.04.2015 y 20.05.2015
OBJETO: A) Industrializar, importar, exportar, acondicionar, comercializar, representar, producir, almacenar, distribuir, reparar, mantener, envasar, fraccionar y analizar en todas sus formas, para sí y para terceros, bienes, mercaderías, materias primas y servicios en los ramos y anexos de: productos farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, fórmulas y preparados galénicos, hierbas medicinales, medios de contraste, alimentos, alimentos modificados, alimentos enriquecidos, complementos dietarios y alimentos de uso medicinal, productos biológicos, biotecnológicos, productos químicos, domisanitarios, biocidas, y productos médicos (equipos médicos, reactivos de diagnóstico, dispositivos terapéuticos), cosméticos, perfumes, productos de higiene personal, no estando comprendidas las actividades mencionadas dentro de la Ley 15.703, Art. 10 y 14 del 11/1/1985, Decreto 455/001 art. 17 y 18 con sus modificativas y concordantes. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3. de la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
CAPITAL: $ 1.000.000
Inscripción: 14/07/2015 No. 107403.

Única Publicación

28) $ 10416 1/p 23185 Ago 24- Ago 24

LAUTIC SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 31.07.2014 modifica artículo 5 del estatuto.
CAPITAL: $ 70.000.000.
Inscripción: 20.08.2015 No. 109401.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 23184 Ago 24- Ago 24

JULPHARMA GROUP SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 31.07.2015 modifica artículo 5 del estatuto.
CAPITAL: $ 60.000.000
Inscripción: 20.08.2015 No. 109400.

Única Publicación

28) $ 744 1/p 23183 Ago 24- Ago 24

PARSEC S.A.
Reforma de Estatutos

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 5 de enero de 2015, se resuelve reformar el artículo 3 de los Estatutos Sociales.
CAPITAL: $ 120.000.000.
Inscripción: Nº 108473, el 3 de agosto de 2015.

Única Publicación

28) $ 2232 1/p 23182 Ago 24- Ago 24

WEEPING APPLE S.A.

"ARTICULO 5. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1 cada una, será de $ 200.000.000 (pesos uruguayos doscientos millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (Art. 284 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el Art. 59 de la Ley 17.243 del 29 de junio de 2000). La asamblea general podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Acta: 03 de agosto de 2015
Inscripción: 21 de agosto de 2015. Nº 109482.

Única Publicación

28) $ 4464 1/p 23141 Ago 24- Ago 24

CAÇAPAVA S.A.
Reducción Capital Integrado

Asamblea: 28/02/2015
Capital Integrado $ 67.662.586.-
Documentación: Rincón 468 piso 4
30 días desde última publicación.
28) $ 14880 10/p 23007 Ago 21- Set 04

LOS CIPRESES S.A
CRISTALUX S.A.

AVISO. COMPROMISO DE ESCISIÓN: Los Cipreses S.A. y Cristalux S.A
Fecha: 17.08.2015
De acuerdo al art. 117 ley 16.060, escisión de las operaciones aeronáuticas de Los Cipreses S.A. en Cristalux S.A. sin disolverse la primera, incluyendo los permisos de operación que ha otorgado la República Oriental del Uruguay, derechos de tráfico, rutas comerciales, AOC otorgado a los Cipreses S.A, tarifas, previa autorización del Poder Ejecutivo y la DI. N.A.C.I.A.

Los Cipreses S.A. capital autorizado $ 2.000.000.000 acciones nominativas Cristalux S.A capital autorizado $ 580.000 acciones nominativas, asamblea extraordinaria 01.07.2015 resolvió aumento de capital autorizado a $ 100.000.000. Compromiso y balances especiales a disposición de accionistas y acreedores en Río Negro 1394 piso 2, Montevideo, a efectos de justificar créditos y deducir oposiciones con plazo de veinte días a partir de última publicación. Los Cipreses S.A. Cristalux S.A.

28) $ 59520 10/p 22822 Ago 20- Set 03

FERATEC SOCIEDAD ANÓNIMA
Ley 16.060 Art. 294

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20/07/2015 aprobó reducción de Capital Social y Capital Integrado. Documentación a disposición de los acreedores en Rincón Nº 531 Oficina 701, Montevideo. Oposiciones: plazo 30 días.

28) $ 13500 10/p 22423 Ago 18- Set 01

COLLIER INVESTMENT S.A.

Asamblea General Extraordinaria 28/2/2015. Rescate de capital por $ 403.377.644,33. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en el local de Ruta 8, km 17.500, Edificio M1, Oficina I, Montevideo, convocándoselos a deducir oposiciones.

28) $ 13500 10/p 22011 Ago 14- Ago 28

COLLIER INVESTMENT S.A.

Asamblea General Extraordinaria 31/10/2014. Rescate de capital por $ 1.750.807.039,39. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en el local de Ruta 8, km 17.500, Edificio M1, Oficina I, Montevideo, convocándoselos a deducir oposiciones.

28) $ 13500 10/p 22008 Ago 14- Ago 28

SHENDAL COMPANY S.A.
Reducción de capital

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/12/2014 redujo el capital integrado a $ 42.380.514,21 mediante el rescate de 94.817.585 acciones y un certificado de $ 0,79, representativos de un valor nominal total de $ 94.817.585,79.
Se emplaza a acreedores sociales para que en plazo de 30 días a partir de la última publicación deduzcan sus oposiciones. Documentos a disposición en Juncal 1392 (art. 294 de la Ley 16.060).

28) $ 27000 10/p 21722 Ago 12- Ago 26

DETOLMIN S.A.
Reducción de Capital

Asamblea del 04/05/15 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 12.500.000.-
Documentación: 18 de julio 878 esc. 506, Montevideo
Se convoca interesados, plazo 30 días.

28) $ 13500 10/p 21695 Ago 12- Ago 26

Cantidad de avisos de fecha 24/08/2015 publicados en esta edición: 179.

Tarifas Vigentes a partir del 17 de agosto de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales **Tarifa (¹)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios............................**$ 99.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...................**$ 135.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..**$ 119.00 (*)**

Avisos Varios ....**$ 135.00 (*)**

Venta de Comercios..**$ 95.00 (*)**

Remates ....**$ 135.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres,

Segundas Copias, Unión Concubinaria..**$ 51.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..**$ 744.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas

(Aclaraciones)..**$ 135.00 (*)**

TARIFA (²)

Balances..**$ 14.637.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas **Tarifa (¹)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)............**$ 68.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) ....**$ 372.00 (*)**

Publicaciones Extractadas **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).............**$ 3.960.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm) ....**$ 6.750.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)..**$ 362.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(²) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales **Tarifa (³)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)..................**$ 160.00 (*)**

(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 17 de agosto de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 70	$ 120	$ 190

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL
Con retiro en IMPO	$ 1200	$ 6.980
Con envío al Interior	$ 1.720	$ 9.620

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos.......... $ 33 c/u (*)
Página de Sección Documentos.......... $ 14 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.

Normas de la Administración

RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN

(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)

Libro $ 770.-

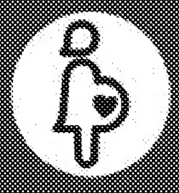
PRESUPUESTO NACIONAL - período 2010 - 2014

(Ley Nº 18.719)

Libro $ 100.-

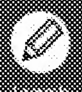


objetivos de desarrollo del milenio

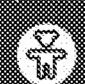


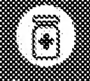
Mejorar la salud materna















Objetivos de desarrollo del milenio (ODM)

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

Las metas mundiales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han sido adaptadas a la realidad local de Uruguay, conformando un conjunto de metas nacionales.

En relación al objetivo 5, las metas mundiales proponen: *Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes entre 1990 y 2015 y alcanzar para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.*

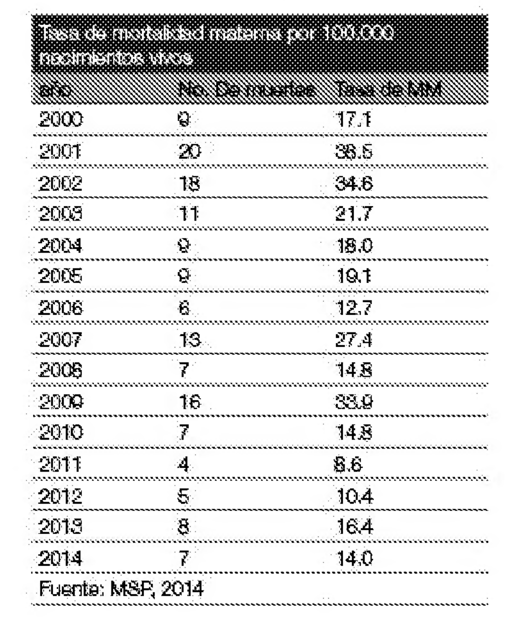
Respecto a las metas nacionales, la primera coincide con la mundial. En tanto, la segunda propone lograr la *Cobertura y acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva en condiciones de equidad para hombres y mujeres.*

Meta nacional 6 A

Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes entre 1990 y 2015.

El concepto de muerte materna refiere al número de defunciones de mujeres cuyas causas están vinculadas al embarazo, el parto, la cesárea, el puerperio o el aborto.

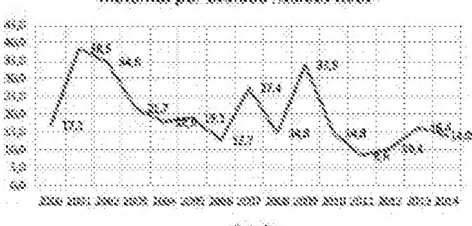
La mortalidad materna es baja en el país. Se ha reducido más en los últimos cinco años, llegando a 7 muertes en 2014, lo que representa una tasa de 14 por cada 100.000 niños nacidos vivos en ese año. Esto ubica a Uruguay entre los tres países de las Américas con menor cantidad de fallecimientos por esta causa.



Tasa de mortalidad materna por 100.000 nacimientos vivos

año	No. De muertes	Tasa de MM
2000	9	17.1
2001	20	38.5
2002	18	34.6
2003	11	21.7
2004	9	18.0
2005	9	19.1
2006	6	12.7
2007	13	27.4
2008	7	14.8
2009	16	33.9
2010	7	14.8
2011	4	8.6
2012	5	10.4
2013	8	16.4
2014	7	14.0

Fuente: MSP, 2014



Meta nacional 6 B

Cobertura y acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva en condiciones de equidad para mujeres y hombres.

Uruguay proporciona cobertura total a mujeres y hombres en esta materia —como uno de los objetivos propuestos por la reforma del sistema nacional de salud—, sin embargo, y pese a los avances logrados, las metas de acceso universal aún no se han alcanzado en relación con los dos indicadores tomados para ilustrar esta meta: la captación temprana del embarazo (primer trimestre) y la cantidad de controles realizados (6 o más) durante la gestación.

La evolución de la captación en el primer trimestre del embarazo ha sido positiva, registrándose un aumento sostenido de los controles desde 1990, alcanzando en el año 2012 el 74 %. Asimismo, la captación en el tercer trimestre se redujo de manera significativa, pasando del 7 % en 2011 al 2,1 % en 2012.

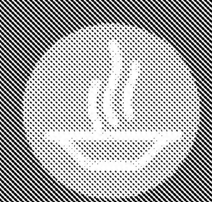
En relación a la cantidad de controles prenatales las cifras se han mantenido estables en el período 2005-2011, superando el 80 % las embarazadas que se realizan más de 6 controles.

Cuadro: Trimestre de inicio de la atención prenatal CNV - MSP (porcentaje)

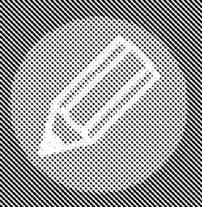
Trimestre	CNV-MSP (2012)
Primer (semana 1 a 13)	74,0
Segundo (semana 14 a 29)	23,9
Tercero (semana 30 o posterior)	2,1
Total	100,0
Sin dato	3,5
N (CNV-MSP)= 48.200	



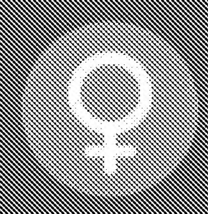
objetivos de desarrollo del milenio



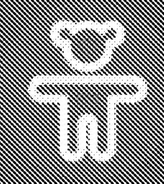
Erradicar la pobreza extrema y el hambre



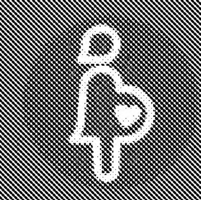
Lograr la enseñanza primaria universal



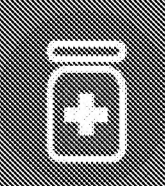
Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



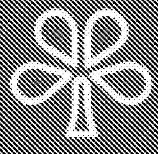
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



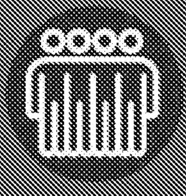
Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fomentar una alianza mundial para el desarrollo